

# Cooperativismo, justicia social y comercio justo en la gobernanza de la cadena de valor global del café

Iván Vargas-Chaves

Diego Mauricio Hernández Guzmán

Ramsés López Santamaría



SELLO EDITORIAL

UNIAUTÓNOMA DEL CAUCA

# Cooperativismo, justicia social y comercio justo en la gobernanza de la cadena de valor global del café

**Iván Vargas-Chaves**

*Profesor de planta de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada*

**Diego Hernández-Guzmán**

*Profesor de planta de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada*

**Ramsés López-Santamaría**

*Profesor de planta de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada*

EDITORIAL
UNIAUTÓNOMA
Desplegamos Historias

Vargas-Chaves, Iván, Hernández Guzmán, Diego Mauricio, López Santamaría, Ramsés, autores
Investigación. *Cooperativismo, justicia social y comercio justo en la gobernanza de la cadena de valor global del café.*
Iván Vargas-Chaves, Diego Mauricio Hernández Guzmán y Ramsés López Santamaría, – Primer volumen en español. - Primera edición en español. - Popayán: Sello Editorial Uniautónoma del Cauca, 2026
páginas. (Texto académico)
Incluye datos curriculares de los autores- Incluye índice general – Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-628-7940-05-5 (Digital)

Investigación, *Cooperativismo, justicia social y comercio justo en la gobernanza de la cadena de valor global del café.*
Autores I. Iván Vargas-Chaves II. Diego Mauricio Hernández Guzmán III. Ramsés López Santamaría.

© Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, 2026
*Iván Vargas-Chaves, Diego Mauricio Hernández Guzmán y Ramsés López Santamaría*

ISBN Digital: 978-628-7940-05-5
Primer volumen en español.-
Primera edición en español.-
Sello Editorial Uniautónoma del Cauca [Junio], 2026




Diagramación: Sello Editorial Uniautónoma del Cauca
Corrección de estilo: Sello Editorial Uniautónoma del Cauca
Diseño de carátula: Ramsés López Santamaría
Sello Editorial Uniautónoma del Cauca. Serie: Investigación
Calle 5 No. 3-85
Popayán, Colombia
Teléfono: PBX: 8213000- Fax:8214000
Httpss://www.uniautonoma.edu.co/

Info copia: 1 copia disponible en la Biblioteca Nacional de Colombia Existencia
Biblioteca Nacional de Colombia Copia Material Localización
1 Libro Electrónico Biblioteca Nacional

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado: electrónico, mecánico, fotocopia, etc.,. Sin permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

## Resumen

Este libro sintetiza la evidencia empírica sobre la relación entre justicia social, comercio justo, comercio ético y estándares de sostenibilidad en el sector cafetalero. La metodología combina una revisión sistemática de la literatura bajo los lineamientos PRISMA y un estudio empírico basado en simulación econométrica. Los resultados muestran que las certificaciones voluntarias tradicionales no revierten las asimetrías de poder, lo que expone a los productores a la volatilidad del mercado y mantiene las brechas de género y laborales. Para transformar el sector y garantizar la justicia económica, es necesario superar el individualismo mediante el cooperativismo como modelo asociativo. Además, se requiere una cogobernanza estatal que promueva la innovación tecnológica, fomente prácticas agroforestales y permita a las comunidades rurales retener el valor de su producción frente a las corporaciones transnacionales.



**Palabras clave:** Cadena de valor; Certificación; Comercio justo; Cooperativismo; Gobernanza; Justicia social; Precios dinámicos; Sostenibilidad

**Clasificación JEL**: D23

**Dewey**: 334

## Los autores

Iván Vargas-Chaves es doctor en Derecho Supranacional e Interno de la Università di Palermo en Italia y doctor en Derecho en la especialidad de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Barcelona en España. Actualmente es profesor de carrera de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada (Bogotá, Colombia), y es Investigador Senior reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Diego Hernández-Guzmán es doctor en Filosofía de la Université catholique de Louvain en Bélgica. Actualmente es profesor de carrera de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada (Bogotá, Colombia), y es Investigador Senior reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Ramsés López-Santamaría es doctor en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid en España y doctor en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia. Actualmente es profesor de carrera de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada (Bogotá, Colombia), y es Investigador Asociado reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

# Contenido

**Introducción** ..... **1**
A. Consideraciones metodológicas y protocolo de revisión ..... 3
B. Clasificación temática de los estudios incluidos ..... 5
C. Criterios de inclusión y exclusión ..... 6
D. Proceso de selección de estudios ..... 6
E. Hoja de ruta ..... 8

**Capítulo 1. Marco teórico y análisis de la revisión de literatura** ..... **10**
1.1 Gobernanza, dinámica institucional y la eficacia de las normas de sostenibilidad ..... 19
1.2 Impacto en los medios de subsistencia de los pequeños productores agrícolas que reciben certificación ..... 24
1.3 Género, equidad y voces marginadas en la producción de café ..... 35

**Capítulo 2. Comercio justo en la industria cafetera** ..... **45**

**Capítulo 3. Sistemas de certificación y valor percibido en el café especial** ..... **48**

**Capítulo 4. Biocomercio y sostenibilidad en los sistemas de producción cafetera** ..... **52**

**Capítulo 5. Transformación sistémica y acción colectiva** ..... **58**

**Capítulo 6. Transformación productiva a través del cooperativismo como modelo asociativo rural** ..... **64**
6.1 El Cooperativismo ..... 64
6.2. El factor C en el campo: ¿cómo puede la cooperación suplir las limitaciones del productor individual? ..... 65
6.3. Principios y valores cooperativos en el ámbito y la realidad cafetera ..... 67
6.4. Del individualismo al modelo asociativo: un cambio de paradigma necesario para el caficultor ..... 69
6.5. El caficultor frente al mercado global y el poder de las organizaciones cooperativas ..... 71
*6.5.1. ¿Por qué la escala individual no es suficiente?* ..... *71*
*6.5.2. Garantía de compra, acopio y comercialización.* ..... *73*
*6.5.3 Acceso a recursos y tecnología: Cómo la cooperativa facilita la modernización de los cultivos.* ..... *75*
*6.5.4 ¿Cómo pueden las cooperativas eliminar intermediarios y mejorar el precio final?* ..... *77*

**Capítulo 7. Una propuesta de aproximación** ..... **79**

**Conclusiones** ..... **92**

**Referencias** ..... **96**

# Introducción

La industria cafetera mundial es un pilar clave del comercio agrícola internacional y sostiene a cerca de 125 millones de personas en más de 50 países productores, principalmente en el Sur Global (Daviron y Ponte, 2008). Durante gran parte del siglo XX, el café fue el segundo producto más valioso en el comercio internacional, solo superado por el petróleo, y su cadena de valor ha estado marcada por profundas asimetrías en la distribución del poder, la riqueza y el riesgo (Mare, 2008).

Desde los orígenes coloniales del cultivo del café hasta el colapso del Acuerdo Internacional del Café en 1989, los productores de países en desarrollo han enfrentado la mayor parte de la volatilidad de los precios y de la liberalización del mercado. En contraste, los tostadores y minoristas de los países consumidores han captado la mayor parte del valor añadido (Clarence-Smith y Topik, 2003). Este desequilibrio estructural ha perpetuado ciclos de pobreza, deuda y vulnerabilidad entre los pequeños agricultores, quienes producen cerca del 80% del café del mundo, pero suelen recibir solo una fracción del precio final al consumidor (Pancsira, 2022).

En las últimas tres décadas, han surgido numerosos estándares voluntarios de sostenibilidad (VSS, por sus siglas en inglés) como mecanismos de gobernanza privada para abordar las dimensiones sociales, económicas y ambientales de la producción de café (Marx et al., 2024). La certificación Fairtrade, lanzada a finales de los años ochenta, se diseñó para mejorar las condiciones de intercambio de los productores marginados, garantizando precios mínimos y una prima social para el desarrollo comunitario (Levi y Linton, 2003).

Otras iniciativas, como Rainforest Alliance, UTZ Certified y 4C (Common Code for the Coffee Community), han adoptado marcos de sostenibilidad que incluyen la conservación ambiental, los derechos laborales y las buenas prácticas agrícolas (Bray y Neilson, 2017). La certificación orgánica, aunque se enfoca en los resultados ambientales, también impacta en la salud y la autonomía de los productores (Badgley et al., 2007). Actualmente, estas normas cubren una parte significativa y creciente de la producción mundial de café; se estima que más del 40% del café comercializado internacionalmente está certificado bajo uno o más esquemas (Bager y Lambin, 2020).

A pesar de la expansión de estas normas, numerosas investigaciones empíricas han cuestionado su eficacia para cumplir con las promesas de justicia social (Mare, 2008). La evidencia es heterogénea: algunos estudios reportan impactos positivos en precios, ingresos y acceso a servicios, mientras que otros encuentran efectos insignificantes o negativos en los actores más vulnerables de las cadenas de valor del café (Utting, 2009).

Esta inconsistencia se debe en parte a diferencias metodológicas, pero también refleja la complejidad y la dependencia del contexto de los resultados de la certificación, que están influidos por factores como la capacidad institucional local, la estructura del mercado, el tamaño de la finca y la dinámica de género (Humphrey y Schmitz, 2001). Además, estudios críticos señalan que las normas voluntarias, como instrumentos de mercado, presentan limitaciones fundamentales para abordar las desigualdades estructurales y las asimetrías de poder que perpetúan la pobreza y la explotación laboral en el sector cafetalero (Mare, 2008).

Al respecto, persisten importantes lagunas en la investigación sobre este tema. Aunque existen numerosos estudios sobre esquemas de certificación o resultados sociales específicos, hay escasez de revisiones sistemáticas que sintetizan la evidencia en múltiples estándares y dimensiones de justicia social, como los derechos humanos, los derechos laborales y la equidad de género (Meemken, 2020).

En este contexto, por una parte, la literatura suele tratar la certificación como una intervención uniforme, sin considerar adecuadamente la heterogeneidad de su implementación, cumplimiento e interpretación en distintos contextos y a lo largo del tiempo (Gereffi et al., 2005). También existe un desequilibrio geográfico en la investigación, con predominio de estudios en América Latina y una relativa falta de atención a las regiones productoras de café en África y Asia, donde los contextos institucionales y laborales pueden diferir significativamente (Pancsira, 2022).

De otra parte, las voces y experiencias de los actores más marginados en las cadenas de valor del café, como los trabajadores sin tierra, las mujeres y los migrantes, siguen siendo poco representadas en la literatura empírica. Esto limita la comprensión de cómo la certificación afecta a los menos empoderados (Mare, 2008). Finalmente, se requiere un análisis

más riguroso y sistemático de cómo las normas interactúan con la regulación estatal, la negociación colectiva y otras formas de gobernanza para influir en los resultados sociales (Gereffi et al., 2005).

Esta revisión sistemática extendida responde a la necesidad urgente de ofrecer una evaluación integral y basada en evidencia de la relación entre la justicia social y los estándares de sostenibilidad en el sector cafetalero. Dado que consumidores, empresas y responsables políticos recurren cada vez más a la certificación para promover el consumo ético y el desarrollo sostenible, es fundamental comprender los alcances y las limitaciones de estos estándares en materia de derechos humanos, derechos laborales y justicia social (Mare, 2008).

La justificación de este estudio radica en la necesidad de ir más allá de los resultados económicos y considerar dimensiones sociales más amplias de la certificación, como las relaciones de poder, la equidad y la distribución de beneficios entre los actores. Al sintetizar evidencia diversa y fragmentada, buscamos ofrecer una visión matizada de cómo los estándares pueden contribuir a la justicia social y de cuáles son las barreras estructurales que limitan su efectividad. Esta revisión también contribuye a los debates sobre el papel de la gobernanza privada en las cadenas de valor globales y sobre el potencial de los instrumentos de mercado para abordar las desigualdades sistémicas (Büthe, 2010).

En este contexto, el presente libro, resultado del Programa de Investigación 2025/2026 del Observatorio del Derecho a la Alimentación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ODA-ALC, FAO), tiene como objetivo sintetizar la evidencia empírica sobre la relación entre la justicia social, el comercio justo, el comercio ético y los estándares de sostenibilidad en el sector cafetalero.

## A. Consideraciones metodológicas y protocolo de revisión

Esta revisión sistemática siguió las directrices PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) (Page et al., 2021) para asegurar la transparencia, la reproducibilidad y el rigor metodológico. La metodología incluyó cuatro etapas principales: (1) desarrollo del protocolo de revisión, (2) búsqueda sistemática en varias bases de

datos, (3) aplicación de criterios de inclusión y exclusión, y (4) selección y evaluación de la calidad de los estudios.

Se elaboró un protocolo de revisión antes de iniciar la búsqueda bibliográfica, en el que se definieron la pregunta de investigación, la estrategia de búsqueda, los criterios de inclusión y exclusión y los procedimientos de extracción de datos. La pregunta se formuló con el marco SPICE (Contexto, Perspectiva, Intervención, Comparación, Evaluación) para asegurar una cobertura completa de las dimensiones relevantes. El contexto incluyó el sector cafetalero mundial, abarcando tanto a pequeños productores como a grandes plantaciones. La Perspectiva consideró a trabajadores, pequeños agricultores y otros actores de la cadena de valor.

La intervención incluyó comercio justo, comercio ético y estándares de sostenibilidad (por ejemplo, Fairtrade, Rainforest Alliance, UTZ, 4C, certificación orgánica). La comparación consideró productores no certificados o sistemas convencionales. La evaluación se enfocó en resultados en derechos humanos, derechos laborales y justicia social, como salarios, condiciones laborales, trabajo infantil, equidad de género, ingresos dignos y empoderamiento.

La búsqueda bibliográfica se realizó en cuatro bases de datos y motores de búsqueda académicos principales, seleccionados por su cobertura en ciencias sociales, economía agrícola e investigación interdisciplinaria sobre sostenibilidad. Web of Science se eligió como base de datos principal por su amplia indexación de revistas revisadas por pares en diversas disciplinas, incluidas la economía, la sociología y los estudios ambientales. Scopus se seleccionó por su cobertura de la literatura en ciencias sociales y en agricultura, especialmente en sostenibilidad y en estudios del desarrollo.

ScienceDirect se incluyó por su fortaleza en investigación agrícola y alimentaria, con acceso a revistas especializadas en ciencia del café y en agronomía. SpringerLink se seleccionó por su amplia colección de libros y capítulos en ciencias sociales y en estudios del desarrollo. Google Scholar se utilizó como motor complementario para captar literatura gris, como informes de organizaciones internacionales, y asegurar una cobertura completa, especialmente de estudios en otros idiomas o en revistas menos indexadas.

La estrategia de búsqueda combinó palabras clave y operadores booleanos para identificar la intersección entre la justicia social y los estándares de sostenibilidad en el sector del café. La cadena principal fue: ("derechos humanos" o "derechos laborales" o "justicia social") y ("comercio justo" o "comercio ético" o "estándares de sostenibilidad") y ("café" o "sector del café" o "industria del café"). Esta cadena se adaptó a cada base de datos según su sintaxis y sus campos de indexación. En Web of Science, la búsqueda se realizó en el campo Tema (TS), que incluye títulos, resúmenes y palabras clave. En Scopus, se aplicó al campo TÍTULO-ABS-CLAVE.

En ScienceDirect y SpringerLink, la búsqueda se restringió a títulos, resúmenes y palabras clave cuando fue posible. En Google Scholar se realizó una búsqueda de texto completo y se filtraron los 200 primeros resultados por relevancia. La búsqueda se realizó en octubre de 2024 y se limitó a estudios publicados desde 2021 para recopilar la evidencia más reciente y reflejar los debates actuales en el campo.

## B. Clasificación temática de los estudios incluidos

Para lograr una síntesis estructurada y relevante de la evidencia disponible, desarrollamos una taxonomía temática alineada con las dimensiones centrales de la pregunta de investigación. Esta taxonomía se construyó de manera inductiva, mediante un proceso iterativo de revisión de los estudios incluidos, en el que se identificaron temas recurrentes y se agruparon en categorías que reflejan distintos aspectos de la relación entre la justicia social y los estándares de sostenibilidad en el sector cafetalero.

La clasificación resultante abarca cinco temas principales: Derechos Laborales, Justicia Social y Asimetrías de Poder en las Cadenas de Valor del Café; Gobernanza, Dinámicas Institucionales y Eficacia de los Estándares de Sostenibilidad; Impactos de la Certificación y los Estándares en los Medios de Vida y el Bienestar de los Productores; Género, Equidad y Voces Marginadas en la Producción de Café; y una categoría residual para estudios que no se ajustan a los otros temas. Esta estructura temática sirve de marco para organizar los hallazgos e identificar patrones, contradicciones y vacíos en la literatura.

## C. Criterios de inclusión y exclusión

Se definieron criterios claros de inclusión y exclusión para asegurar la relevancia y la coherencia de los estudios seleccionados. Se incluyeron aquellos que cumplieron con todos los siguientes requisitos: abordaron la intersección de los derechos humanos, laborales o la justicia social con el comercio justo, ético o los estándares de sostenibilidad en el sector cafetalero; fueron estudios empíricos (cualitativos, cuantitativos o mixtos), teóricos o revisiones sistemáticas; se publicaron como artículos revisados por pares, libros, capítulos de libro o informes oficiales de organizaciones internacionales reconocidas (por ejemplo, OIT, Fairtrade International, agencias de la ONU); se publicaron en inglés; y el texto completo estuvo disponible para la extracción de datos.

Se excluyeron los estudios que cumplieron con alguno de los siguientes criterios: se centraron únicamente en la sostenibilidad ambiental sin relación explícita con derechos humanos, laborales o justicia social; abordaron el comercio justo o la sostenibilidad en el café sin analizar su impacto o relación con dimensiones sociales o laborales; correspondieron a artículos de opinión, editoriales, resúmenes de conferencias, blogs o literatura gris no revisada por pares (por ejemplo, documentos técnicos empresariales, tesis no publicadas); fueron puramente descriptivos o promocionales (como materiales de marketing) sin análisis crítico; o trataron el sector cafetalero solo de manera secundaria dentro de un análisis más amplio, sin hallazgos específicos para el sector.

## D. Proceso de selección de estudios

El proceso de selección de estudios se realizó en cuatro etapas, conforme al diagrama de flujo PRISMA. Primero, la búsqueda sistemática en cuatro bases de datos identificó 540 registros. Tras eliminar 236 duplicados, se revisaron 304 registros únicos. En la segunda etapa, dos revisores independientes evaluaron los títulos y resúmenes según los criterios de inclusión y exclusión. Las discrepancias se resolvieron mediante discusión o, de ser necesario, mediante la intervención de un tercer revisor.

Como resultado, se excluyeron 178 registros que no cumplían los criterios de inclusión, quedando 126 para la recuperación del texto completo. En la tercera etapa, se intentó obtener los textos completos de estos 126 registros. No fue posible recuperar 42 debido a

restricciones de acceso, a la falta de disponibilidad para el préstamo interbibliotecario o a la ausencia de respuesta por parte de los autores. Así, 84 registros pasaron a la evaluación de elegibilidad.

En la cuarta etapa, dos revisores independientes evaluaron los textos completos de los 84 registros según los criterios establecidos. Se excluyeron 43 registros por falta de enfoque en justicia social (n=18), por insuficiente profundidad empírica o teórica (n=12), por un análisis marginal del sector cafetalero (n=8) o por no ser publicaciones revisadas por pares (n=5). Finalmente, se incluyeron 41 estudios en la revisión sistemática. El proceso de selección se muestra en la Figura 1.

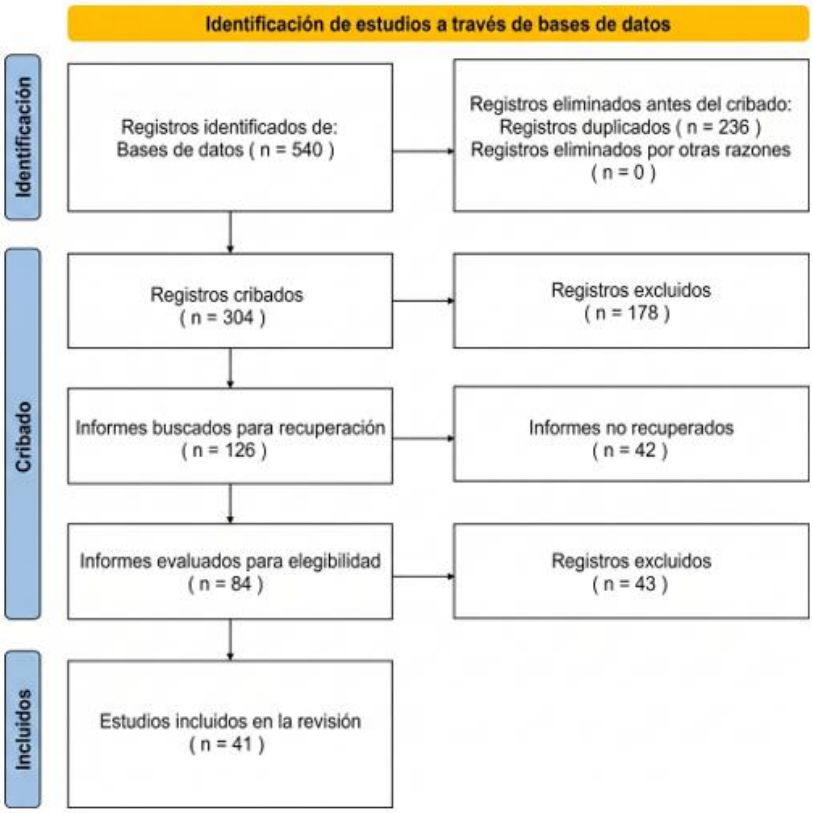


**Figura 1**. Diagrama de flujo PRISMA del proceso de selección de estudios.

Es importante reconocer varias limitaciones en el proceso de selección de estudios. Primero, al revisar únicamente publicaciones en inglés, es posible que se haya generado un sesgo lingüístico y que se hayan excluido estudios relevantes en otros idiomas, especialmente de países productores de café en América Latina, África y Asia. Segundo, al excluir la

literatura gris no revisada por pares, como tesis no publicadas e informes empresariales, pudo haberse omitido evidencia empírica valiosa. Esta decisión se adoptó para garantizar un estándar mínimo de calidad y rigor.

Tercero, al centrarse únicamente en estudios publicados desde 2021, se excluyeron trabajos previos relevantes, lo que puede limitar la perspectiva histórica del análisis. No obstante, esta restricción permitió incorporar la evidencia más reciente y pertinente en un campo en constante evolución. Cuarto, al depender de los algoritmos de búsqueda e indexación de las bases de datos, es posible que se hayan omitido estudios relevantes que emplean otra terminología o que se publican en revistas no indexadas. Para mitigar este riesgo, se utilizó una amplia cadena de búsqueda y se revisaron manualmente las listas de referencias de los estudios seleccionados.

## E. Hoja de ruta

El libro se compone de diez capítulos que avanzan desde los fundamentos teóricos hasta propuestas tecnológicas para intervenir en la cadena global del café. La primera parte establece el marco conceptual y normativo e inicia con una revisión sistemática de la literatura sobre justicia social y derechos laborales en el sector. Luego, se examinan los esquemas de comercio justo, los sistemas de certificación voluntaria y la distribución del valor en los mercados de especialidad. Esta sección concluye con un análisis de las prácticas de biocomercio, subrayando la necesidad de adoptar modelos agroforestales y de economía circular que aseguren la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática de las fincas.

La segunda sección aborda la dimensión social y organizativa, con énfasis en la transformación sistémica y la acción colectiva. Se analizan las inequidades de género, la vulnerabilidad de poblaciones marginadas, como los jornaleros sin tierra, y las asimetrías de poder en la cadena de suministro. Ante estas problemáticas, el texto presenta un análisis del cooperativismo como un modelo asociativo rural clave. Se destaca que superar el individualismo y fortalecer las redes solidarias les permite a los pequeños productores lograr economías de escala, financiar la modernización y negociar en condiciones más equitativas frente a los conglomerados transnacionales. El libro concluye con una discusión sobre los desafíos logísticos y la soberanía de los datos y reafirma la importancia de vincular la innovación tecnológica con una cogobernanza estatal.

# Capítulo 1. Marco teórico y análisis de la revisión de literatura

La distribución temporal de los 41 estudios incluidos muestra un aumento reciente y concentrado de la atención académica sobre la intersección entre la justicia social y los estándares de sostenibilidad en el sector del café. Como se observa en la Figura 2, las publicaciones se concentran entre 2021 y 2026, con un máximo en 2022 (11 estudios), seguido de 2021 y 2023 (9 estudios cada uno). En 2024 se publicaron 7 estudios, mientras que en 2025 y 2026 se registraron 5 y 1 estudio, respectivamente.

Este patrón indica una intensificación significativa de la investigación a principios de la década de 2020, con un pico en 2022 que posiblemente responde al aumento del debate público y político sobre el consumo ético, la responsabilidad social corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

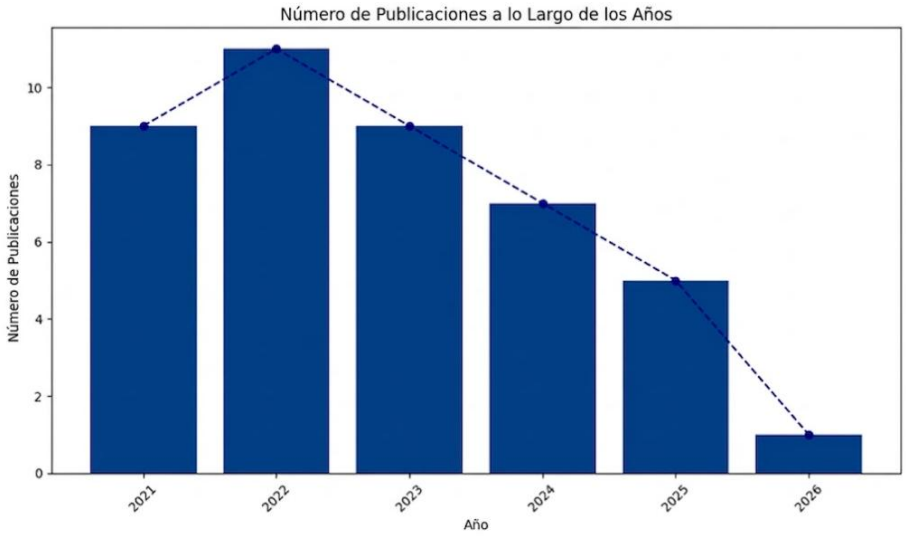


**Figura 2**. Tendencias de investigación en la intersección entre los derechos humanos, los derechos laborales y la justicia social, por un lado, y el comercio justo, el comercio ético o las normas de sostenibilidad en el sector del café, por otro.

La producción constante de entre 7 y 11 estudios anuales entre 2021 y 2024 indica que este campo de investigación se ha consolidado como un área estable y activa, más allá de

un interés transitorio. El leve descenso en 2024 y las cifras proyectadas más bajas para 2025 y 2026 pueden deberse a que la búsqueda bibliográfica se realizó en octubre de 2024, por lo que los estudios publicados después de esa fecha podrían no haber sido indexados ni incluidos aún.

Este patrón también podría reflejar un punto de saturación natural, en el que la fase inicial de investigaciones empíricas da paso a una etapa de consolidación y de metaanálisis. El único estudio de 2026, aunque atípico, podría corresponder a una publicación anticipada en línea o a un artículo próximo a publicarse. En conjunto, estas tendencias destacan la oportunidad y la relevancia de esta revisión sistemática, ya que el campo se encuentra en una coyuntura crítica en la que una síntesis exhaustiva de la evidencia puede fundamentar futuras investigaciones y políticas.

La Figura 3 presenta las características principales de los estudios incluidos. La información extraída incluyó la identificación del estudio, el diseño del estudio, la población, el contexto, el tipo de certificación o estándar, el área de enfoque clave y los resultados principales, cuando correspondía.

Los estudios incluidos difirieron en su diseño, población y tipo de certificación o estándar. Estas diferencias son clave para interpretar los hallazgos y evaluar posibles fuentes de heterogeneidad en la evidencia. En conjunto, la tabla de características resume de manera estructurada los estudios incluidos y sirve de base para la síntesis narrativa o cuantitativa posterior.

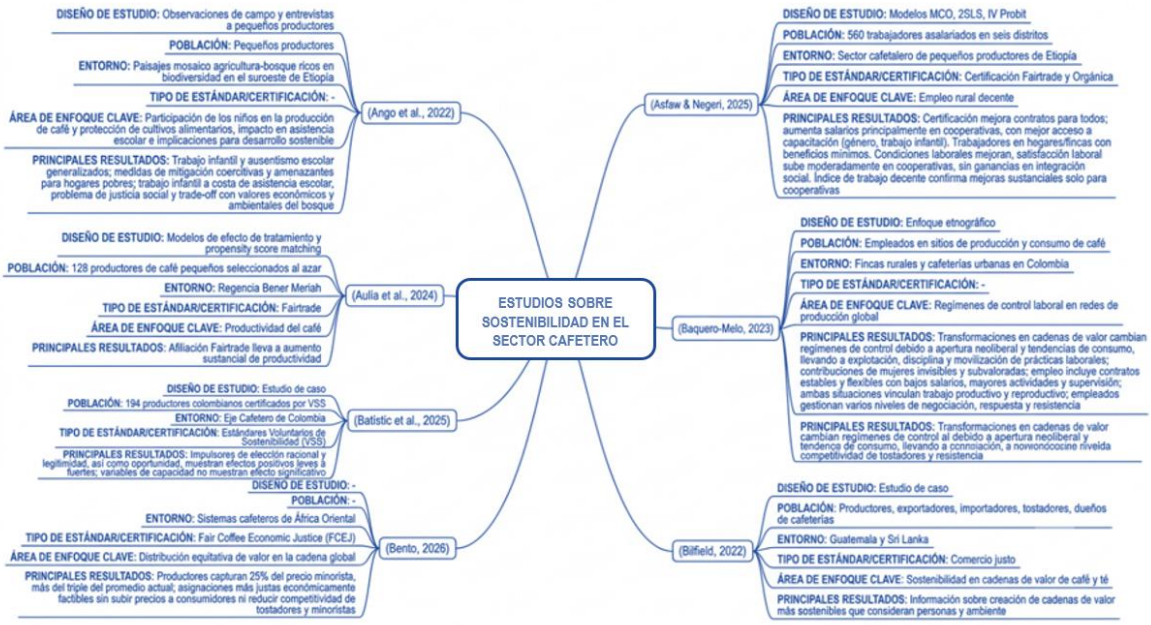


**Figura 3.** Características de los estudios incluidos.

La evidencia empírica sintetizada en esta revisión revela que las violaciones de los derechos laborales, las injusticias sociales y las arraigadas asimetrías de poder siguen siendo características generalizadas de la cadena de valor global del café, a pesar de la proliferación de estándares voluntarios de sostenibilidad e iniciativas de comercio ético. Un amplio conjunto de investigaciones documenta cómo las condiciones estructurales de la producción de café perpetúan la explotación de los actores más vulnerables, incluidos los pequeños agricultores, los trabajadores sin tierra, las mujeres y los niños.

Estas condiciones no son simplemente el residuo de inequidades históricas, sino que se reproducen activamente a través de la dinámica del mercado contemporánea, los arreglos institucionales y las fallas de gobernanza que perjudican sistemáticamente a los productores en la base de la cadena de valor, al tiempo que concentran el poder y las ganancias en los actores posteriores.

Un tema central en la literatura es la persistencia del trabajo infantil, reflejo de la interacción entre vulnerabilidades sociales y económicas en las comunidades cafetaleras. Un estudio en el suroeste de Etiopía (Ango et al., 2022) demuestra que la participación infantil en la producción de café y en la vigilancia de cultivos alimentarios es generalizada y está

directamente relacionada con los ingresos familiares y con la proximidad a los límites forestales.

El estudio identifica una disyuntiva socioecológica crítica: los beneficios económicos y ambientales de los sistemas cafetaleros cercanos al bosque se logran a expensas del rendimiento educativo infantil, lo que plantea un problema de justicia social. Además, los autores señalan que algunas medidas comunitarias para reducir el absentismo escolar fueron coercitivas y generaron riesgos adicionales para los hogares pobres, lo que evidencia la paradoja de intervenir sin abordar las causas profundas de la pobreza.

De manera similar, una investigación sobre el trabajo institucional en la industria del café (Pedersen y Panitz, 2026) señala que el trabajo infantil es cada vez más frecuente pero poco estudiado. Los sistemas de precios y las estructuras actuales limitan la responsabilidad empresarial y generan respuestas insuficientes. El estudio destaca que la falta de una definición común de trabajo infantil, junto con la pobreza y los bajos precios, dificulta la adopción de prácticas sostenibles. Solo las alianzas público-privadas pueden abordar el vacío regulatorio que permite la persistencia de estas prácticas.

La presencia de trabajo forzoso y de explotación extrema resalta la gravedad de las deficiencias en materia de derechos laborales en el sector cafetalero. Un estudio (Deuschle, 2023) analiza el trabajo forzoso en las cadenas de suministro de las principales empresas y sostiene que los consumidores desconocen la trata de personas y las prácticas laborales injustas en las plantaciones que abastecen los mercados globales.

Esta investigación expone los sistemas y actores responsables de la esclavitud moderna y da voz a quienes la sufren. Un estudio de casos múltiples (Chan, 2024) compara regiones con altos niveles de explotación laboral en plantaciones de café con otras que aplican prácticas más equitativas. El estudio muestra que los caficultores de América Latina y África suelen enfrentar pobreza, bajos salarios y condiciones laborales difíciles, mientras que el modelo de Yunnan, China, demuestra que el apoyo gubernamental, el comercio justo y la producción cooperativa pueden mejorar significativamente la vida de los agricultores. Esta comparación evidencia que la explotación laboral no es inevitable, sino el resultado de acuerdos político-económicos que pueden modificarse.

Las asimetrías de poder en la cadena de valor del café constituyen una condición estructural que perpetúa las violaciones de derechos laborales y las injusticias sociales. Un estudio sobre la cadena de suministro de café hondureño (Ceballos-Sierra y Wiegel, 2025) identifica cuellos de botella en la transmisión de precios, la diferenciación de calidad y la trazabilidad, agravados por el bajo poder de negociación de los trabajadores y productores. El estudio señala que algunos desafíos provienen del mercado, mientras que otros surgen de percepciones erróneas sobre los intermediarios, y destaca oportunidades para mejorar la transparencia y fortalecer las capacidades cooperativas.

Un análisis de la industria del café de especialidad jamaicano desde la perspectiva de la justicia ambiental (Birthwright, 2023) examina la política de adaptación y las demandas de justicia en el contexto del cambio climático y el capitalismo de mercado. El estudio describe condiciones preexistentes que crean un entorno desfavorable para los pequeños productores, como la reestructuración neoliberal, los bajos precios en origen, los altos costos de insumos, la limitada participación en la cadena de valor y la falta de servicios de apoyo.

El cambio climático agrava estas condiciones, ampliando la brecha entre las demandas de justicia de los agricultores y las prioridades de la industria, que sigue operando en las principales zonas productoras para maximizar ganancias y privilegios. Los pequeños productores, arraigados en estos territorios, enfrentan estructuras de poder asimétricas que determinan qué voces se escuchan y qué estrategias de adaptación se priorizan, lo que genera injusticias, aumenta las vulnerabilidades y limita su capacidad de acción.

La concentración de valor y poder en los segmentos finales de la cadena de valor del café se evidencia en una investigación sobre el mercado del café de la Tercera Ola en Estados Unidos y su relación con los caficultores mayas de Guatemala (Fischer, 2021). El estudio, basado en la antropología del valor y la teoría de las convenciones, muestra cómo tostadores, baristas y comercializadores han creado un nuevo lenguaje de calidad, vinculado a narrativas de procedencia y exclusividad que generan la mayor parte del valor añadido en este mercado.

Esta construcción simbólica de la calidad perjudica a los pequeños caficultores, quienes, a pesar de invertir en la tierra y en los medios de producción, carecen de capital social y cultural para obtener un valor simbólico adicional de sus cosechas. Así, la búsqueda de la calidad artesanal perpetúa patrones clásicos de dependencia y de acumulación global de

capital, lo que demuestra que incluso los movimientos de consumo bienintencionados pueden reproducir las desigualdades que buscan resolver.

Un estudio sobre los regímenes de control laboral en Colombia (Baquero-Melo, 2023) demuestra que las transformaciones en las cadenas de valor han generado explotación, disciplina y nuevas formas de organización laboral. La investigación señala que en las fincas rurales predominan el trabajo a destajo y el pago diario, en los que los roles tradicionales de las mujeres invisibilizan y subvaloran sus aportes. En contraste, el empleo en cafeterías urbanas ofrece contratos estables y flexibles, pero con salarios bajos, una mayor carga de trabajo y mayor supervisión. Estos hallazgos evidencian el carácter multifacético del control laboral en la red de producción de café.

Una investigación en la región brasileña del Cerrado Mineiro (Perosa et al., 2024) analiza el impacto de las Normas Voluntarias de Sostenibilidad (VSS) en los derechos laborales tras la reforma laboral de 2017. Los resultados muestran que las VSS no garantizan los derechos laborales y que la flexibilización de las leyes representa una amenaza real para los trabajadores rurales del sector cafetalero. El estudio destaca que la eficacia de los mecanismos de gobernanza privada depende del marco regulatorio estatal y que las normas voluntarias no pueden sustituir la protección pública de los derechos laborales.

Una investigación sobre la certificación de plantaciones de café de Fair Trade USA en Nicaragua (Raynolds y Rosty, 2021) ofrece el primer análisis académico de este programa. El estudio concluye que, aunque la certificación ha mejorado las condiciones laborales y el bienestar de los trabajadores mediante el programa Premium, no ha fortalecido de manera significativa los derechos laborales. Los autores señalan una paradoja: la certificación beneficia más a los trabajadores en las peores condiciones, donde el cumplimiento legal representa un avance, pero no logra sacar a los trabajadores de la pobreza ni garantizar un trabajo decente.

Las desigualdades de género y la marginación social son dimensiones críticas de los derechos laborales y de la justicia social en las cadenas de valor del café y se relacionan con las asimetrías de poder. Un estudio en Tanzania (Kangile et al., 2021) cuantifica una brecha de género en los ingresos provenientes de la producción y comercialización del café y atribuye el 44 por ciento de esta brecha a desventajas estructurales de las mujeres, más que a diferencias de productividad o de recursos. El estudio concluye que el acceso equitativo a

la tierra, al crédito y a los servicios de facilitación del comercio es esencial para cerrar esta brecha.

Una investigación posterior en Tanzania (Silvano y Jespersen, 2026), basada en la teoría del trabajo institucional y en el Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura, revela que, aunque existen estrategias de educación y apoyo, falta un enfoque orientado a transformar normas discriminatorias relativas a los derechos de propiedad, la membresía en organizaciones cafetaleras y el control de los ingresos. Como resultado, las mujeres siguen marginadas en el acceso a los recursos y en la participación económica. El estudio concluye que los esfuerzos actuales no son suficientes para eliminar las barreras institucionales que perpetúan las desigualdades de género.

Una investigación sobre agroforestería cafetalera en América Latina (Lloyd, 2024) documenta que las mujeres contribuyen de manera significativa a la propiedad y al trabajo en las fincas cafetaleras, pero siguen enfrentando falta de recursos y de compensación económica. Los autores atribuyen esta situación a la naturaleza patriarcal de los sistemas agrícolas latinoamericanos, que perpetúan jerarquías dominadas por los hombres.

El papel de la acción colectiva liderada por productores para desafiar las asimetrías de poder y promover la justicia social se analiza en una investigación realizada en el norte de Colombia (Fantini et al., 2025). El estudio identifica mecanismos organizativos que permiten a pequeñas asociaciones de productores crear alternativas equitativas y sostenibles a las cadenas de suministro convencionales. Utilizando un marco teórico de equidad que abarca las dimensiones distributivas, procedimentales, interaccionales y ambientales, el estudio concluye que los procesos de toma de decisiones equitativos son clave para que las asociaciones retengan valor y logren la sostenibilidad en múltiples dimensiones.

El hallazgo principal muestra que las estructuras de gobernanza colectiva lideradas por productores fortalecen la autodeterminación y permiten a los pequeños agricultores desafiar las inequidades de la cadena de suministro. Esto evidencia el potencial de la acción colectiva de base para impulsar cambios significativos en la industria del café. Una investigación sobre intercambios solidarios de café en Chiapas, México (Naylor, 2022), complementa este hallazgo al analizar cómo la solidaridad en el intercambio de café contribuye a repensar el desarrollo y la construcción de medios de vida dignos. Al considerar diversas formas de intercambio económico a través de redes solidarias, el estudio sostiene que otro mundo

no solo es posible, sino que ya existe y evoluciona y visibiliza prácticas de desarrollo que trascienden los modelos dominantes.

El papel del emprendimiento institucional en la transformación del comercio del café, de un sistema explotador a uno más equitativo e inclusivo, se analiza mediante el caso del café de comercio justo (Zhu et al., 2021). Este estudio exploratorio examina las acciones de las ONG y de otros actores clave durante su transición hacia un modelo de globalización inclusiva.

A diferencia de la globalización explotadora, las prácticas de comercio justo promueven el crecimiento inclusivo y establecen mayor equidad y estándares ambientales más altos en las cadenas de valor globales. El estudio aporta a la investigación sobre crecimiento inclusivo al analizar cómo el comercio justo fomenta el crecimiento y el comercio inclusivos y examina las condiciones que permitieron a las ONG actuar como emprendedoras institucionales en la fase inicial del comercio justo.

Un estudio sobre las perspectivas de los trabajadores agrícolas en plantaciones de café a la sombra (Jiménez-Soto, 2021) aporta una visión relevante y poco explorada de las tensiones entre los discursos de conservación y la experiencia laboral cotidiana. La investigación etnográfica analiza cómo los trabajadores perciben la conservación de la biodiversidad en sistemas de café orgánico intensivos en mano de obra y expone las contradicciones y compensaciones que surgen cuando estos discursos se enfrentan a las realidades materiales de quienes enfrentan desigualdades alimentarias y laborales. Al cuestionar la idea del café orgánico a la sombra como una utopía, el estudio revela los costos ocultos, incluso en las iniciativas de sostenibilidad bienintencionadas, para los actores más vulnerables de la cadena de suministro.

Las percepciones del consumidor y su comportamiento de compra también se entrelazan con los derechos laborales y la justicia social. Un ensayo controlado aleatorizado realizado en la industria alimentaria japonesa (Kato et al., 2023) comparó la influencia de las cuestiones ambientales y laborales sobre el comportamiento de compra ética.

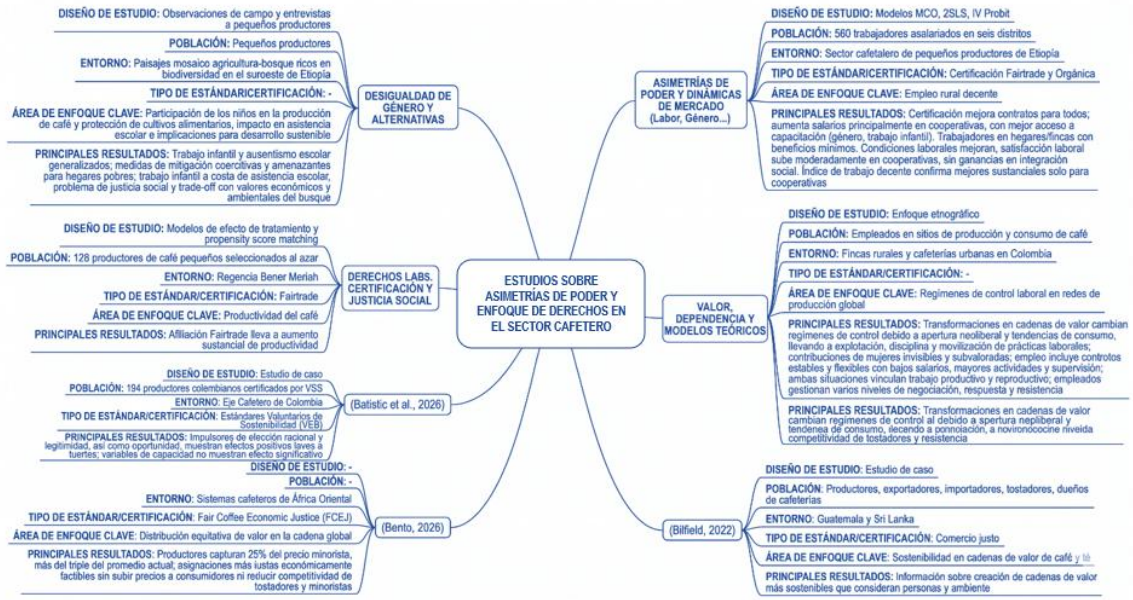


**Figura 4**. Características de los estudios incluidos sobre derechos laborales, justicia social y asimetrías de poder en las cadenas de valor del café.

A modo de paréntesis, los estudios de esta sección se presentan en la tabla anterior. Cabe destacar que otros estudios incluidos en esta revisión —como Aulia et al. (2024), Batistic et al. (2025), Bilfield (2022), Brenes-Peralta et al. (2021), Canwat (2023), Dierberger et al. (2025), Dietz y Grabs (2022), Estrella et al. (2022), Fischer et al. (2021), Gurmessa et al. (2022), Hamid et al. (2023), Jell-Ojobor y Kramer (2022), León-Bravo et al. (2022), Lyon et al. (2023), Navichoc et al. (2024), Ramirez-Gomez et al. (2022), Renard (2022), Rubio-Jovel (2024), Rubio-Jovel et al. (2024), Sayekti y Prihandono (2023) y Weber y Wiek (2021)— se abordan en las siguientes secciones temáticas, ya que sus principales aportes corresponden a gobernanza, dinámica institucional, medios de vida de los productores y eficacia de la certificación, más que a derechos laborales y asimetrías de poder.

Los resultados muestran que las cuestiones laborales influyeron más en la intención de compra y en la disposición a pagar que las cuestiones ambientales, especialmente cuando la información del producto incluía fotografías de los productores. El estudio indica que los consumidores son más receptivos a las afirmaciones laborales que a las ambientales, lo que puede orientar estratégicamente las iniciativas de certificación y etiquetado para fomentar el consumo ético.

## 1.1 Gobernanza, dinámica institucional y la eficacia de las normas de sostenibilidad

La eficacia de las VSS para regular los resultados sociales y ambientales en el sector cafetalero sigue siendo un tema controvertido en la literatura académica. Esta sección resume la evidencia sobre cómo la dinámica institucional, las estructuras de gobernanza y el diseño de los esquemas de certificación influyen en la efectividad de estos esquemas para cumplir con los compromisos de derechos humanos, laborales y de justicia social.

Los estudios revisados muestran que los resultados de las normas dependen en gran medida de los contextos institucionales, de las capacidades organizativas de los productores y de las relaciones de poder en las cadenas de valor globales.

Diversos estudios señalan que la efectividad de los estándares de sostenibilidad depende en gran medida del entorno institucional. Una investigación comparativa sobre las cadenas de valor del café en Brasil y Colombia, basada en un marco de innovación tecnológica (Ramírez-Gómez et al., 2022), muestra que las macroinstituciones, como las políticas agrícolas y los marcos legales, influyen significativamente en la adopción e implementación de los estándares de sostenibilidad voluntaria (SSV) a nivel de finca.

El estudio indica que las mesoinstituciones, como las organizaciones de productores, los servicios de extensión y los organismos sectoriales, son clave para determinar cómo se adoptan los SSV en cada país. Volviendo al caso de Colombia, estas organizaciones muestran una menor disposición a adoptar los SSV que en Brasil, lo que evidencia que la arquitectura institucional intermedia puede facilitar o dificultar la implementación de los requisitos de certificación. Esto resalta las limitaciones de considerar los SSV como herramientas universales sin atender a las configuraciones institucionales locales.

La heterogeneidad de las organizaciones productoras, especialmente las cooperativas, es un factor crítico que incide en los resultados de la certificación. Una revisión sistemática de las cadenas de valor del café en África Oriental (Canwat, 2023) señala que los efectos de las VSS varían entre las cooperativas debido a sus diferencias internas, lo que implica que un mismo estándar puede generar resultados distintos según las características organizativas de cada grupo productor.

En este mismo sentido, un segundo estudio realizado en Colombia (Fantini et al., 2025) confirma que las estructuras de gobernanza colectiva lideradas por productores y con procesos de decisión equitativos son esenciales para que las asociaciones cafetaleras retengan valor y logren la sostenibilidad. El estudio muestra que la organización colectiva y la gobernanza interna justa permiten a los pequeños productores fortalecer su autodeterminación y desafiar las inequidades en las cadenas de suministro. Así, la calidad de la gobernanza interna es un elemento central para la aplicación efectiva de los estándares.

Sin embargo, una investigación sobre caficultores mayas en Guatemala (Fischer et al., 2021) evidencia las limitaciones de las estructuras de gobernanza colectiva. El estudio analiza cómo el auge del café de alta gama de la "Tercera Ola" genera una tensión entre las cooperativas, que buscan minimizar riesgos mediante la solidaridad, y los mercados abiertos, que solo recompensan a quienes producen granos de máxima calidad.

El estudio revela que, aunque la mayoría de los caficultores mayas valoran la cooperación, cada vez más productores abandonan las cooperativas para aprovechar las primas ofrecidas por intermediarios. Esto genera una situación moral y económica compleja, ya que el enfoque en cafés de origen único de la Tercera Ola modifica las relaciones de producción y debilita las estructuras cooperativas que favorecen resultados equitativos.

La relación entre los sistemas de trazabilidad y los estándares de sostenibilidad aporta una visión más profunda de los desafíos de gobernanza en el sector. Un estudio basado en la teoría de la legitimidad (León-Bravo et al., 2022) clasifica los sistemas de trazabilidad en tres enfoques: sinérgico, complementario o desconectado. El estudio muestra que las empresas adoptan la trazabilidad tanto para mejorar la eficiencia como para obtener legitimidad moral, cognitiva o pragmática en el mercado.

Cuando la trazabilidad y la sostenibilidad se alinean, pueden reforzarse y mejorar la gobernanza. Sin embargo, el enfoque desconectado sugiere que algunas iniciativas de trazabilidad buscan legitimidad sin aportar mejoras reales en materia de sostenibilidad. Esto cuestiona la idea de que una mayor transparencia siempre promueve la justicia social, ya que las motivaciones pueden ser más performativas que sustantivas.

Una investigación sobre el Código de Conducta 4C y su adopción por parte de Nestlé en México (Renard, 2022) analiza el comportamiento estratégico de los actores influyentes en

la gobernanza de los estándares de sostenibilidad. El estudio destaca la disonancia entre la sostenibilidad proclamada por el código y la realidad de las regiones cafetaleras, donde los agricultores enfrentan bajos precios y marginación. Se concluye que la aplicación del código no cumple con los valores de sostenibilidad que promueve, lo que evidencia cómo las iniciativas dominadas por empresas pueden apropiarse del discurso de sostenibilidad sin abordar las desigualdades estructurales.

Un análisis de los sistemas VSS en las cadenas de valor del café en Costa Rica y Colombia (Rubio-Jovel, 2024) utiliza el análisis del discurso para identificar trampas sistémicas y puntos de influencia que afectan la eficacia de la gobernanza privada. El estudio identifica trampas como la dependencia de primas de certificación insostenibles y la resistencia a las políticas, que limitan el cambio transformador. La identificación de puntos de influencia sugiere que una perspectiva sistémica puede facilitar un diseño de gobernanza más eficaz, superando los simples ajustes a los criterios de certificación.

La adicionalidad, es decir, si la certificación genera resultados que no ocurrirían de otro modo, se analiza en un estudio con 659 productores de café hondureños (Dietz y Grabs, 2022). Al comparar cinco sistemas de estandarización, el estudio concluye que ninguno logra un crecimiento sustancial con alta adicionalidad. Los sistemas comercialmente exitosos tienen poco impacto en las prácticas de los productores, mientras que los más estrictos imponen barreras de entrada y dejan sin resolver los costos de oportunidad. Se concluye que la sostenibilidad requiere que los actores de la cadena cubran mejor los costos de las mejoras, en lugar de trasladarlos a los productores.

Este resultado se relaciona con los factores que determinan el cumplimiento de las VSS, analizados en un estudio con 194 productores de café colombianos (Batistic et al., 2025). El estudio evalúa el cumplimiento de 19 criterios ambientales en cinco normas, considerando factores como la elección racional, la capacidad, la legitimidad y la oportunidad.

Los resultados muestran que la elección racional, la legitimidad y la oportunidad influyen positivamente en el cumplimiento, mientras que la capacidad no tiene un efecto significativo. Esto indica que los agricultores cumplen las normas principalmente por incentivos económicos y por legitimidad social, lo que implica que el diseño de las normas debe centrarse en estos factores para promover cambios genuinos.

El papel de las pequeñas empresas intermediarias en la transformación sostenible se analiza en un estudio de caso sobre la colaboración entre una fábrica de café en Estados Unidos y una tostadora en México (Weber y Wiek, 2021). El estudio muestra que estas empresas pueden integrar la sostenibilidad en sus cadenas de suministro cuando cooperan con transparencia y relaciones basadas en la confianza y la solidaridad.

El éxito depende de la resiliencia económica, lograda mediante la cooperación, y de un compromiso compartido para enfrentar los desafíos de sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de suministro. Este enfoque contrasta con el de las grandes corporaciones y sugiere que los actores pequeños, al colaborar, pueden estar mejor posicionados para alcanzar los objetivos de la gobernanza sostenible.

La integración institucional de las VSS se examina en un estudio sobre la certificación en Indonesia (Sayekti y Prihandono, 2023), que identifica las barreras a su adopción por parte de los pequeños productores y los factores que podrían fomentar su participación. El estudio concluye que los programas de certificación son vulnerables a regular la sostenibilidad y a proteger los derechos más allá de las regulaciones estatales.

Esta vulnerabilidad se debe al alcance limitado y a la escasa capacidad de aplicar los estándares voluntarios en contextos con marcos regulatorios estatales débiles o inexistentes, lo que plantea dudas sobre la legitimidad y la eficacia de la gobernanza privada como sustituto de la regulación pública.

Un análisis comparativo sobre la evolución del café de comercio justo desde la perspectiva del emprendimiento institucional (Zhu et al., 2021) muestra que las ONG han transformado la estructura tradicional del comercio del café, marcada por la desigualdad, en un conjunto de instituciones internacionales que promueven la equidad y la inclusión. Este cambio se atribuye al papel de las ONG como impulsoras de prácticas de comercio justo.

El estudio identifica dos condiciones clave para esta transformación: un cambio en las lógicas institucionales que permitió la adopción de mecanismos alternativos de gobernanza y la posición periférica de las ONG, que les permitió desafiar las normas establecidas. Esta perspectiva histórica ayuda a comprender los logros y las limitaciones de los mecanismos de gobernanza actuales, ya que el emprendimiento institucional exitoso en el comercio justo puede enfrentar nuevos desafíos ante la integración y la captura corporativa.

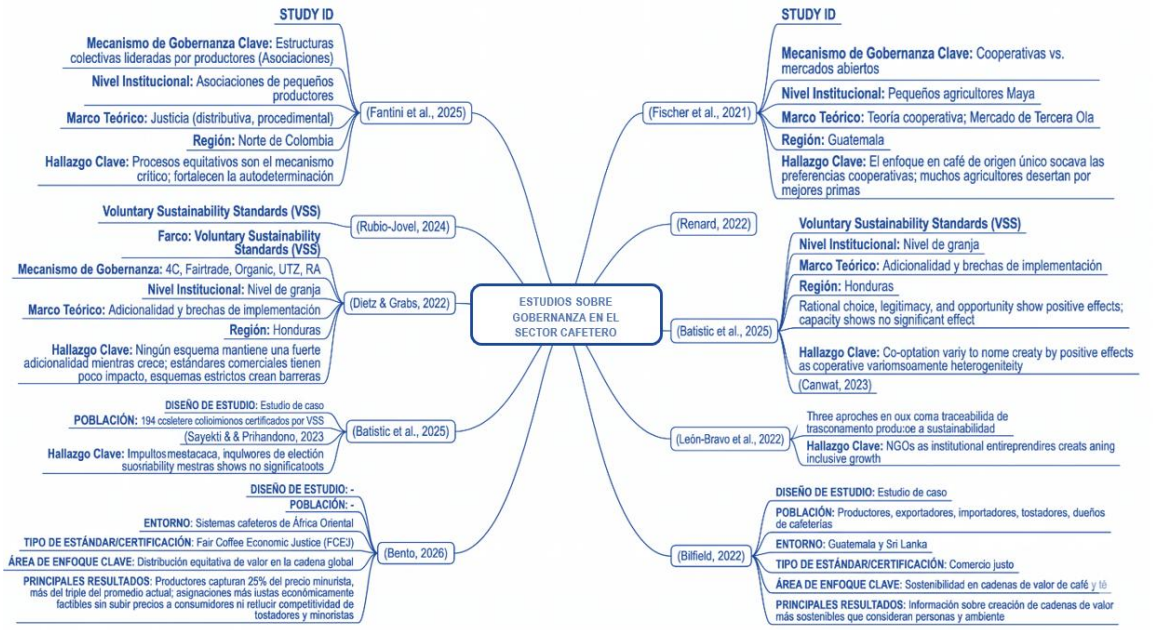


**Figura 5**. Características de los estudios incluidos sobre la gobernanza, la dinámica institucional y la eficacia de las normas de sostenibilidad.

La gobernanza de la cadena de valor del café abarca dinámicas institucionales que trascienden los esquemas de certificación formales. Una investigación en Honduras (Ceballos-Sierra y Wiegel, 2025) muestra que la estructura del mercado y el poder de negociación determinan los flujos de valor e identifica cuellos de botella críticos en la transmisión de precios, la diferenciación de calidad y la trazabilidad. Estos problemas se agravan por el limitado poder de negociación de los trabajadores y de los productores.

El estudio indica que algunos desafíos provienen de la dinámica del mercado, mientras que otros se deben a percepciones erróneas, especialmente hacia los intermediarios. También identifica oportunidades para mejorar la transparencia y fortalecer las capacidades cooperativas. Este hallazgo resalta la importancia de comprender la arquitectura completa de gobernanza de la cadena de valor, incluido el papel de los intermediarios, que suelen ser ignorados en los análisis centrados únicamente en la certificación. Esto es clave para diseñar intervenciones más efectivas.

Finalmente, la interacción entre la gobernanza pública y la privada se analiza en la investigación sobre el trabajo infantil en la industria del café (Pedersen y Panitz, 2026). El

estudio utiliza enfoques teóricos del trabajo institucional y de la construcción de significado para comprender cómo las empresas afrontan este desafío. Identifica que las formas más comunes de trabajo institucional son la creación y la modificación de normas establecidas.

No obstante, la institucionalización de prácticas sostenibles enfrenta varios desafíos, como los sistemas de precios vigentes, las estructuras que limitan la responsabilidad, la falta de colaboración en la industria y la ausencia de una definición común de trabajo infantil. El estudio recomienda pagos por servicios sostenibles, asociaciones público-privadas, una mayor demanda del mercado y una mayor disposición a pagar como posibles soluciones. Sin embargo, enfatiza que solo las asociaciones público-privadas pueden cubrir el vacío regulatorio. Esta conclusión sugiere que la gobernanza estatal y privada puede ser complementaria, aunque la configuración actual no resuelve este problema fundamental de justicia social.

## 1.2 Impacto en los medios de subsistencia de los pequeños productores agrícolas que reciben certificación

Las dimensiones económicas de la certificación y los estándares de sostenibilidad son un tema central en la literatura empírica, ya que mejorar los medios de vida de los productores es clave para avanzar hacia la justicia social. Sin embargo, los estudios muestran que, aunque la certificación puede mejorar algunos indicadores económicos, estos avances suelen ser insuficientes para superar la pobreza o las vulnerabilidades estructurales en la producción de café.

Una premisa de muchos sistemas de certificación, en particular el de Comercio Justo, es que un precio mínimo garantizado y una prima social mejorarán la situación económica de los pequeños agricultores. La evidencia empírica respalda parcialmente esta premisa, si bien revela limitaciones significativas. Un estudio realizado con 487 pequeños caficultores en la provincia de Aceh, Indonesia (Hamid et al., 2023), mediante un método de emparejamiento por puntuación de propensión, halló que la certificación, tanto bajo los sistemas de Comercio Justo como bajo el orgánico, tuvo un efecto positivo significativo en el precio del café recibido por los agricultores, siendo el Comercio Justo el que ofreció precios más altos que el orgánico.

Es importante señalar que el aumento de precios se tradujo en un mayor ingreso mensual per cápita para los agricultores, lo que indica una transmisión directa de los beneficios de la certificación. Sin embargo, el estudio encontró que la certificación no impactó el gasto diario per cápita, lo que sugiere que los ingresos adicionales no fueron suficientes para mejorar el consumo o que se destinaron a otros fines, como el ahorro o la inversión. Este resultado resalta la necesidad de evaluar el bienestar económico mediante múltiples indicadores, no solo los ingresos.

Un estudio en Bener Meriah, Indonesia (Aulia et al., 2024), que utiliza modelos de efecto de tratamiento y emparejamiento por puntuación de propensión con 128 pequeños caficultores, muestra que la afiliación a Comercio Justo aumenta significativamente la productividad del café. Esto sugiere que la capacitación, la asistencia técnica y el apoyo organizacional vinculados a la certificación mejoran las prácticas agrícolas.

El estudio también señala que estas mejoras de productividad no generan efectos negativos sobre el medio ambiente, lo cual responde a las preocupaciones sobre posibles costos ecológicos. Los autores concluyen que ampliar el Comercio Justo puede reforzar su impacto positivo y posicionar la productividad como un mecanismo clave para mejorar los medios de vida.

La evidencia de otros contextos cuestiona la idea de que la certificación genere automáticamente mejores resultados económicos. Un estudio sobre las certificaciones Fairtrade, UTZ y 4C en pequeños productores de Honduras (Estrella et al., 2022), que utiliza emparejamiento por puntuación de propensión, presenta un panorama más pesimista. Aunque la prima de precio fue significativa y los precios unitarios fueron más altos, esto no se tradujo en mayores utilidades brutas ni en mayores ingresos familiares.

Los productores certificados en Honduras tenían entre un 56 y un 58 por ciento de probabilidad de vivir por debajo del umbral de pobreza nacional, según el Índice de Probabilidad de Pobreza. Los autores concluyen que las certificaciones no siempre mejoran el sustento de los productores, ya que las mejoras de precios por sí solas no superan las estructuras de costos ni las limitaciones de productividad en contextos de presión económica y de desafíos climáticos.

La cuestión de la eficiencia técnica, es decir, la capacidad de los agricultores para obtener el máximo rendimiento posible con sus insumos y la tecnología disponibles, se examina en una investigación sobre 659 productores de café hondureños (Navichoc et al., 2024). Utilizando el Análisis de Frontera de Producción Estocástica con una Puntuación de Propensión de Equilibrio de Covariables para garantizar la comparabilidad entre grupos, el estudio encontró que la eficiencia técnica media fue del 52,86 por ciento para los agricultores certificados agrupados y del 55,56 por ciento para los pequeños productores de café no certificados. Este nivel de eficiencia relativamente bajo, en general, indica un margen sustancial de mejora en las prácticas de producción.

Al desagregar por tipo de certificación, los resultados mostraron que la eficiencia técnica varió considerablemente: 51,58 por ciento para los agricultores 4C, 53,82 por ciento para el grupo Fairtrade, 60,56 por ciento para los agricultores Rainforest Alliance y 60,15 por ciento para el grupo UTZ. El análisis de los determinantes reveló que variables como la edad del jefe de familia, el acceso al crédito y la asistencia a capacitaciones se encontraban entre los principales factores que impulsaban significativamente la eficiencia técnica tanto en los agricultores certificados como en los no certificados.

Estos resultados indican que la certificación, por sí sola, no garantiza una mayor eficiencia productiva. Los beneficios pueden depender de intervenciones adicionales que mejoren el acceso al crédito, la capacitación y otros recursos. El estudio recomienda que las partes interesadas se enfoquen en mejorar la eficiencia técnica de todos los productores para fortalecer sus medios de vida.

La cuestión más amplia de si los estándares de sostenibilidad contribuyen al desarrollo sostenible en un sentido holístico se aborda en una revisión sistemática de publicaciones revisadas por pares provenientes de África oriental (Canwat, 2023). Al examinar la evidencia de Uganda, Kenia, Tanzania y Etiopía, el estudio encuentra que las cadenas de valor del café sostenible promueven el desarrollo sostenible, pero sus efectos varían significativamente según las dimensiones y los estándares de sostenibilidad. Fairtrade demuestra una mayor contribución a la sostenibilidad social porque enfatiza los aspectos sociales, mientras que los estándares orgánicos y Rainforest Alliance tienen una mayor contribución a la sostenibilidad ecológica porque enfatizan la conservación ecológica.

Un hallazgo clave es que las cadenas de valor del café sostenible contribuyen más a la sostenibilidad social y ecológica que a la económica, debido a las compensaciones asociadas a la transición hacia prácticas sostenibles. Estas compensaciones surgen porque la certificación exige inversiones sociales y ambientales que no siempre generan retornos económicos inmediatos, y las primas de precio pueden no cubrir dichos costos. El estudio sugiere que combinar estándares puede reducir estas compensaciones, por lo que la multicertificación podría ofrecer un enfoque más equilibrado para el desarrollo sostenible.

El concepto de adicionalidad, o la medida en que la certificación genera resultados que no se habrían producido de otro modo, se examina críticamente en un estudio comparativo de cinco sistemas de certificación importantes en Honduras (Dietz y Grabs, 2022). Analizando 54 indicadores a nivel de finca en 4C, Fairtrade, Fairtrade/orgánico, UTZ Certified y Rainforest Alliance, la investigación concluye que ningún esquema ha logrado crecer sustancialmente manteniendo una fuerte adicionalidad. Los estándares comercialmente exitosos que han alcanzado una penetración de mercado significativa muestran poco impacto medible en las prácticas de los productores, mientras que los esquemas más estrictos que podrían generar una mayor adicionalidad crean altas barreras de entrada y costos de oportunidad sin resolver para los pequeños productores.

El estudio sostiene que, para integrar la sostenibilidad de manera efectiva, los costos de las mejoras deben ser cubiertos en mayor medida por los actores posteriores de la cadena de valor y no solo por los productores. Esto requiere redistribuir los costos y los beneficios de la certificación. La sostenibilidad económica de la certificación depende de que las primas y otros beneficios justifiquen los costos de cumplimiento.

Una perspectiva más optimista sobre el potencial de la certificación para mejorar los medios de vida de los productores la ofrece la investigación sobre el modelo de Justicia Económica Justa para el Café (FCEJ, por sus siglas en inglés) (Bento, 2026), un marco diseñado para corregir las desigualdades estructurales en las cadenas de valor globales del café. Con base en el análisis de la cadena de valor global, la teoría del comercio ético y la investigación sobre ingresos dignos, el modelo propone una distribución ideal en la que los productores obtienen el 25 % del precio minorista, más del triple que el promedio actual.

El estudio demuestra, con evidencia de África Oriental y análisis de costos, que una distribución más justa es viable sin aumentar los precios al consumidor ni afectar la competitividad de tostadores y minoristas. Aunque el enfoque es principalmente conceptual, ofrece un punto de referencia útil para evaluar la certificación vigente y resalta la magnitud de la redistribución necesaria para lograr una justicia económica significativa.

Un estudio en Indonesia (Hamid et al., 2023) examinó el nivel de vida de los agricultores certificados y encontró que, aunque la certificación mejoró los precios del café y el ingreso mensual per cápita, no afectó el gasto diario per cápita. Esto plantea dudas sobre si los beneficios de la certificación se traducen en mejoras tangibles en el bienestar familiar. Es posible que los ingresos adicionales se destinen a deudas, inversiones agrícolas o ahorro, lo que genere efectos positivos a largo plazo que no se reflejan en el gasto inmediato.

Además, las ganancias de ingresos pueden ser demasiado pequeñas para impactar el consumo, como también se observó en Honduras, donde los productores certificados siguen enfrentando una alta probabilidad de pobreza. El estudio recomienda que los promotores de certificación utilicen indicadores más completos para evaluar el nivel de vida de los caficultores en el futuro.

El impacto de la certificación en el trabajo decente y las condiciones laborales se examina en una investigación realizada en Etiopía (Asfaw y Negeri, 2025), que evaluó el impacto de la certificación de Comercio Justo y Orgánico en indicadores como salarios, contratos, condiciones laborales, capacitación y satisfacción laboral entre 560 trabajadores asalariados. Los resultados indican que la certificación mejora los contratos laborales de todos los trabajadores y aumenta los salarios, principalmente para los empleados de cooperativas, quienes también obtienen un mejor acceso a la capacitación en igualdad de género y en la prevención del trabajo infantil.

En contraste, los trabajadores domésticos y agrícolas reciben pocos beneficios debido a barreras estructurales que limitan su acceso a la infraestructura y los sistemas de apoyo necesarios para aprovechar la certificación. Aunque las condiciones laborales mejoran en general, la satisfacción laboral aumenta solo de manera moderada entre los trabajadores cooperativos y no hay avances significativos en la integración social. El índice de trabajo decente muestra mejoras sustanciales únicamente entre los cooperativistas, lo que indica

que la eficacia de los Sistemas de Apoyo Voluntario depende en gran medida de la capacidad organizacional de los grupos de productores. Los resultados subrayan la necesidad de marcos de certificación adaptados a cada contexto, con aplicación y capacitación localizadas para ampliar las oportunidades de trabajo decente para los trabajadores agrícolas marginados.

El desempeño social de las cadenas de valor del café se evalúa mediante un Análisis del Ciclo de Vida Social (ACVS) en Costa Rica (Brenes-Peralta et al., 2021), que examinó ocho subcategorías de impacto para los grupos de interés de agricultores y trabajadores y nueve para la comunidad local. Los principales resultados sugieren que los marcos institucionales y de mercado costarricenses proporcionan un entorno propicio para un desempeño social en general positivo.

Los actores evaluados pueden cubrir sus necesidades básicas y acceder a condiciones de comercio justo, sin casos detectados de trabajo infantil, trabajo forzoso ni riesgos ambientales ni de salud para las comunidades. Sin embargo, la producción agrícola enfrenta desafíos en materia de seguridad social y de empoderamiento de las mujeres, y los agricultores siguen siendo el grupo más vulnerable. El estudio muestra que, aunque las condiciones macroeconómicas pueden ser favorables, persisten vulnerabilidades importantes, especialmente entre los actores más marginados.

En Etiopía (Gurmessa et al., 2022), se exploran la sostenibilidad y la dinámica de género de las intervenciones de desarrollo de la cadena de valor del café. Un estudio de métodos mixtos examinó la adopción y la sostenibilidad de las tecnologías y prácticas introducidas. El estudio reveló que algunas tecnologías y prácticas se adoptaron y se mantuvieron, mientras que otras se abandonaron o se adaptaron en función de factores técnicos, institucionales y socioeconómicos. La intervención mejoró la calidad del café, el acceso al mercado y los ingresos de todos los miembros del hogar, pero arrojó resultados mixtos para las mujeres.

Aunque la mayor participación de las mujeres en la cosecha y el procesamiento del café fortaleció sus habilidades y su capacidad de decisión, algunas tecnologías nuevas aumentaron la carga de trabajo, mientras que otras la redujeron. El aumento del comercio mayorista trasladó el rol de la comercialización principalmente a los hombres, lo que evidencia cómo

las intervenciones pueden reforzar las divisiones de género. El estudio destaca la importancia de incorporar análisis y enfoques sensibles al género en el diseño de intervenciones para asegurar una representación y beneficios equitativos para las mujeres.

Las compensaciones entre las diferentes dimensiones de la sostenibilidad se examinan con mayor profundidad en una investigación sobre estándares voluntarios de sostenibilidad en Costa Rica (Rubio-Jovel et al., 2024), que utilizó datos de panel de productores de café recopilados entre 2017 y 2019 para evaluar la contribución de los estándares voluntarios de sostenibilidad (EVS) al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El análisis estadístico indica que los EVS por sí solos no bastan para lograr una producción de café más sostenible, ya que hay compensaciones entre sus contribuciones a los distintos ODS. Mejorar una dimensión, como la ambiental, puede afectar negativamente la viabilidad económica o la equidad social. El estudio concluye que se requieren ajustes en la implementación de los EVS para promover prácticas sostenibles y garantizar beneficios socioeconómicos. Esto coincide con la revisión sobre África Oriental (Canwat, 2023) y resalta la necesidad de un enfoque integrado que aborde explícitamente estas compensaciones.

La relación entre la certificación y los resultados económicos depende del contexto institucional y del mercado. Un estudio global (Chan, 2024) muestra que regiones como Yunnan, China, logran mejoras significativas para los agricultores gracias al apoyo estatal, al comercio justo y a la producción cooperativa. Esto sugiere que la certificación es más eficaz cuando se integra en entornos institucionales favorables, pero puede resultar insuficiente por sí sola para superar la explotación y las desigualdades estructurales.

El impacto económico de la certificación también se ve afectado por la distribución del valor a lo largo de la cadena de suministro. Un estudio en Honduras (Ceballos-Sierra y Wiegel, 2025) identifica cuellos de botella en la transmisión de precios, la diferenciación de calidad y la trazabilidad, agravados por el bajo poder de negociación de los trabajadores y productores, lo que limita los beneficios de la certificación. Otro estudio (Dierberger et al., 2025) muestra que los agricultores reciben el margen bruto más bajo, lo que indica que la estructura de distribución del valor puede restringir los beneficios económicos, incluso con certificación.

La cuestión de si la certificación puede garantizar un ingreso digno, definido como un ingreso suficiente para permitir un nivel de vida decente para todos los miembros del hogar, se aborda en una investigación sobre pequeños productores de café con certificación de Comercio Justo en el sur de México (Lyon et al., 2023). El estudio explora cómo los pequeños productores certificados gestionan las exigencias laborales de la producción de café y examina las dimensiones de género de dichas prácticas.

El estudio revela que los productores de café en el sur de México enfrentan renovaciones de fincas intensivas en mano de obra, mercados laborales limitados y familias campesinas en disminución y en proceso de envejecimiento. Estas cargas afectan de manera distinta según el género y dificultan la financiación de inversiones agrícolas a largo plazo a los precios actuales del Comercio Justo. El estudio concluye que un ingreso digno sigue siendo inalcanzable a corto plazo, lo que evidencia la brecha entre las aspiraciones de la certificación y la realidad económica de los productores. Incluso con primas y otros beneficios, estos pueden resultar insuficientes para garantizar un nivel de vida decente.

**Tabla 1**. Características de los estudios incluidos sobre los resultados económicos y los impactos en los medios de subsistencia de la certificación para los pequeños productores.

| ID del estudio | Tipo de certificación | Principales resultados económicos analizados | Método de medición | Contexto geográfico | Hallazgo principal |
|---|---|---|---|---|---|
| (Hamid et al., 2023) | Comercio justo, orgánico | Precio del café, ingreso per cápita, gasto per cápita | Emparejamiento por puntuación de propensión | Aceh, Indonesia | La certificación incrementó el precio del café y los ingresos mensuales per cápita, pero no tuvo impacto en el gasto per cápita; el comercio justo ofrecía precios más altos que los de los productos orgánicos. |
| (Aulia et al., 2024) | Comercio justo | Productividad del café | Efecto del tratamiento y ajuste de la puntuación de propensión | Bener Meriah, Indonesia | La afiliación a la certificación de Comercio Justo conlleva un aumento sustancial de la productividad del café, sin efectos adversos sobre el medio ambiente. |

| ID del estudio | Tipo de certificación | Principales resultados económicos analizados | Método de medición | Contexto geográfico | Hallazgo principal |
|---|---|---|---|---|---|
| (Estrella et al., 2022) | Comercio justo, UTZ, 4C | Beneficio bruto, ingresos familiares, probabilidad de pobreza | Emparejamiento por puntuación de propensión | Honduras | No se observó un mayor impacto económico derivado de las certificaciones; la probabilidad de vivir por debajo del umbral de pobreza fue del 56-58%; solo la diferencia de precio resultó estadísticamente significativa. |
| (Navichoc et al., 2024) | 4C, Comercio Justo, Alianza para la Selva Tropical, UTZ | Eficiencia técnica | Análisis estocástico de la frontera de producción con CBPS | Honduras | La eficiencia técnica media de los agricultores certificados fue del 52,86 % (55,56 % para los no certificados); varió según el tipo de certificación; la edad, el crédito y la formación fueron factores determinantes. |
| (Canwat, 2023) | Comercio justo, orgánico, Rainforest Alliance | Sostenibilidad social, ecológica y económica | Revisión sistemática de metodologías causales | África Oriental | VSS promueven el desarrollo sostenible, pero contribuyen más a la sostenibilidad social y ecológica que a la económica; la combinación de normas reduce las compensaciones. |
| (Dietz y Grabs, 2022) | 4C, Comercio Justo, Comercio Justo/orgánico, UTZ, Rainforest Alliance | Adicionalidad; prácticas sociales, ambientales y económicas | 54 indicadores a nivel de explotación agrícola; análisis comparativo | Honduras | Ningún plan mantuvo una fuerte adicionalidad durante su crecimiento; los estándares comercialmente exitosos muestran poco impacto; los planes más estrictos crean altas barreras de entrada. |
| (Bento, 2026) | Comercio justo (modelo FCEJ) | Participación del productor en el precio de venta al público | Modelo conceptual basado en evidencia empírica | África Oriental | Los productores podrían captar el 25% del precio de venta al público (el triple de la media actual) sin aumentar los precios al consumidor; una distribución más equitativa es económicamente viable. |

| ID del estudio | Tipo de certificación | Principales resultados económicos analizados | Método de medición | Contexto geográfico | Hallazgo principal |
|---|---|---|---|---|---|
| (Asfaw y Negeri, 2025) | Comercio justo, orgánico | Salarios, contratos, condiciones laborales, formación, satisfacción laboral | Modelos OLS, 2SLS, IV Probit | Etiopía | La certificación mejora los contratos y los salarios de los trabajadores cooperativos; los trabajadores domésticos obtienen beneficios mínimos; la eficacia depende de la capacidad organizativa. |
| (Brenes-Peralta et al., 2021) | Varios (contexto costarricense) | Desempeño social en múltiples subcategorías | Evaluación del ciclo de vida social (ACVS) | Costa Rica | En general, el desempeño social es positivo gracias a los marcos institucionales; los agricultores son el grupo más vulnerable; existen áreas críticas en materia de seguridad social y de empoderamiento de la mujer. |
| (Gurmessa et al., 2022) | Intervención en la cadena de valor del café | Ingresos, acceso al mercado, adopción de tecnología, dinámica de género | Métodos mixtos (cuestionario, entrevistas, grupos focales) | Etiopía | La intervención mejoró los ingresos y el acceso al mercado; los resultados fueron dispares para las mujeres; el rol de marketing pasó a manos de los hombres; se necesitan enfoques con perspectiva de género. |
| (Rubio-Jovel et al., 2024) | Normas voluntarias de sostenibilidad | Contribución a los ODS | Análisis estadístico de datos de panel | Costa Rica | El VSS por sí solo no es suficiente; surgen compensaciones entre las contribuciones a los diferentes ODS; se requieren modificaciones en la implementación. |
| (Chan, 2024) | Certificaciones de comercio justo | Bienestar de los agricultores y condiciones laborales | Enfoque de estudio de casos múltiples | América Latina, África, China | Los caficultores de América Latina y África se enfrentan a la pobreza, a los bajos salarios y a las duras condiciones laborales; Yunnan muestra mejoras gracias al apoyo gubernamental y a la producción cooperativa. |

| ID del estudio | Tipo de certificación | Principales resultados económicos analizados | Método de medición | Contexto geográfico | Hallazgo principal |
|---|---|---|---|---|---|
| (Lyon et al., 2023) | Estándar de Comercio Justo para Organizaciones de Pequeños Productores | Demandas laborales, ingresos dignos | Datos de casi 500 pequeños productores | Oaxaca, México | Los agricultores se enfrentan a renovaciones que requieren mucha mano de obra, a mercados laborales ajustados y a familias agrícolas envejecidas; un ingreso digno sigue siendo un sueño lejano; las cargas laborales tienen repercusiones diferenciadas según el género. |

La compleja relación entre la certificación y los resultados económicos se evidencia en una investigación sobre el desempeño social de las cadenas agroalimentarias en Costa Rica (Brenes-Peralta et al., 2021). El estudio muestra que, aunque el contexto institucional costarricense favorece un desempeño social positivo, los agricultores siguen siendo el grupo más vulnerable.

Esta vulnerabilidad persiste a pesar de la certificación y otros mecanismos de gobernanza, lo que indica que la inseguridad económica es una característica estructural de la producción de café y no puede resolverse únicamente mediante estándares voluntarios. El estudio identifica desafíos clave en la seguridad social y el empoderamiento de las mujeres en la producción agrícola, lo que demuestra que, incluso en contextos institucionales favorables, persisten obstáculos para garantizar una protección social adecuada y la equidad de género.

Un estudio en Etiopía sobre el desarrollo de la cadena de valor del café (Gurmessa et al., 2022) resalta la complejidad y las contradicciones en los resultados de las intervenciones. Aunque la intervención mejoró la calidad del café, el acceso al mercado y los ingresos familiares, los resultados para las mujeres fueron mixtos: experimentaron empoderamiento por su mayor participación en el procesamiento, pero también marginación al perder sus roles en la comercialización. Este hallazgo destaca la necesidad de analizar tanto los resultados económicos generales como la distribución de beneficios y costos entre los miembros del hogar y los distintos grupos sociales.

Una investigación en Japón (Kato et al., 2023) analiza si la disposición de los consumidores a pagar por atributos éticos puede mejorar los resultados económicos de los productores. Un ensayo controlado aleatorizado reveló que los problemas laborales influyen más en la intención de compra y en la disposición a pagar que los problemas ambientales, especialmente cuando la información del producto incluye fotografías de los productores. Esto sugiere que las estrategias de comunicación que destacan la dimensión humana de la producción de café pueden ser más efectivas para generar primas de precio que respalden el sustento de los productores, en comparación con las centradas en atributos ambientales.

Sin embargo, en qué medida estas preferencias de los consumidores se convierten en primas de precio reales para los productores depende de los mecanismos de gobernanza y de la distribución del valor a lo largo de la cadena de suministro. Otros estudios han demostrado que la mayor parte del valor suele concentrarse en la fase final.

En conjunto, la evidencia presentada muestra que los resultados económicos de la certificación para pequeños productores dependen en gran medida de factores contextuales. Aunque la certificación puede mejorar los precios, los ingresos y la productividad en determinadas condiciones, estos beneficios suelen ser insuficientes para superar la pobreza o abordar las vulnerabilidades económicas estructurales de la producción de café.

La efectividad de la certificación depende de la capacidad organizacional, del contexto institucional, de la dinámica del mercado y del diseño de cada norma. Los hallazgos destacan la necesidad de un enfoque integral que combine la certificación con intervenciones como el acceso al crédito, la capacitación, la asistencia técnica y estrategias para fortalecer el poder de negociación y la captura de valor. Además, la persistencia de compensaciones entre las dimensiones de sostenibilidad y la limitada adicionalidad de las normas exitosas comercialmente indican que podrían requerirse reformas fundamentales en los mecanismos de gobernanza y de distribución de valor de la cadena global del café para lograr una justicia económica significativa para los productores.

## 1.3 Género, equidad y voces marginadas en la producción de café

La dinámica de género y las experiencias de actores marginados en las cadenas de valor del café constituyen una dimensión crítica, aunque poco explorada, de la justicia social en

el sector. Los estudios revisados muestran que las mujeres desempeñan un papel sustancial y diverso en la producción de café. Sin embargo, sus contribuciones suelen subestimarse; su acceso a recursos y a la toma de decisiones es limitado y sus voces se marginan tanto en el mercado como en la gobernanza.

La evidencia indica que las inequidades de género en la producción de café están profundamente arraigadas en los arreglos institucionales, las relaciones de poder y las normas culturales, lo que perpetúa la desventaja de las mujeres. Además, la literatura señala que otros grupos marginados, como la infancia, los trabajadores sin tierra y las comunidades indígenas, enfrentan formas de exclusión y explotación que los estándares de sostenibilidad y las intervenciones actuales no abordan de manera suficiente.

**Tabla 2**. Características de los estudios incluidos sobre género, equidad y voces marginadas en la producción de café.

| ID del estudio | Grupos marginados enfocados | Principales barreras para la equidad | Tipo de desigualdad examinada | Principales conclusiones sobre género/equidad | Contexto geográfico | Intervenciones o soluciones propuestas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (Kangile et al., 2021) | Mujeres caficultoras | Acceso desigual a la tierra y al crédito; desventajas estructurales en la cadena de suministro de café. | Brecha de género en los ingresos; desequilibrio de género en la propiedad y en la participación en los recursos. | El 44% de la brecha de género en los ingresos del café se debe a las desventajas estructurales de las mujeres, desde el desequilibrio de género en la propiedad y el control de los recursos hasta su participación en la cadena de suministro. | Tanzania | Empoderamiento para el acceso equitativo a la tierra y al crédito; servicios de facilitación del comercio; nuevas tecnologías de producción de café para reducir la discriminación. |

| ID del estudio | Grupos marginados enfocados | Principales barreras para la equidad | Tipo de desigualdad examinada | Principales conclusiones sobre género/equidad | Contexto geográfico | Intervenciones o soluciones propuestas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (Silvano y Jespersen, 2026) | Mujeres en el sector del café | Normas discriminatorias sobre los derechos de propiedad, la pertenencia a organizaciones cafeteras y el control de los ingresos; barreras institucionales que perpetúan las desigualdades de género. | Desigualdad de género en el acceso a los recursos y la participación económica | Los esfuerzos actuales en materia de educación y apoyo son insuficientes para desmantelar las barreras institucionales; las mujeres siguen marginadas en el acceso a los recursos y en la participación económica. | Tanzania (distritos de Mbozi, Mbinga, Rombo, Kyerwa) | Acciones de colaboración entre el gobierno y los actores del sector cafetalero; desarrollo y aplicación de políticas con perspectiva de género para abordar la desigualdad en los derechos de propiedad y en la membresía de las cooperativas. |
| (Gurmessa et al., 2022) | Mujeres en las cadenas de valor del café | Diseño de intervención genérico y no sensible al género; requisitos laborales adicionales derivados de las nuevas tecnologías; cambio del rol de marketing hacia los hombres. | Resultados dispares para las mujeres: empoderamiento frente a la marginación. | La mayor participación de las mujeres en la cosecha y el procesamiento fomentó habilidades, confianza y capacidad de decisión; algunas tecnologías requerían mano de obra adicional, mientras que otras ahorraban mano de obra; el rol de marketing pasó en gran medida a los hombres. | Etiopía | Análisis de género adecuado y enfoques sensibles al género en el diseño de intervenciones; representación equitativa de las mujeres; cambio de paradigma de la producción a la promoción del papel de la mujer a lo largo de toda la cadena de valor; mejor acceso a los recursos productivos. |

| ID del estudio | Grupos marginados enfocados | Principales barreras para la equidad | Tipo de desigualdad examinada | Principales conclusiones sobre género/equidad | Contexto geográfico | Intervenciones o soluciones propuestas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (Baquero-Melo, 2023) | Mujeres en la producción de café rural | Los roles de género tradicionales invisibilizan y subestiman las contribuciones de las mujeres, en particular la vinculación entre el trabajo productivo y el reproductivo. | Invisibilidad y subvaloración del trabajo de las mujeres | Las mujeres desempeñan roles tradicionales en la producción rural que hacen que sus contribuciones sean invisibles y poco valoradas; tanto el trabajo rural como el urbano vinculan el trabajo productivo y el reproductivo, lo que genera una doble carga. | Colombia | No especificado |
| (Lyon et al., 2023) | Mujeres productoras y trabajadoras de pequeños cultivos | Renovaciones agrícolas que requieren mucha mano de obra; mercados laborales ajustados; envejecimiento y disminución del tamaño de las familias agrícolas; dificultad para financiar inversiones agrícolas a los precios actuales. | Impactos de género de la redistribución de la carga laboral | La redistribución de las cargas laborales tiene impactos de género distintos; las mujeres cubren las carencias laborales sin el reconocimiento ni la compensación que merecen; un ingreso digno sigue siendo un sueño lejano. | Oaxaca, México | El estándar Fairtrade exige formación en derechos laborales y aumentos salariales graduales, así como el reconocimiento de la necesidad de mejorar los precios y la capacidad de inversión. |

| ID del estudio | Grupos marginados enfocados | Principales barreras para la equidad | Tipo de desigualdad examinada | Principales conclusiones sobre género/equidad | Contexto geográfico | Intervenciones o soluciones propuestas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (Lloyd, 2024) | Mujeres caficultoras y trabajadoras en América Latina | Falta de recursos y de compensación económica; naturaleza patriarcal de los sistemas agrícolas latinoamericanos; jerarquías dominadas por los hombres; efectos de la globalización y del capitalismo. | Desigualdad de género en la cadena de suministro de la producción de café; falta de compensación económica por el trabajo de las mujeres. | Las mujeres contribuyen significativamente a la producción de café, pero carecen de recursos y de compensación económica; los sistemas patriarcales perpetúan jerarquías dominadas por los hombres; el Norte Global explota la mano de obra latinoamericana. | latín América ( incluyendo Veracruz, México ) | Soluciones multilaterales a las prácticas agrícolas insostenibles y la desigualdad de género; implementación de precios de costo total. |

| ID del estudio | Grupos marginados enfocados | Principales barreras para la equidad | Tipo de desigualdad examinada | Principales conclusiones sobre género/equidad | Contexto geográfico | Intervenciones o soluciones propuestas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (Ango et al., 2022) | Niños de familias pobres en zonas productoras de café. | Alta mano de obra requerida para la producción de café y la protección de cultivos; nivel de ingresos del hogar; ubicación residencial (cerca o lejos de los bosques o en áreas cafetaleras o no cafetaleras); medidas coercitivas para mitigar el absentismo escolar. | Problema de justicia social del trabajo infantil y del absentismo escolar; equilibrio con los valores económicos y ambientales. | El trabajo infantil y el absentismo escolar vinculados a la producción de café y la protección de cultivos están muy extendidos; algunas medidas para mitigar el absentismo fueron coercitivas y supusieron una amenaza para los hogares pobres; el trabajo infantil se produce a costa de la asistencia escolar. | Suroeste de Etiopía | Reducir la pobreza para mitigar el trabajo infantil y el absentismo escolar y promover el desarrollo sinérgico. |

Diversos estudios destacan la persistente brecha entre las contribuciones reales de las mujeres a la producción de café y su reconocimiento, remuneración y acceso a recursos. Una investigación en Tanzania (Kangile et al., 2021), basada en métodos cuantitativos rigurosos, documenta un desequilibrio de género en la propiedad, el control de los recursos y la participación en la cadena de suministro. El estudio identifica una brecha de ingresos del 44% entre hombres y mujeres, atribuida principalmente a desventajas estructurales y no a diferencias en la productividad ni en los recursos.

Este hallazgo es relevante porque distingue los efectos de la discriminación de los de las diferencias en el capital humano, demostrando que, incluso con habilidades y recursos similares, las mujeres enfrentan barreras sistemáticas que limitan sus ingresos. El estudio concluye que es necesario empoderar a las mujeres mediante la igualdad de acceso a la tierra, al crédito y a los servicios de facilitación del comercio, así como promover tecnologías de producción inclusivas para cerrar la brecha de género.

La naturaleza estructural de la desigualdad de género en el sector cafetalero se refleja aún más en una investigación que aplica la teoría del trabajo institucional y el marco del Índice de Empoderamiento de la Mujer en la Agricultura (WEAI, por sus siglas en inglés) al contexto tanzano (Silvano y Jespersen, 2026). Mediante entrevistas en profundidad, grupos focales y observaciones de campo en cuatro distritos cafetaleros clave (Mbozi, Mbinga, Rombo y Kyerwa), el estudio investiga cómo los actores de la cadena de valor del café abordan los desafíos que enfrentan las mujeres y en qué medida sus esfuerzos contribuyen a su empoderamiento.

Los resultados muestran una clara brecha entre la retórica de la inclusión de género y el cambio institucional real. Aunque existen estrategias de educación y apoyo, el estudio señala que se presta poca atención a la modificación de normas discriminatorias relativas a los derechos de propiedad, a la membresía en organizaciones cafetaleras y al control de ingresos. Por ello, las mujeres continúan marginadas en el acceso a los recursos y en la participación económica.

El estudio concluye que los esfuerzos actuales no son suficientes para eliminar las barreras institucionales que perpetúan la desigualdad de género. Recomienda una mayor colaboración entre el gobierno y el sector cafetalero para superar estas barreras, aumentar la productividad de las mujeres y mejorar el bienestar de los hogares. Además, destaca la necesidad de políticas con perspectiva de género para abordar la desigualdad en los derechos de propiedad y en la afiliación a cooperativas.

La investigación sobre la cadena de valor del café en Etiopía (Gurmessa et al., 2022) analiza críticamente la relación entre el género y el desarrollo agrícola. El estudio encontró que la intervención fue genérica y no consideró el género, lo que generó beneficios para los hogares, pero arrojó resultados mixtos para las mujeres. Si bien su mayor participación en la cosecha y el procesamiento fortaleció sus habilidades y su confianza, algunas tecnologías introducidas aumentaron su carga de trabajo, mientras que otras la redujeron. Además, el aumento del comercio mayorista desplazó a las mujeres de la comercialización, lo que redujo su agencia económica.

Este resultado demuestra que las intervenciones de desarrollo sin perspectiva de género pueden reforzar o agravar las desigualdades existentes. El estudio destaca la importancia de incorporar enfoques de género en el diseño de intervenciones para asegurar la

representación y los beneficios equitativos para las mujeres. Aboga por un cambio de paradigma que promueva el rol de la mujer a lo largo de toda la cadena de valor y mejore su acceso a recursos y servicios productivos.

La invisibilidad y la subvaloración del trabajo femenino en la producción de café son temas recurrentes en la literatura. Un estudio sobre los regímenes de control laboral en Colombia (Baquero-Melo, 2023) aporta evidencia cualitativa de cómo los roles de género tradicionales asignan a las mujeres tareas reproductivas y productivas que no se reconocen como contribuciones económicas. El estudio muestra que, en las fincas rurales, donde predominan el trabajo a destajo y el pago diario, las mujeres asumen roles que invisibilizan y devalúan su aporte.

Esta invisibilidad tiene consecuencias materiales en el acceso de las mujeres a ingresos, recursos y poder de decisión en los hogares y las comunidades. El estudio también señala que el empleo en cafeterías urbanas implica contratos flexibles y salarios bajos, y que tanto en contextos rurales como urbanos las mujeres enfrentan una doble carga por la combinación de trabajo productivo y reproductivo. Aunque gestionan distintos niveles de negociación y de resistencia, las condiciones estructurales que invisibilizan su trabajo persisten sin cambios.

Una investigación sobre pequeños productores certificados por Comercio Justo en el sur de México (Lyon et al., 2023) analiza las dimensiones de género en el trabajo y en los ingresos dignos. Con base en datos de casi 500 productores en Oaxaca, el estudio examina cómo gestionan las demandas laborales y cómo estas prácticas varían según el género. Los resultados muestran que los productores enfrentan renovaciones de fincas intensivas en mano de obra, mercados laborales limitados y una disminución de las familias campesinas, lo que genera impactos diferenciados por género.

Frecuentemente, las mujeres asumen tareas adicionales para cubrir carencias laborales, sin recibir reconocimiento ni compensación, y su acceso a beneficios de certificación, como la capacitación y la participación en la gobernanza, sigue siendo limitado. El estudio también señala que los agricultores tienen dificultades para financiar inversiones a largo plazo con los precios actuales del Comercio Justo y concluye que un ingreso digno sigue siendo inalcanzable a corto plazo. Se analizan las estrategias de los pequeños agricultores,

sus limitaciones y oportunidades, así como la importancia de estas prácticas para la resiliencia de la cadena de suministro de Comercio Justo.

Una investigación sobre la agroforestería cafetalera en América Latina (Lloyd, 2024) aborda la naturaleza patriarcal de los sistemas agrícolas y aporta datos cuantitativos y cualitativos sobre sus implicaciones ambientales y sociales. El estudio muestra que las mujeres contribuyen de manera significativa a la propiedad y a la mano de obra en la producción de café, pero carecen de recursos y de compensación económica. Además, destaca cómo las jerarquías patriarcales perpetúan la desigualdad y examina aspectos de la ética ambiental, como el ecofeminismo y la ética del cuidado.

A través de entrevistas con caficultores en Veracruz, México, el estudio aporta evidencia cualitativa sobre cómo las estructuras patriarcales locales limitan el acceso de las mujeres a la tierra, al crédito, a la capacitación y a la toma de decisiones. También analiza políticas y regulaciones internacionales relacionadas con la explotación laboral en América Latina por parte del Norte Global y examina los efectos de la globalización y del capitalismo sobre las mujeres del Sur Global. El estudio concluye proponiendo soluciones multilaterales para abordar las prácticas agrícolas insostenibles y la desigualdad de género en la cadena de suministro del café, con el objetivo de garantizar una producción ética.

La problemática del trabajo infantil en la producción de café, que afecta a un grupo especialmente vulnerable, se analiza en una investigación realizada en el suroeste de Etiopía (Ango et al., 2022). A través de observaciones y entrevistas, el estudio evaluó la participación infantil en la producción de café y en la protección de cultivos, su impacto en la asistencia escolar y las implicaciones para el desarrollo sostenible. Los resultados muestran que la participación infantil está relacionada con el nivel de ingresos familiares y con la ubicación residencial.

El trabajo infantil y el absentismo escolar, asociados a la producción de café y a la protección de cultivos, son problemas generalizados. Algunas medidas para reducir el absentismo escolar han sido coercitivas y han perjudicado a los hogares pobres. El estudio concluye que el trabajo infantil se realiza a costa de la educación, lo que plantea un problema crítico de justicia social y un conflicto con los valores económicos y ambientales. Además, muestra que los niños de hogares pobres soportan los mayores costos del sistema actual y que las intervenciones que no abordan la pobreza pueden perpetuar la injusticia.

El estudio sobre café, trabajo infantil y educación en Etiopía destaca la tensión entre los beneficios económicos de la conservación forestal y los costos sociales para los niños de hogares pobres. Otra investigación sobre el trabajo institucional de las empresas (Pedersen y Panitz, 2026) identifica el trabajo infantil en la producción de café como un fenómeno creciente y poco estudiado.

El estudio señala que las formas más comunes de trabajo institucional son la creación y la disrupción, pero la adopción de prácticas sostenibles, incluidas las que abordan el trabajo infantil, enfrenta obstáculos como los sistemas de precios, estructuras que limitan la responsabilidad, la falta de colaboración, la baja concienciación del consumidor, la ausencia de una definición común de trabajo infantil, la pobreza, los bajos precios, la resistencia al cambio y la falta de supervisión. Recomienda pagos por servicios sostenibles, alianzas público-privadas, una mayor demanda de mercado y una mayor disposición a pagar, destacando que estas alianzas son clave para cubrir vacíos regulatorios.

# Capítulo 2. Comercio justo en la industria cafetera

La configuración de la cadena de valor agrícola requiere evaluar las normativas comerciales internacionales orientadas a corregir las asimetrías transaccionales que surgen entre corporaciones importadoras y campesinos productores. Por consiguiente, la regulación jurídica de estos intercambios globales procura establecer condiciones de equidad y mitigar las vulnerabilidades sistémicas que afectan a los territorios rurales de los países en desarrollo.

El derecho económico transnacional examina las dinámicas de intercambio de productos básicos identificando variaciones especulativas capaces de desestabilizar las finanzas públicas de los Estados exportadores (Daviron y Ponte, 2008). Por esta razón, la adopción del Convenio Internacional del Café instituyó un marco regulatorio intergubernamental basado en la asignación de cuotas de exportación para mitigar las caídas abruptas de los precios de transacción.

La intervención institucional en las transacciones globales procura asegurar un abastecimiento adecuado protegiendo simultáneamente la capacidad adquisitiva de las poblaciones agrarias dedicadas al cultivo del grano. De este modo, los compromisos diplomáticos suscritos por la República de Colombia buscaron alinear la política comercial interna con los postulados de desarrollo social y de rentabilidad establecidos por las autoridades multilaterales.

Las revisiones periódicas del tratado incorporaron sistemas de selectividad tarifaria que diferenciaban económicamente las variedades botánicas cultivadas según sus cualidades organolépticas específicas. En consecuencia, la normatividad impuso obligaciones de ajuste proporcional para equilibrar la oferta física con la demanda real y prevenir la acumulación de excedentes gravosos en las bodegas de almacenamiento internacionales.

Un modelo económico contemporáneo delega la regulación de los precios en agentes privados corporativos, lo que propicia asimetrías contractuales documentadas exhaustivamente por la sociología jurídica (Büthe, 2010). Por lo tanto, evaluar la gobernanza global del sistema cafetero requiere sistematizar las estrategias de las empresas transnacionales

que operan bajo lógicas financieras completamente independientes de las jurisdicciones estatales de origen (Gereffi, Humphrey y Sturgeon, 2005).

Por su parte, las cooperativas agrícolas asumen la representación jurídica de intereses difusos y negocian condiciones de intercambio frente a conglomerados importadores con mayor solvencia económica (Humphrey y Schmitz, 2001). En este contexto, la organización colectiva permite consolidar volúmenes de oferta suficientes para exigir compensaciones dinerarias justas y retribuir adecuadamente la fuerza de trabajo invertida por las familias en las parcelas rurales.

El ordenamiento jurídico laboral exige a estas asociaciones que auditen las prácticas de contratación rural, a fin de prevenir vulneraciones normativas en materia de protección integral de los adolescentes trabajadores. Asimismo, la implementación de un sistema interno de debida diligencia garantiza la estricta observancia de las leyes vigentes y mitiga los riesgos de sanciones administrativas impuestas por las autoridades regulatorias de los Estados.

Las directrices sobre responsabilidad social empresarial condicionan las adquisiciones internacionales a la demostración objetiva de inversiones comunitarias financiadas con primas de comercialización ética exigibles (Utting, 2009). Para lograr este cometido, los fondos cooperativos deben destinarse a proyectos de infraestructura local que beneficien directamente a las poblaciones campesinas históricamente marginadas del desarrollo tecnológico y de los servicios públicos nacionales.

La descentralización de las decisiones económicas otorga poder de agencia a los administradores gremiales, lo que facilita la retención del valor financiero dentro de las fronteras territoriales del Estado productor (Gereffi, Humphrey y Sturgeon, 2005). De igual manera, las agrupaciones solidarias neutralizan la intervención de intermediarios especulativos al acortar la cadena de suministro y conectar directamente al agricultor primario con los eslabones finales del mercado internacional.

Los tratados de libre comercio modernos incorporan cláusulas obligatorias que exigen la armonización de las legislaciones nacionales en materia agropecuaria con estándares foráneos de protección ambiental y de sostenibilidad laboral. Por consiguiente, el Congreso de la República expide normativas internas que adaptan los procesos fitosanitarios a las

prescripciones técnicas dictadas de manera imperativa por los grandes bloques económicos de alto poder adquisitivo. La transición hacia estas exigencias reglamentarias impone cargas financieras desproporcionadas a los cultivadores, forzándolos a modificar sus infraestructuras tradicionales de beneficio húmedo. En respuesta a esta coyuntura, las instituciones gubernamentales estructuran programas de fomento económico para subsidiar las adecuaciones locativas exigidas para certificar la inocuidad alimentaria del grano exportado a puertos extranjeros.

El principio de precaución ambiental permea la jurisprudencia constitucional, lo que avala restricciones comerciales drásticas a los bienes provenientes de áreas forestales recientemente deforestadas. Por ello, las corporaciones autónomas regionales vigilan el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial y sancionan a los infractores que pretenden extender la frontera agrícola hacia zonas de reserva ecológica legalmente protegidas.

Un marco regulatorio armonizado facilita el flujo aduanero internacional y previene bloqueos portuarios derivados de discrepancias legales respecto de los límites máximos de residuos agroquímicos detectados en laboratorio. Además, la estandarización jurídica fortalece la competitividad del sector nacional, garantizando un acceso preferencial a jurisdicciones con regulaciones sanitarias extremadamente rigurosas y complejas barreras de entrada fitosanitarias.

# Capítulo 3. Sistemas de certificación y valor percibido en el café especial

Las normas voluntarias de sostenibilidad actúan como mecanismos de regulación privada para corregir las deficiencias sistémicas asociadas a la precarización del trabajo agrario internacional (Marx, Depoorter y Córdoba, 2024). Por ello, obtener licencias éticas exige que el propietario rural demuestre el cumplimiento de indicadores estrictos y garantice salarios dignos a los recolectores temporales durante la cosecha. La investigación empírica sobre programas de certificación muestra resultados divergentes y pone en duda la magnitud real de los beneficios monetarios para el agricultor primario (Meemken, 2020). Aunque los contratos incluyen sobreprecios comerciales, los costos operativos de las inspecciones externas anuales reducen significativamente la utilidad financiera neta esperada de la unidad productiva familiar.

El análisis de las cadenas de valor revela que persisten asimetrías negociadoras que impiden transferir plenamente las primas económicas a los eslabones más vulnerables del sector (Bray y Neilson, 2017). Además, las deficiencias metodológicas en la implementación de estos estándares voluntarios limitan su capacidad de transformación y perpetúan condiciones de desigualdad estructural ampliamente documentadas por expertos en economía política y agronomía (Dietz y Grabs, 2022). La proliferación de distintivos ambientales genera confusión entre los compradores y limita su disposición a pagar precios más altos por productos sin atributos claramente identificables en el punto de venta. Además, la falta de transparencia en la redistribución de ingresos reduce la confianza institucional y desincentiva las compras basadas en criterios de responsabilidad social verificables y trazables.

La arquitectura de registros distribuidos inmutables ofrece una base informática segura que garantiza la trazabilidad documental de cada lote recolectado en zonas productoras montañosas (Handiyanto et al., 2024 ; Jell-Ojobor y Kramer, 2022). El uso de criptografía avanzada impide la alteración retroactiva de las facturas comerciales y garantiza la autenticidad del origen geográfico declarado ante las autoridades aduaneras internaciona-

les. Un protocolo tecnológico descentralizado permite automatizar la ejecución de contratos inteligentes y efectuar pagos directos a las cuentas bancarias de las comunidades campesinas asociadas (Dawson Jr et al., 2024). Asimismo, la transparencia algorítmica legitima las afirmaciones corporativas sobre adquisiciones éticas y previene prácticas de publicidad engañosa sancionadas por la Superintendencia de Industria y Comercio (León-Bravo et al., 2022; Saurwein et al., 2015).

La adopción de estas herramientas digitales requiere inversiones de capital que la mayoría de las familias cultivadoras independientes en territorios periféricos no pueden asumir por la falta de conectividad. Por lo tanto, la implementación de soluciones tecnológicas depende del apoyo financiero de organizaciones multilaterales y de la transferencia de conocimiento especializado a las asociaciones dispuestas a modernizar su gestión administrativa. Por otra parte, la integración de datos biométricos con registros de propiedad facilita la identificación precisa de los beneficiarios finales que reciben compensaciones monetarias transfronterizas mediante aplicaciones móviles (Deng, 2019). Así, la digitalización del sistema de pagos reduce el riesgo de apropiación indebida de recursos por parte de intermediarios locales sin representación legal autorizada por la asamblea.

La psicología del consumidor muestra que las intenciones de realizar compras responsables se enfrentan a barreras prácticas que dificultan su materialización en transacciones concretas. Asimismo, la sensibilidad a los aumentos de precios condiciona la compra de bienes certificados, subordinando los valores altruistas a las limitaciones presupuestarias de los hogares urbanos (De Pelsmacker et al., 2005). Además, un segmento específico de la demanda muestra preferencias claras por artículos respaldados por auditorías estrictas de cumplimiento laboral (Lyon, 2006). Por lo tanto, para consolidar la disposición a pagar costos adicionales, las empresas importadoras deben demostrar de manera irrefutable la fiabilidad técnica de las entidades certificadoras que supervisan las fincas.

Las justificaciones psicológicas para evitar el consumo solidario emplean mecanismos de neutralización cognitiva que trasladan la responsabilidad de la pobreza rural a las dinámicas extractivas de las corporaciones dominantes. En contraste, los compradores leales incorporan la ética ambiental a su identidad y validan su estatus moral ante colectivos sociales defensores del medio ambiente. Así, los estudios cuantitativos de mercado demues-

tran que ofrecer datos objetivos sobre las privaciones económicas de los campesinos estimula temporalmente la solidaridad financiera del cliente final en los supermercados (Wheeler, 2012). Para mantener la lealtad comercial a largo plazo, las marcas sustentables han entendido que desarrollar campañas de comunicación transparentes fideliza al usuario mediante informes periódicos que detallan el impacto territorial en los países de origen.

La legislación de la propiedad industrial reconoce las denominaciones de origen como signos distintivos colectivos, vinculando el prestigio comercial de un bien a su procedencia territorial específica. En consecuencia, la declaratoria administrativa otorga protección al sector caficultor frente a actos internacionales de competencia desleal y a la desviación injustificada de clientela. El uso legal de estas expresiones geográficas protegidas requiere la obtención de autorizaciones formales y la demostración del estricto cumplimiento de los manuales técnicos de producción aprobados por las autoridades competentes. Asimismo, la delimitación oficial de la zona cultivada garantiza que las cualidades organolépticas del grano se deben exclusivamente a los factores climáticos y edafológicos propios de esa jurisdicción.

Las asociaciones de cultivadores deben monitorear de forma continua los mercados internacionales y activar mecanismos de defensa jurídica ante intentos de registro de marcas que abusen de la identidad cultural de sus productos. Así, la gestión estratégica de las denominaciones de origen previene la vulgarización de los términos regionales y los convierte en activos inmateriales de alto valor patrimonial para la nación. En este sentido, un sistema eficiente de observancia marcaría y requeriría la coordinación entre las oficinas de diplomacia comercial y las asociaciones privadas del sector agrícola. Además, la firma de tratados bilaterales establece cláusulas de reciprocidad que obligan a los países importadores a rechazar registros fraudulentos que usurpen el nombre de regiones productoras reconocidas.

La interacción entre la propiedad industrial y el derecho de autor permite adoptar modelos de protección dual para la gestión de los conocimientos agronómicos documentados en textos académicos. Por esta razón, las disposiciones del Convenio de Berna otorgan derechos morales inalienables que prohíben la alteración arbitraria de manuales técnicos elaborados por investigadores de cooperativas rurales. Adicional a lo anterior, el desarrollo

de estrategias defensivas exige que las asociaciones campesinas registren sus marcas colectivas, lo que asegura la titularidad exclusiva de los logotipos que representan su identidad corporativa y cultural. Así, la explotación comercial autorizada de estos signos requiere contratos de licencia por escrito que establezcan regalías proporcionales a las ventas internacionales realizadas por terceros.

La preservación del patrimonio cultural inmaterial requiere establecer estatutos internos rigurosos que regulen la reinversión transparente de los ingresos provenientes de la explotación de la propiedad intelectual comunitaria. Para ello, las asambleas cooperativas aprueban presupuestos vinculantes que destinan estos fondos a la construcción de infraestructura educativa, beneficiando de manera equitativa a todos los habitantes de la vereda productora. En últimas, un modelo de autogestión jurídica requiere capacitar a los líderes campesinos en conceptos básicos de vigilancia marífera para facilitar la detección temprana de infracciones en mercados extranjeros. Además, presentar acciones legales transfronterizas exige el respaldo económico del Estado para cubrir los altos costos de litigio ante tribunales europeos o norteamericanos en disputas comerciales.

# Capítulo 4. Biocomercio y sostenibilidad en los sistemas de producción cafetera

La integración de especies forestales maderables en parcelas cultivables genera sistemas agroforestales que proporcionan servicios ecosistémicos clave para la conservación de las cuencas hidrográficas. Por lo tanto, reemplazar el monocultivo por un cultivo a plena exposición solar ayuda a mitigar la erosión del suelo y a restaurar los equilibrios biológicos necesarios para asegurar la sostenibilidad productiva a largo plazo.

El diseño de estos sistemas biológicos complejos requiere evaluar cuidadosamente las compensaciones económicas asociadas a la interceptación de la luz y a la competencia radicular por nutrientes (Brenes-Peralta et al., 2021). En respuesta a estas variables, las normativas ambientales contemplan la inclusión de árboles de sombra como un mecanismo eficaz para reducir la proliferación de plagas y patógenos.

La comercialización legal de la madera del dosel forestal diversifica los ingresos y ayuda a compensar caídas inesperadas en los precios internacionales del grano de exportación. Además, los esquemas de pago por servicios ambientales reconocen y retribuyen económicamente la labor de las familias que contribuyen a mitigar el cambio climático. La transición hacia la economía circular impulsa nuevas directrices de política pública que exigen el aprovechamiento integral de la biomasa residual generada en los procesos de beneficio húmedo. Asimismo, la normativa nacional promueve la reducción de los vertimientos hídricos contaminantes e incentiva la transformación de la pulpa y el mucílago en biofertilizantes orgánicos de alta calidad.

El desarrollo de modelos de negocio regenerativos atrae inversión extranjera y financia investigaciones para extraer compuestos nutracéuticos a partir de subproductos antes ignorados por la agroindustria; por ello, revalorizar estas materias primas secundarias reduce la presión sobre los recursos naturales y genera flujos de caja adicionales para las cooperativas recolectoras (Ceballos-Sierra y Wiegel, 2025).

Las normas que regulan la responsabilidad extendida del productor imponen metas graduales de reciclaje y obligan a los comercializadores a financiar la recuperación de los

empaques plásticos posconsumo. En este contexto estricto, el sector restaurador debe adoptar manuales de gestión integral, separar rigurosamente los residuos sólidos en la fuente y garantizar su reincorporación efectiva a las cadenas de suministro industriales nacionales. Al mismo tiempo, un sistema sólido de indicadores ambientales permite a las entidades estatales medir la eficiencia de los emprendimientos verdes y cuantificar su impacto positivo en el ecosistema. Por ello, las empresas con altos niveles de circularidad acceden a incentivos fiscales preferenciales, lo que mejora su competitividad en una economía de mercado regulada.

Las variaciones impredecibles en los regímenes de lluvia obligan a los pequeños cultivadores a implementar infraestructura adaptativa, lo que incrementa significativamente sus costos operativos. Por ello, la instalación de sistemas de riego eficientes requiere apoyo crediticio estatal para mitigar el riesgo de quiebra financiera ante sequías prolongadas (Pedersen y Panitz, 2026).

El marco regulatorio sobre la prevención de desastres naturales exige modificar las prácticas de siembra tradicionales mediante la implementación de terrazas de contención para evitar deslizamientos masivos de tierra en terrenos montañosos empinados. En consecuencia, el cumplimiento cabal de estas obligaciones administrativas demanda una transferencia tecnológica constante respaldada por centros de investigación agronómica dotados de un presupuesto científico suficiente y estable (Bento, 2026).

La adopción de normativas climáticamente inteligentes puede afectar la rentabilidad a corto plazo y desincentivar las inversiones campesinas si no existe un reconocimiento tarifario especial en el mercado de exportación. Además, las restricciones al uso de agroquímicos sintéticos pueden reducir temporalmente los rendimientos y comprometer la seguridad alimentaria de los hogares que dependen del monocultivo anual (Zhu et al., 2021).

Un esquema de seguros agropecuarios altamente subsidiado constituye el instrumento jurídico idóneo para transferir los riesgos meteorológicos y proteger el patrimonio inmobiliario acumulado de las familias rurales más vulnerables. Finalmente, estructurar fondos gubernamentales de estabilización ante variaciones climáticas extremas garantiza la continuidad de la labor agraria y evita el abandono forzoso de predios severamente afectados por fenómenos atmosféricos destructivos.

La implementación de sistemas agroforestales trasciende el ámbito agronómico y se consolida como una estrategia de resiliencia socioeconómica. Esta estrategia permite a los productores mitigar los riesgos asociados a la volatilidad del mercado mediante la diversificación productiva y el fortalecimiento de la sostenibilidad social de la finca (Brenes-Peralta et al., 2021). La integración de árboles genera un microclima que estabiliza el rendimiento del café frente a temperaturas extremas. Este enfoque regenerativo constituye una herramienta eficaz para contrarrestar los modelos extractivos, ya que permite que las fincas funcionen como sistemas biológicos capaces de sostener la vida humana y la vida natural (Lloyd, 2024).

El reconocimiento financiero mediante los Pagos por Servicios Ambientales (PSA) compensa a las familias campesinas por su labor de conservación. Este mecanismo posiciona al café no solo como una mercancía, sino también como un producto cultural y ecológico que contribuye a mitigar las presiones económicas que conducen a la deforestación.

Es necesario reestructurar los procesos de beneficio para avanzar hacia una economía circular. La transformación de subproductos como la pulpa y el mucílago en biofertilizantes orgánicos reduce la dependencia de insumos químicos externos, disminuye los costos operativos y mejora la salud del suelo a largo plazo (Lloyd, 2024).

La revalorización de los desechos incrementa la eficiencia agronómica y facilita el desarrollo de nuevas líneas de negocio. Además, atrae inversión corporativa destinada a investigar compuestos nutracéuticos derivados de residuos, que el sector convierte en activos de alto valor para el mercado global (Bager y Lambin, 2020).

La responsabilidad extendida del productor establece metas de reciclaje que exigen a los comercializadores que asuman un compromiso directo con su cadena de suministro. Este enfoque garantiza que los empaques plásticos no se desechen en los ecosistemas locales, al promover una cadena de valor responsable desde el empaque hasta la entrega final (Marx et al., 2024).

La implementación de indicadores ambientales permite a las empresas y al Estado cuantificar objetivamente la circularidad de cada explotación. Como señalan Rubio-Jovel et al. (2024), una medición precisa satisface las exigencias normativas y mejora la competitividad del productor al evidenciar su impacto positivo en el ecosistema.

Las alteraciones en los regímenes pluviométricos constituyen una barrera crítica para la sostenibilidad. La adaptación de la infraestructura mediante la instalación de sistemas de riego eficientes requiere respaldo crediticio estatal. Sin este apoyo, los pequeños agricultores enfrentan un riesgo inminente de insolvencia financiera (Dietz y Grabs, 2022). En este contexto, la construcción de terrazas de contención y de obras de ingeniería menor resulta indispensable para prevenir deslizamientos en terrenos empinados. El cumplimiento de estas obligaciones requiere una transferencia tecnológica continua, ya que en ausencia de centros de investigación con presupuesto estable, la adopción de estas técnicas es limitada (Ramírez-Gómez et al., 2022).

Existe una relación crítica entre la rentabilidad a corto plazo y la adopción de normas climáticamente inteligentes. En ausencia de un reconocimiento tarifario especial en los mercados internacionales para estos productos, los agricultores mantienen prácticas extractivas para asegurar su subsistencia inmediata (Estrella et al., 2022). Los seguros agropecuarios altamente subsidiados constituyen el instrumento jurídico más adecuado para transferir los riesgos meteorológicos, ya que protegen el patrimonio inmobiliario de las familias rurales e impiden que los fenómenos atmosféricos destructivos se conviertan en causas permanentes de abandono de tierras y de migración forzada (Navichoc et al., 2024).

La creación de fondos gubernamentales de estabilización garantiza la continuidad de la labor agraria durante crisis extremas al actuar como una protección financiera que permite a las asociaciones campesinas resistir los embates climáticos mientras se estabilizan los precios en el mercado internacional (Daviron y Ponte, 2008). Al respecto, los modelos de comercio directo ofrecen alternativas a las certificaciones tradicionales. Al eliminar intermediarios y negociar directamente con compradores extranjeros, los productores capturan una proporción mayor del valor, lo que Fischer (2021) identifica como un camino hacia la retención local de la riqueza.

Sin embargo, esta desintermediación implica riesgos legales considerables, ya que al prescindir de las redes de protección de las certificaciones, los agricultores quedan expuestos a rupturas contractuales unilaterales sin el respaldo de los tribunales de arbitraje comercial internacional. Esta situación exige la elaboración de planes de contingencia documentados (Fischer, 2021).

La vinculación de las bonificaciones al puntaje de calidad organoléptica de la taza incentiva la mejora continua y motiva a los productores a perfeccionar sus procesos de fermentación y secado. Este mecanismo es más eficaz que los subsidios planos, ya que recompensa la excelencia y el conocimiento técnico. En este sentido, la integración tecnológica mediante plataformas de libre acceso y contabilidad distribuida facilita la creación de contratos inteligentes (Scholz, 2016), mecanismos que garantizan pagos proporcionales a los agricultores y eliminan la falta de transparencia financiera que históricamente ha permitido a los intermediarios capturar márgenes de ganancia desproporcionados (Jell-Ojobor y Kramer, 2022).

La transparencia algorítmica y la trazabilidad financiera constituyen herramientas para ganar la lealtad del consumidor (Niwagaba, 2026), ya que, como demuestran Kato et al. (2023), cuando los compradores reciben datos directos sobre las condiciones laborales y salariales, acompañados de historias verificables, su disposición a pagar aumenta significativamente. No obstante, el éxito de estos sistemas depende de la correcta interpretación de la información, lo que requiere que las asociaciones campesinas reciban capacitación técnica para supervisar la gestión administrativa y asegurar la reinversión de los ingresos en el desarrollo de las comunidades rurales. La supervisión directa de estos recursos permite a los pequeños productores consolidar un control autónomo sobre su patrimonio y evitar que las dinámicas de capital externo fragmenten la estabilidad económica de la finca.

Las investigaciones futuras deben centrarse en la integración de estos sistemas de pago con las necesidades de infraestructura social, ya que un modelo de sostenibilidad genuino trasciende el ámbito de la parcela e incorpora el acceso a la educación y la salud como elementos esenciales de la inversión productiva. El fortalecimiento de estos servicios garantiza que el bienestar de las familias rurales sea una variable constante y no un subproducto accidental de la actividad comercial, promoviendo así un desarrollo humano integral.

Por consiguiente, es preciso reconocer que la gobernanza privada, aunque útil, no reemplaza la responsabilidad estatal en la provisión de seguridad social, toda vez que, como advierten Asfaw y Negeri (2025), la certificación solo logra resultados sustanciales cuando las cooperativas poseen una capacidad organizacional robusta y cuentan con un respaldo institucional sólido. La intervención del Estado se convierte en el garante necesario para

que las iniciativas de mercado no operen en un vacío protector, asegurando que los estándares de bienestar alcancen a todos los sectores de la población rural.

La sostenibilidad futura del café reside en la capacidad de combinar la tradición agronómica con la innovación tecnológica y la justicia distributiva, superando la visión limitada de aumentar el volumen de cosecha para integrar condiciones que garanticen la dignidad humana y la restauración de los ecosistemas (Lloyd, 2024). Esta perspectiva regenerativa transforma la actividad cafetera en un sistema biológico y social capaz de sostenerse de manera autónoma, desvinculándose de los ciclos de degradación que han caracterizado históricamente los modelos extractivos tradicionales.

En este sentido, la transición hacia un modelo de café sostenible requiere un pacto multisectorial que internalice los costos de la reparación ambiental y de la justicia social en el precio final del producto. Solo a través de la acción colectiva y de la reforma de las dinámicas de poder en la cadena de suministro se puede garantizar que la producción de café siga siendo una actividad viable, equitativa y respetuosa con los derechos de las generaciones futuras.

# Capítulo 5. Transformación sistémica y acción colectiva

Las transformaciones en el sector cafetalero requieren agencia política, movilización social y una reestructuración real de las relaciones de poder, más allá de los discursos sobre gobernanza, certificaciones o tecnologías de trazabilidad. La viabilidad del trabajo rural depende de la autodeterminación comunitaria, de la emancipación feminista frente a estructuras patriarcales y de la creación de un nuevo contrato social que dignifique a las poblaciones laborales más invisibilizadas en la economía agraria. La efectividad de las intervenciones de sostenibilidad depende de la fortaleza institucional de las organizaciones locales, no de los foros multilaterales. Los Estándares Voluntarios de Sostenibilidad generan mejoras significativas en el trabajo rural, la estabilidad contractual y el acceso a la capacitación técnica cuando son gestionados por cooperativas organizadas y democráticas (Asfaw y Negeri, 2025).

La soberanía organizativa va más allá de la afiliación administrativa y requiere una gobernanza interna justa, basada en la equidad distributiva, procedimental e interaccional (Fantini et al., 2025). Estas asociaciones autogestionadas protegen frente a la volatilidad de las cadenas de suministro, permitiendo a los productores gestionar riesgos, negociar volúmenes y retener valor mediante sistemas de beneficio compartido (Fantini et al., 2025).

Datos empíricos de regiones como Bener Meriah, en Indonesia, confirman que la afiliación a cooperativas bajo esquemas de Comercio Justo aumenta la productividad y la eficiencia técnica, logrando mejoras agronómicas sin afectar la integridad ecológica (Aulia et al., 2024). Este modelo demuestra que la cooperación organizada optimiza el rendimiento productivo mediante la gestión colectiva de los recursos, lo que contradice la idea de que la economía solidaria es ineficiente.

La soberanía organizativa enfrenta una amenaza interna debido a la sofisticación del mercado, que premia los perfiles de taza excepcionales mediante la compra de microlotes.

Esto genera un conflicto institucional, ya que los agricultores reciben incentivos para abandonar sus cooperativas y vender a intermediarios privados, lo que maximiza su ganancia individual, pero debilita la estabilidad organizacional (Fischer et al., 2021).

Para contrarrestar la concentración corporativa, es necesario consolidar redes de intercambio que valoren el café como un medio para repensar el desarrollo y sostener medios de vida comunitarios (Naylor, 2022). La historia del Comercio Justo muestra que el emprendimiento institucional surge desde la periferia, donde las organizaciones campesinas tienen la capacidad política de desafiar las lógicas hegemónicas de explotación e impulsar reglas de la globalización inclusivas (Zhu et al., 2021). Por lo anterior, proteger y financiar a las cooperativas como actores políticos, y no solo como agregadores de materia prima, es esencial para limitar el control corporativo sobre la producción. Fortalecer estas entidades garantiza la continuidad de los mecanismos solidarios frente a las presiones del mercado global y asegura que el desarrollo rural se mantenga vinculado a la justicia social, más allá de los indicadores de rendimiento económico individual.

La marginación de las mujeres en la agricultura global es una de las fallas sistémicas más graves de los modelos de desarrollo actuales. Aunque las certificaciones de sostenibilidad celebran avances en materia de inclusión, los análisis críticos evidencian una negligencia al abordar las raíces institucionales del patriarcado agrario. En regiones como Tanzania, donde las mujeres representan más del 80% de la fuerza laboral, sostienen la economía cafetalera, pero enfrentan una brecha de ingresos del 44% debido a desventajas legales y consuetudinarias (Kangile et al., 2021).

Las intervenciones actuales suelen carecer de perspectiva de género. Cuando las agencias de cooperación introducen tecnologías para modernizar la cadena de valor en Etiopía, los resultados son contradictorios: aunque las mujeres mejoran sus habilidades técnicas, la modernización permite que los hombres asuman el control de la comercialización, tradicionalmente gestionada por mujeres, privándolas así del acceso a los ingresos financieros (Gurmessa et al., 2022).

En Colombia, los regímenes de control laboral invisibilizan el trabajo de las mujeres, al considerar las labores reproductivas y las de destajo como extensiones del deber familiar, lo que les niega reconocimiento salarial y estatus contractual (Baquero-Melo, 2023). Avan-

zar hacia una justicia de género transformadora requiere dejar atrás el discurso del empoderamiento individual y enfrentar las normas que impiden a las mujeres heredar tierras o liderar organizaciones.

El envejecimiento de los titulares de predios rurales provoca un cambio demográfico que pone en riesgo la viabilidad futura de la agroindustria exportadora del país. La escasez de oportunidades económicas atractivas impulsa a las nuevas generaciones a migrar hacia los centros urbanos, debilitando el tejido social de las comunidades productoras.

Las organizaciones gremiales desarrollan programas de relevo generacional para facilitar la sucesión patrimonial y asegurar el acceso de los jóvenes a la titularidad de las fincas. Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra fortalece el arraigo rural y promueve la adopción de tecnologías agrícolas innovadoras por parte de los herederos capacitados.

En este sentido, las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo restringen la participación de menores de edad en labores de recolección para prevenir la explotación física y garantizar su escolarización. Estas leyes protectoras entran en conflicto con los procesos tradicionales de transmisión del conocimiento, lo que dificulta el aprendizaje práctico del oficio en el núcleo familiar.

Al margen de lo descrito anteriormente, la división sexual del trabajo en las zonas rurales asigna las obligaciones de cuidado doméstico a las mujeres, lo que limita su disponibilidad para desempeñar labores remuneradas. Las restricciones consuetudinarias al acceso a la propiedad agraria obstaculizan su capacidad para solicitar préstamos financieros ante 12 entidades bancarias comerciales con cobertura nacional. De hecho, la creación de comités de equidad por parte de la Federación Nacional de Cafeteros institucionaliza políticas públicas orientadas a eliminar las brechas de género. La participación femenina en los órganos de decisión gremial garantiza la formulación de proyectos productivos que atienden las necesidades de este grupo.

Las directrices internacionales de los sistemas de certificación exigen verificar el pago equitativo por las jornadas de recolección, eliminando la diferenciación salarial basada en prejuicios socioculturales. El registro administrativo del aporte económico de la mano de

obra femenina en las fases de beneficio húmedo y de secado es fundamental para consolidar la justicia laboral rural.

Superar los estereotipos de género requiere campañas educativas que transformen las percepciones masculinas sobre el liderazgo de las mujeres campesinas. La autonomía financiera de las caficultoras incrementa la inversión familiar en educación y fortalece las capacidades cognitivas de las futuras generaciones encargadas de gestionar el territorio agrícola.

Por su parte, la evidencia en Tanzania muestra que los talleres de autoestima resultan insuficientes si no se acompañan de presión pública para cambiar las reglas institucionales discriminatorias en materia de derechos de propiedad (Silvano y Jespersen, 2026). Sin autonomía patrimonial y financiera (Lloyd, 2024), la sostenibilidad social en el sector del café seguirá siendo inalcanzable para las agricultoras del Sur.

El grupo más vulnerable en la producción de café incluye a trabajadores sin tierra, jornaleros agrícolas, migrantes estacionales y menores de edad. Los marcos de certificación internacional han fallado en proteger a estas poblaciones, ya que su enfoque gerencial, basado en listas de verificación, no comprende la realidad de la miseria rural. Un estudio sobre plantaciones certificadas por Fair Trade USA en Nicaragua muestra que las primas generan mejoras superficiales, pero no transforman los regímenes de explotación que mantienen a los jornaleros en un ciclo perpetuo de deuda (Raynolds y Rosty, 2021). A su vez, la problemática del trabajo infantil requiere un enfoque libre de hipocresía norcéntrica. La participación de niños y niñas en la producción de café o en la vigilancia de cultivos en Etiopía es una estrategia de supervivencia impuesta por la pobreza extrema (Ango et al., 2022).

Cuando las certificaciones imponen prohibiciones desde Europa o Estados Unidos sin ofrecer apoyo económico que garantice la seguridad alimentaria, las familias caen en situaciones financieras críticas, lo que provoca absentismo escolar y estrés psicosocial. Erradicar el trabajo infantil requiere eliminar la vulnerabilidad económica que lo origina.

Construir una nueva ética laboral requiere estrategias basadas en la solidaridad transnacional y en la reestructuración material. Proteger a los jornaleros migrantes implica crear frentes sindicales y establecer protocolos para que las corporaciones asuman la responsabilidad financiera de las condiciones de salubridad en las fincas. Además, los análisis de

ecología política señalan que los sistemas de café orgánico requieren un uso intensivo de mano de obra (Jiménez-Soto, 2021). La conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático no deben financiarse a costa del desgaste físico y de la pobreza extrema de los trabajadores agrícolas marginales (Jiménez-Soto, 2021).

A la par de lo anterior, un proyecto de comercio ético debe financiar iniciativas de emprendimiento juvenil centradas en la catación profesional y en el control de calidad organoléptica. Esta especialización permite a los jóvenes diversificar sus expectativas laborales, asumir roles directivos en la cadena de valor y alejarse de la recolección manual precarizada. Para fortalecer la resiliencia predial, se requieren políticas agrarias que promuevan la diversificación de cultivos intercalados y garanticen la seguridad nutricional ante las crisis económicas cíclicas. Además, la regulación del uso del suelo debe incentivar proyectos de turismo vivencial para compensar la reducción de ingresos derivada de la depreciación del mercado de exportación.

En efecto, la adopción de modelos agroforestales crea barreras naturales que mitigan los efectos de las anomalías climáticas reportadas por las agencias meteorológicas; por ello, aumentar la materia orgánica del suelo previene la pérdida superficial de nutrientes causada por precipitaciones extremas. La creación de modelos adaptativos requiere consolidar consorcios de investigación biotecnológica respaldados por normas que protejan la transferencia de semillas tolerantes a las variaciones térmicas. Los bancos de fomento estatal deben flexibilizar los requisitos de acceso al crédito para los predios rurales ubicados en zonas de alta montaña.

En este sentido, la transición hacia la agricultura regenerativa exige abandonar enfoques extractivos y priorizar metodologías de restauración activa de suelos sobreexplotados por el uso de agroquímicos. La supervivencia económica del sector caficultor depende de suscribir pactos que internalicen los costos de reparación ambiental en el precio final pagado en los mercados internacionales. Sin embargo, los modelos de trato directo modifican las normas jurídicas de las adquisiciones internacionales, estableciendo vínculos contractuales directos entre tostadores extranjeros y cultivadores organizados localmente (Fischer, 2021). Al evitar los procedimientos complejos de los entes certificadores globales, se retienen mayores márgenes de ganancia y aumentan los ingresos netos en el lugar de origen de la siembra.

El esquema tradicional de comercio solidario requiere la financiación de auditorías documentales permanentes, lo que incrementa los costos de transacción de las cooperativas con recursos limitados. Las negociaciones directas basan sus garantías en la confianza mutua y en las visitas presenciales, sin depender de sellos de cumplimiento emitidos por agencias externas. No en vano, las transacciones desintermediadas facilitan el flujo de información técnica y capacitan al agricultor para perfeccionar los procesos de fermentación requeridos por nichos de consumo especializado.

Finalmente, el pago de bonificaciones vinculadas al puntaje de calidad organoléptica de la taza incentiva la mejora agronómica continua, superando los límites tarifarios impuestos por las fluctuaciones bursátiles globales. La dependencia de un único comprador extranjero implica riesgos legales considerables, ya que expone al agricultor a rupturas unilaterales de contrato, sin acceso a tribunales de arbitraje comercial. Al abandonar las redes de protección solidaria, las empresas rurales deben elaborar planes de contingencia documentados para diversificar su cartera de clientes internacionales.

# Capítulo 6. Transformación productiva a través del cooperativismo como modelo asociativo rural

## 6.1 El Cooperativismo

Definir este concepto económico implica analizar estructuras organizativas orientadas a maximizar el bienestar colectivo mediante procesos productivos equitativos y transparentes. El marco conceptual de la economía solidaria describe un sistema socioeconómico basado en la autogestión, que prioriza el desarrollo integral del ser humano como actor principal en las transacciones comerciales formales, según la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias (2014).

El análisis de la historia económica nacional muestra que las asociaciones populares rurales surgieron como mecanismo de defensa comunitaria frente a las asimetrías de poder de las grandes empresas agroindustriales. Este sistema organizativo va más allá de la simple agrupación de individuos, pues conforma empresas de propiedad conjunta, controladas democráticamente por sus miembros mediante asambleas reguladas por estatutos (Monzon y Chaves, 2012). Los excedentes financieros generados se redistribuyen proporcionalmente al trabajo aportado por cada afiliado a la entidad legalmente constituida (López Castaño, 2005).

La Organización Internacional del Trabajo reconoce el potencial de estas agrupaciones empresariales para fomentar la inclusión social al generar empleo digno en zonas rurales marginadas por el conflicto armado interno (OIT y ACI, 2015). Además, las convenciones internacionales sobre derechos económicos respaldan el modelo asociativo como instrumento clave para erradicar la pobreza extrema en territorios vulnerables mediante esquemas de economía popular.

En el contexto latinoamericano, existen diversas interpretaciones doctrinales sobre las prácticas económicas basadas en la ayuda mutua, entre las que destaca la corriente ético-moral que integra la racionalidad administrativa con el fortalecimiento de las capacidades

ciudadanas. Esta perspectiva cuestiona los paradigmas tradicionales de acumulación de capital al proponer lógicas redistributivas centradas en el trabajo humano no asalariado y en la protección de los recursos naturales comunitarios (González Meyer y Richards, 2012).

Los tratados internacionales exigen que los Estados partes prioricen el acceso de las empresas de propiedad democrática a los mercados transnacionales, promoviendo un entorno competitivo más equilibrado frente a las corporaciones financieras. Asimismo, el marco normativo supranacional insta a las autoridades locales a implementar políticas públicas específicas para fortalecer las capacidades productivas de las organizaciones comunitarias y mejorar su sostenibilidad.

Las entidades de fiscalización gubernamental exigen el cumplimiento de estándares contables rigurosos para certificar la reinversión transparente de los remanentes económicos en programas de beneficio colectivo dirigidos a las bases sociales. Un control administrativo adecuado previene la desviación de recursos hacia fines distintos de los establecidos en los estatutos fundacionales, fortaleciendo la confianza ciudadana en el modelo de gestión solidaria (Fajardo Martínez, 2010).

Para concluir, la racionalidad cooperativa reemplaza el enfoque de rentabilidad puramente financiera al priorizar la estabilidad laboral de las familias vinculadas a la red productiva local, según Carrasco (2005). En consecuencia, la estructuración legal de la ayuda comunitaria ofrece una respuesta institucional sólida para mitigar las deficiencias estructurales del libre mercado en las regiones periféricas del país.

## 6.2. El factor C en el campo: ¿cómo puede la cooperación suplir las limitaciones del productor individual?

El concepto teórico del factor comunal abarca dimensiones relacionales que facilitan la colaboración continua entre personas que enfrentan desafíos de subsistencia en zonas rurales de alta complejidad geográfica (López Castaño, 2005). Las familias agricultoras enfrentan deficiencias en la infraestructura que elevan los costos operativos diarios y dificultan la comercialización oportuna de sus cosechas hacia los principales centros de distribución urbana (Fonseca et al., 2017).

Una asociación solidaria permite consolidar volúmenes de producción dispersos, generando economías de escala que mejoran significativamente el margen de rentabilidad en las transacciones comerciales de los mercados mayoristas (García, 1997). Además, agrupar las capacidades técnicas de varias parcelas reduce los gastos operativos y facilita la adquisición conjunta de maquinaria agrícola avanzada necesaria para la modernización rural.

Las investigaciones sobre desarrollo rural en Colombia demuestran que las poblaciones con mayor densidad de empresas comunitarias presentan índices de pobreza multidimensional significativamente más bajos que las que carecen de tejido organizativo (Fonseca et al., 2017). Así, la articulación de esfuerzos colectivos mitiga los riesgos asociados a la volatilidad climática y fortalece la resiliencia de los cultivos frente a plagas fitosanitarias destructivas.

El productor agrario aislado carece de capacidad de negociación frente a intermediarios informales que imponen tarifas de compra predatorias para maximizar sus ganancias individuales en perjuicio del esfuerzo campesino (Barriga Flores, 2009). Las asociaciones legalmente constituidas establecen precios de sustentación que garantizan una remuneración equitativa y protegen el patrimonio de las familias durante períodos de baja demanda.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura promueve la consolidación de redes comunitarias para salvaguardar la soberanía alimentaria de los países en desarrollo. Los convenios internacionales sobre biodiversidad reconocen el papel fundamental de las comunidades agrarias organizadas en la preservación de los conocimientos tradicionales vinculados a la conservación de semillas nativas endémicas.

Un elemento diferenciador de las entidades asociativas es su capacidad para integrar a poblaciones históricamente marginadas del mercado laboral formal, ofreciendo esquemas de protección social adaptados a las necesidades del campesinado (Melián y Campos, 2010). Además, la reinversión constante de los remanentes financieros en infraestructura comunitaria mejora los estándares de habitabilidad y previene el éxodo masivo de jóvenes rurales hacia las periferias urbanas.

La ética, como factor de eficiencia productiva, sostiene que el bienestar general de los trabajadores incrementa el compromiso laboral y optimiza el uso racional de los insumos

agrícolas disponibles (Carrasco, 2005). Así, la responsabilidad propia del trabajo compartido elimina comportamientos oportunistas y fomenta una cultura de transparencia administrativa que beneficia a todos los integrantes de la cadena de valor (Fajardo Martínez, 2010).

El marco jurídico de los derechos territoriales destaca la importancia de la propiedad comunitaria para proteger el medio ambiente frente al avance de la frontera agrícola extractiva. Por lo tanto, la titularidad colectiva de las unidades de procesamiento agroindustrial garantiza el uso responsable de los acuíferos locales y previene el agotamiento prematuro de los recursos ecológicos esenciales para la supervivencia comunitaria.

Las directrices gubernamentales para la reactivación rural priorizan la asignación de subsidios oficiales a entidades legalmente formalizadas, lo que asegura el impacto positivo de las transferencias monetarias en la modernización de los sistemas de riego compartidos. Un diseño institucional basado en la ayuda mutua permite distribuir las cargas tributarias proporcionalmente al tamaño de la unidad productiva y facilita la formalización fiscal de los medianos productores.

El fortalecimiento de la cohesión social mediante el trabajo cooperativo contrarresta el individualismo y promueve un entorno de seguridad ciudadana basado en el control social comunitario (Vargas Prieto, 2018). Además, las redes de solidaridad vecinal asumen funciones de cuidado familiar en contingencias médicas, lo que mitiga la vulnerabilidad de las personas mayores en los caseríos más aislados de la región (López et al., 2018).

## 6.3. Principios y valores cooperativos en el ámbito y la realidad cafetera

Los principios de la Alianza Cooperativa Internacional definen un conjunto de valores universales, fundados en la equidad, para regular las acciones de los trabajadores agremiados en redes productivas de beneficio mutuo en el ámbito rural (OIT y ACI, 2015). La aplicación estricta de estos postulados democráticos en el cultivo del grano puede garantizar una distribución equitativa de la riqueza generada en los mercados de exportación altamente competitivos.

El principio de educación continua garantiza que todos los asociados adquieran conocimientos especializados en técnicas agronómicas sostenibles y en estrategias avanzadas de comercialización internacional para maximizar el valor de sus cosechas (Vargas Prieto, 2017). Así, la formación continua del talento humano mejora significativamente la calidad de la producción y posiciona el producto colombiano en segmentos gourmet reconocidos a nivel global.

La participación económica equitativa requiere que cada integrante aporte al capital social y participe en el control democrático de los fondos destinados a proyectos de modernización tecnológica en las parcelas familiares (Martínez Charterina, 2015). Las decisiones sobre la asignación de recursos se toman en asambleas deliberativas, en las que cada persona tiene un voto, lo que garantiza que prevalezca el interés general sobre los intereses particulares (Blum & Zuber, 2016).

Una prioridad del movimiento asociativo global es mejorar gradualmente las condiciones habitacionales de las comunidades productoras mediante el uso eficiente de las primas económicas del comercio justo (Puentes y Velasco, 2009). Además, el cuidado ambiental exige implementar sistemas agroforestales que protejan las fuentes hídricas y conserven la biodiversidad en las laderas cultivables (Fajardo Martínez, 2010).

La Alianza Cooperativa Internacional ha promovido resoluciones vinculantes para lograr la igualdad de género en las estructuras directivas de las organizaciones rurales, garantizando el acceso de las mujeres a posiciones de liderazgo (OIT y ACI, 2015). El empoderamiento de las mujeres campesinas mediante líneas de crédito preferenciales impulsa las economías locales y reduce los índices de pobreza estructural en las poblaciones marginadas.

El compromiso con la comunidad exige destinar una parte significativa de los excedentes comerciales al financiamiento de escuelas rurales para reducir el déficit histórico de infraestructura educativa estatal, como señala Pastor (2011). Así, las entidades solidarias asumen funciones clave en materia de bienestar social en regiones donde la presencia del Estado es limitada o inexistente.

El principio de libre adhesión garantiza que los agricultores permanezcan en la agrupación solo por convicción de los beneficios del esfuerzo colectivo. La legislación prohíbe

cualquier coacción económica destinada a retener a los productores y protege su derecho a la libertad de asociación comercial.

Las normas de responsabilidad social empresarial requieren que las unidades de procesamiento agroindustrial publiquen informes de sostenibilidad que detallen las métricas de reducción de las emisiones contaminantes durante el lavado del grano (Fajardo Martínez, 2010). La rendición de cuentas transparente legitima las operaciones comunitarias ante certificadores internacionales y facilita la renovación anual de los sellos de origen para la exportación premium.

El principio de autonomía garantiza que los convenios con el Gobierno para subsidios agrícolas no comprometan la independencia política de la entidad frente a las autoridades ejecutivas. Además, la independencia financiera protege a los asociados frente a presiones externas de entidades crediticias privadas que intentan condicionar las decisiones de inversión mediante cláusulas usurarias. La cooperación continua entre organizaciones similares fomenta la creación de consorcios regionales para construir centrales de trilla industrializadas, lo que reduce la dependencia tecnológica respecto de los grandes monopolios agroalimentarios. Esta colaboración logística optimiza las rutas de transporte terrestre y reduce la huella de carbono asociada al traslado de los productos desde las montañas hasta las terminales portuarias.

## 6.4. Del individualismo al modelo asociativo: un cambio de paradigma necesario para el caficultor.

El modelo extractivista tradicional fomentó la rivalidad entre pequeños productores agrarios, fragmentó el tejido social y perpetuó ciclos de endeudamiento crónico que afectaron la viabilidad financiera de las fincas cafeteras. Superar esta lógica excluyente exige una profunda transformación cognitiva basada en la adopción de principios comunitarios, considerados la única alternativa viable para la supervivencia frente a los mercados globalizados (Dávila et al., 2018).

La Carta Política de mil novecientos noventa y uno consagra el derecho fundamental al trabajo en condiciones dignas e incentiva expresamente las formas de solidaridad como mecanismo privilegiado para democratizar el acceso a la tierra. Un desafío clave en esta

transición es superar la desconfianza generada por experiencias fallidas de intervenciones gubernamentales en las reformas agrarias del siglo pasado (Sánchez Castañeda y Vargas Prieto, 2017). Para consolidar agrupaciones funcionales, es fundamental construir capital social comunitario mediante sistemas contables verificables que prevengan la corrupción en la gestión de los bienes comunes.

La economía social demuestra que las entidades organizadas bajo principios de fraternidad absorben mejor los impactos negativos de la volatilidad internacional de las divisas que los emprendimientos familiares aislados (Monzón y Chaves, 2012). Las decisiones colegiadas reducen el margen de error operativo y permiten diversificar las estrategias de siembra para asegurar flujos de caja constantes durante todo el año.

El marco legal de la reforma rural integral exige priorizar la entrega de insumos productivos a las asociaciones campesinas y promover el uso eficiente del suelo mediante prácticas de cultivo regenerativas (Fonseca et al., 2017). Además, los planes nacionales de fomento obligan a brindar acompañamiento jurídico continuo para consolidar las lógicas solidarias en las zonas más afectadas por la violencia armada.

La construcción de un tejido social duradero en territorios periféricos depende de la capacidad ciudadana para organizarse en torno a objetivos de desarrollo endógeno pacífico y alejarse de las economías ilícitas (Vargas Prieto, 2018). El asociacionismo reemplaza los métodos de confrontación, canalizando las demandas a través de vías institucionales legítimas y fomentando la estabilidad local mediante la generación de riqueza compartida (Lalley & Weyl, 2018; Sánchez Castañeda y Vargas Prieto, 2017).

Las directivas del Ministerio de Agricultura prevén la formación de alianzas productivas y condicionan el desembolso de fondos de estabilización a la afiliación formal del cultivador a una red gremial legalmente reconocida. Así, la administración pública fomenta el abandono de prácticas individualistas mediante incentivos económicos que fortalecen el ecosistema asociativo en todas las regiones cordilleranas.

El cambio de mentalidad requiere campañas de alfabetización económica que demuestren las ventajas concretas de eliminar costos transaccionales redundantes en la venta de insumos agroquímicos. Un campesino formado en economía de escala comprende que la unión patrimonial es esencial para alcanzar la rentabilidad comercial.

Los tribunales laborales insisten en que las precooperativas de trabajo asociado deben garantizar condiciones de seguridad ocupacional equivalentes a las del sector empresarial tradicional, a fin de proteger la integridad física de los trabajadores contratados. Por lo tanto, la transición hacia la economía popular exige asumir responsabilidades patronales compartidas para eliminar las formas de subcontratación precaria que son comunes durante la recolección de granos.

La adopción de tecnologías de la información facilita la comunicación asincrónica entre directivos y bases sociales y democratiza el acceso a los balances financieros en tiempo real, sin necesidad de desplazarse (Collins et al., 2017). Una gobernanza digital transparente reduce la incertidumbre de los afiliados y consolida su lealtad al permitirles verificar directamente la gestión administrativa en la liquidación anual de exportaciones.

## 6.5. El caficultor frente al mercado global y el poder de las organizaciones cooperativas

Las dinámicas del comercio internacional exigen estándares fitosanitarios y volúmenes que una unidad familiar en las montañas andinas no puede alcanzar de manera independiente (Barriga Flores, 2009). La globalización económica ha fortalecido a las corporaciones transnacionales que controlan los canales de distribución a nivel mundial y establecen unilateralmente los términos de intercambio para los países productores del sur global (González Meyer y Richards, 2012).

### *6.5.1. ¿Por qué la escala individual no es suficiente?*

Un agricultor fuera de las redes gremiales asume costos de transacción elevados al comercializar microlotes en mercados dominados por conglomerados exportadores industrializados y eficientes (Porter, 1991). Además, la falta de acceso a instrumentos de cobertura financiera expone al productor a caídas bruscas en los precios referenciales de las bolsas extranjeras.

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros establece parámetros de competitividad global y exige a los Estados que eliminen gradualmente las barreras proteccionistas

que históricamente han protegido a las economías agrícolas emergentes. Por ello, la estrategia principal consiste en concentrar la oferta local para alcanzar la masa crítica necesaria para negociar directamente con tostadores internacionales a gran escala.

Las teorías actuales sobre ventajas competitivas sostienen que el éxito de un sector depende de su capacidad para formar redes empresariales interconectadas que impulsen la agregación de valor (Porter, 1991). Reunir a varios cultivadores bajo una administración centralizada acelera la adopción de innovaciones logísticas y posiciona el producto nacional en nichos especializados que valoran el origen verificado.

Los marcos regulatorios supranacionales imponen límites estrictos al contenido de residuos químicos y exigen sistemas avanzados de monitoreo georreferenciado en cada parcela. Cumplir con estas barreras técnicas requiere inversiones significativas, posibles únicamente con fondos provenientes de los fondos mutuos, financiados por las cuotas mensuales de miles de pequeños afiliados. Además, la vulnerabilidad del esfuerzo individual se acentúa durante las crisis en la cadena de suministro global, cuando la escasez de contenedores detiene las exportaciones de los pequeños actores. Las redes gremiales integradas mitigan estas interrupciones asegurando contratos de fletamento marítimo a largo plazo e invirtiendo en infraestructura de almacenamiento masivo para retener mercancías hasta que se estabilicen las tarifas.

La legislación sobre libre competencia sanciona las prácticas restrictivas y exige a los reguladores que supervisen posibles abusos de posición dominante por parte de multinacionales que adquieren bienes básicos. Las organizaciones comunitarias actúan como veedoras civiles y denuncian ante la Superintendencia de Industria y Comercio las irregularidades detectadas en las metodologías de liquidación de los intermediarios privados locales.

Los convenios de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual proporcionan mecanismos legales para proteger las denominaciones de origen y evitar que mezcladores internacionales fraudulentos usurpen el prestigio geográfico del cultivo. Registrar una marca colectiva internacional exige la representación jurídica de una asociación formalmente constituida para cubrir los honorarios de despachos legales especializados en derecho comercial internacional.

Un cultivador individual no dispone de recursos para contratar estudios prospectivos que anticipen tendencias en el consumo de bebidas calientes entre las nuevas generaciones europeas y asiáticas. Las confederaciones productivas financian observatorios de mercado permanentes que proveen inteligencia comercial estratégica, lo que permite adaptar los perfiles de tueste a las preferencias específicas de cada continente importador (Rodríguez Gaitan et al., 2010).

La banca de inversión internacional otorga líneas de crédito de fomento solo a corporaciones que demuestran alta liquidez, respaldada por auditorías de firmas contables reconocidas a nivel mundial. Por ello, acceder a financiamiento externo en condiciones favorables requiere consolidar conglomerados asociativos con patrimonios sólidos que puedan ofrecerse como garantía ante prestamistas globales.

### *6.5.2. Garantía de compra, acopio y comercialización.*

Las entidades solidarias establecen en sus estatutos la obligación de recibir y adquirir toda la cosecha entregada por sus miembros, lo que garantiza certidumbre operativa durante todo el año agrícola (Barriga Flores, 2009). Este mecanismo actúa como un seguro de liquidez, estabilizando el presupuesto familiar campesino y previniendo la venta forzosa de activos biológicos en periodos de baja demanda internacional.

Un sistema de acopio centralizado requiere instalaciones industriales avanzadas con tecnología de secado y trilla, lo que optimiza el procesamiento del grano recolectado en zonas montañosas de difícil acceso. Al procesar grandes volúmenes bajo estrictos protocolos de bioseguridad, se homogeniza la calidad del producto exportable y se cumplen de manera consistente los estándares exigidos por las entidades certificadoras internacionales.

A su vez, las leyes tributarias nacionales otorgan exenciones impositivas específicas a las organizaciones de beneficio comunitario, reconociendo el valor social de sus actividades de intermediación comercial sin fines de lucro. Estas ventajas fiscales se trasladan al asociado mediante un sobreprecio en la liquidación del grano, lo que incrementa su flujo de caja y fomenta la fidelidad comercial hacia la red productiva.

La comercialización conjunta en mercados extranjeros facilita la obtención de certificaciones de comercio justo y otorga primas económicas directas por cada quintal exportado, auditadas por organismos independientes. La gestión de estos recursos adicionales exige un manejo contable riguroso para asegurar que financien proyectos de impacto social verificable y evitar desvíos burocráticos internos (Fajardo Martínez, 2010).

El establecimiento de alianzas estratégicas intercooperativas a nivel supranacional incrementa significativamente el poder de negociación del sector primario frente a las multinacionales procesadoras de alimentos de consumo masivo (Monzón y Chaves, 2012). Además, los tratados de libre comercio firmados por Colombia incluyen capítulos de apoyo a la pequeña empresa, lo que abre oportunidades arancelarias para las exportaciones de sistemas de trabajo asociado.

La jurisprudencia constitucional respalda los mecanismos de intervención estatal destinados a proteger los ingresos de los cultivadores mediante fondos de estabilización administrados por gremios legalmente reconocidos. En coordinación con estas políticas públicas, la plataforma logística de las agremiaciones garantiza la distribución eficiente de los subsidios oficiales y previene la filtración de recursos a actores no autorizados.

La infraestructura de acopio, ubicada estratégicamente en las cabeceras municipales, reduce los costos de transporte que afectaban la rentabilidad de las unidades productivas en las periferias departamentales (Fonseca et al., 2017). Además, la estandarización de los protocolos de pesaje electrónico elimina la manipulación fraudulenta de las básculas mecánicas y asegura una retribución exacta por cada kilogramo entregado.

Los acuerdos aduaneros de facilitación del comercio requieren la implementación de programas de operadores económicos autorizados para agilizar los trámites de inspección antinarcóticos en los puertos marítimos internacionales. Las empresas asociativas certifican sus procesos de embalaje, demostrando trazabilidad total desde el árbol hasta el buque y previniendo la contaminación de los contenedores con sustancias ilícitas controladas por las autoridades aduaneras.

Un beneficio clave del agremio comercial es la diversificación de clientes institucionales, lo que reduce la vulnerabilidad ante cambios unilaterales por parte de un único comprador mayorista. La búsqueda de nuevos compradores en países emergentes amplía el

horizonte de distribución y asegura la colocación de la cosecha incluso durante recesiones económicas en los mercados tradicionales europeos.

Las superintendencias de vigilancia del sector de la economía solidaria establecen regímenes de provisiones contables obligatorias para respaldar las operaciones de anticipos sobre cosechas futuras y minimizar el riesgo de insolvencia de las comercializadoras gremiales. El diseño riguroso de estas carteras de crédito a corto plazo asegura la fluidez del capital de trabajo durante las temporadas de recolección intensiva, cuando el pago inmediato de la nómina de jornaleros resulta indispensable.

### *6.5.3 Acceso a recursos y tecnología: Cómo la cooperativa facilita la modernización de los cultivos.*

La adopción de paquetes tecnológicos avanzados es esencial para mitigar los efectos negativos del cambio climático sobre los ecosistemas andinos y preservar la viabilidad agronómica del suelo. Las asociaciones solidarias abordan esta necesidad estructural contratando extensionistas profesionales que ofrecen asesoría técnica personalizada y gratuita a las familias afiliadas en sus propias parcelas agrícolas (Vargas Prieto, 2017).

El crédito de la banca tradicional es inaccesible para pequeños agricultores sin historial financiero formal ni garantías líquidas a corto plazo. Las organizaciones del tercer sector crean fondos rotatorios de crédito basados en la confianza comunitaria, que financian la renovación de cafetales envejecidos con tasas de amortización subsidiadas internamente (Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias, 2014).

Las directrices del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente establecen la necesidad de promover una agricultura regenerativa que conserve los mantos acuíferos y reduzca la dependencia de los agroquímicos sintéticos. Para lograr estos objetivos sostenibles, los gremios campesinos importan tecnología ecológica a escala industrial y democratizan la infraestructura de transición ecológica en los sectores rurales más vulnerables (Puentes y Velasco, 2009).

El desarrollo rural sostenible requiere infraestructura física adecuada para facilitar el transporte seguro de insumos y la recolección oportuna de cosechas perecederas antes de su fermentación (Fonseca et al., 2017). La integración comunitaria permite cofinanciar el

mantenimiento de vías terciarias e impulsar proyectos de electrificación local, complementando las deficiencias históricas de la inversión pública en zonas apartadas.

La transferencia de conocimientos científicos se institucionaliza mediante programas de educación continua financiados con los excedentes operativos de la comercialización internacional de bienes agropecuarios (Martínez Charterina, 2015). Capacitar al campesinado en administración empresarial transforma la unidad familiar de subsistencia en una microempresa planificada para maximizar el rendimiento económico del terreno.

Las normativas ambientales nacionales sobre la reducción de emisiones exigen la reconversión tecnológica de los procesos de secado térmico mediante la adopción de fuentes de energía renovable. La capacidad organizativa de la entidad administradora facilita la postulación a convocatorias internacionales para financiar tecnologías limpias y optimizar la eficiencia energética de las plantas de procesamiento.

Los laboratorios de control de calidad en las sedes gremiales permiten realizar pruebas de perfilación de taza y analizar los atributos sensoriales del producto, con el fin de segmentar los lotes según las preferencias de los consumidores. Esta caracterización científica valoriza la materia prima y justifica el cobro de sobreprecios en las subastas internacionales organizadas por corporaciones especializadas en el comercio premium.

A su vez, la biotecnología agrícola permite cultivar variedades genéticamente resistentes a enfermedades fúngicas, preservando las notas aromáticas requeridas por el mercado internacional. Los centros de investigación, financiados por el fondo común, desarrollan almácigos certificados de alta productividad y los distribuyen gratuitamente entre los asociados para garantizar la renovación escalonada del parque cafetalero nacional.

Los estados, a través de sus agencias regulatorias, exigen protocolos estrictos de buenas prácticas agrícolas como condición para expedir las guías de movilización interna necesarias para transportar el producto procesado por las principales carreteras. La asistencia legal de la cooperativa acompaña a los afiliados durante las inspecciones oficiales y resuelve los hallazgos documentales para asegurar el tránsito ininterrumpido de las mercancías hacia los nodos aduaneros portuarios.

### *6.5.4 ¿Cómo pueden las cooperativas eliminar intermediarios y mejorar el precio final?*

El comercio tradicional de productos primarios se ve afectado por la presencia de especuladores privados que obtienen beneficios sin aportar mejoras al proceso de manufactura rural. El objetivo principal de las organizaciones solidarias es eliminar estos actores ineficientes y conectar directamente al productor rural con el consumidor internacional. La venta directa de contenedores en los puertos de destino elimina los márgenes de intermediación que antes retenían los comisionistas de aduana, liberando capital para el sector. Este beneficio se refleja de inmediato en el precio pagado al agricultor, aumentando su capacidad de consumo y de ahorro.

La equidad comercial corporativa requiere proporcionar información confiable y oportuna sobre las fluctuaciones de los precios internacionales y las proyecciones macroeconómicas. Las entidades asociativas facilitan el acceso a estos datos mediante carteleras y emisoras comunitarias, lo que permite a los productores tomar decisiones informadas y reducir las asimetrías de información.

Los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio sobre barreras no arancelarias promueven cadenas de suministro cortas para facilitar la trazabilidad aduanera de los productos vegetales de exportación. Al centralizar el acopio y el despacho aduanero, las redes campesinas cumplen con los protocolos sanitarios europeos sin recurrir a costosas subcontrataciones logísticas.

La redistribución de utilidades al cierre de cada ejercicio contable cumple con la promesa constitucional de justicia económica del modelo asociativo agrícola. Los recursos reintegrados dinamizan el comercio minorista en municipios montañosos y generan un efecto multiplicador que impulsa la creación de empleos indirectos en los servicios urbanos (Pastor, 2011).

Las comisiones reguladoras supervisan las fusiones entre exportadoras privadas para evitar la formación de cárteles que reduzcan artificialmente el valor del jornal agrícola. Ante estas amenazas de concentración de mercado, el asociacionismo popular es la política pública más efectiva para equilibrar el poder a favor de los trabajadores.

El sistema general de regalías facilita asociaciones público-privadas entre gobernaciones y cooperativas para construir bodegas robotizadas en parques industriales de ciudades intermedias. Esta infraestructura permite un control democrático de los inventarios y la retención estratégica del grano hasta obtener mejores precios en los contratos de futuros de la Bolsa de Nueva York.

Los organismos internacionales de estandarización exigen la imputación transparente de todos los gastos administrativos en los estados de resultados presentados ante la asamblea general anual. Una gestión financiera rigurosa demuestra que la rentabilidad de las asociaciones supera ampliamente la de los compradores independientes, que carecen del volumen necesario para amortizar sus propios fletes terrestres.

La plena democratización de las relaciones comerciales requiere eliminar los peajes informales en las rutas secundarias, lo que exige un despliegue efectivo de la fuerza pública para proteger los convoyes de carga. La gestión gremial, en coordinación con el Ministerio de Defensa, asegura escoltas policiales para los camiones y garantiza la llegada segura de las mercancías a los terminales marítimos de exportación.

# Capítulo 7. Una propuesta de aproximación

Los mercados internacionales de materias primas atraviesan ciclos de inestabilidad crónica debido a desequilibrios macroeconómicos, fenómenos climáticos extremos y operaciones especulativas en bolsas de futuros globalizadas (Aslan et al., 2018). Para proteger el bienestar familiar ante estos choques externos, las entidades solidarias establecen fondos de contingencia patrimonial que estabilizan el valor pagado al agricultor durante caídas prolongadas de la cotización internacional (González Meyer y Richards, 2012).

Un mecanismo clave de resiliencia financiera consiste en asegurar ventas anticipadas mediante contratos directos con marcas transnacionales que garantizan precios mínimos superiores a los costos de producción locales (Reinecke, 2010). Esto permite a las unidades agrícolas planificar sus inversiones en fertilizantes con la seguridad de recuperar los desembolsos al finalizar la temporada principal de cosecha (Barriga Flores, 2009).

El marco legal colombiano autoriza a las agrupaciones gremiales certificadas a canalizar recursos del presupuesto nacional para subsidiar la producción agrícola en emergencias económicas decretadas por el poder ejecutivo. Las redes comunitarias organizadas demuestran una gestión eficiente al asegurar que estas ayudas lleguen oportunamente a los agricultores registrados, evitando pérdidas derivadas de ineficiencias burocráticas.

La doctrina actual de responsabilidad social cooperativa sostiene que la eficiencia económica no debe medirse únicamente por el lucro, sino también por la capacidad de mitigar el riesgo sistémico poblacional, como señala Carrasco (2005). Así, el diseño institucional de la economía comunitaria transfiere la vulnerabilidad individual a la corporación colectiva, garantizando la solvencia alimentaria de las comunidades rurales en periodos de recesión (Fajardo Martínez, 2010).

Los tratados internacionales de derechos humanos exigen a los gobiernos que protejan el nivel de vida digno de quienes realizan labores agrarias, caracterizadas por una alta exigencia física. La economía social cumple estos mandatos al implementar sistemas de ahorro previsional que permiten a los afiliados acumular reservas de capital para atender emergencias médicas imprevistas (OIT y ACI, 2015).

La reinversión estratégica de remanentes financieros en plantas de procesamiento liofilizado diversifica el portafolio de ingresos de la corporación matriz y reduce su dependencia de las fluctuaciones del mercado bursátil neoyorquino. Producir alimentos de alto valor agregado bajo marcas propias asegura mayores márgenes de utilidad, que se redistribuyen para sostener el precio base de la materia prima durante las crisis.

La Ley del Plan Nacional de Desarrollo establece disposiciones normativas que obligan a la banca estatal de segundo piso a otorgar garantías de liquidez a las cooperativas de productores, lo que facilita la reestructuración de los pasivos agropecuarios morosos. Esta intervención financiera oficial evita la ejecución de hipotecas sobre los predios familiares, asegurando la tenencia democrática de la tierra cultivable frente a la amenaza latente de concentración latifundista, propiciada por las sequías cíclicas.

Los programas de aseguramiento paramétrico avalados por la Superintendencia Financiera ofrecen pólizas colectivas contra eventos meteorológicos, indemnizando a toda la agremiación cuando los índices de pluviosidad caen por debajo de los promedios históricos. La mutualización de las primas reduce significativamente el costo de las pólizas individuales y extiende la protección climática a los minifundistas antes excluidos del sistema formal de seguros comerciales.

Los bancos centrales pueden monitorear la tasa de cambio y, en casos excepcionales, intervenir para frenar revaluaciones aceleradas de la moneda que afectan el poder adquisitivo de los ingresos provenientes de las exportaciones. Las asociaciones de cultivadores emplean derivados financieros para fijar el valor de la reintegración de divisas, asegurando presupuestos operativos estables pese a la volatilidad política a corto plazo.

La estabilidad económica va más allá de lo contable y contribuye a prevenir el estrés psicosocial agudo asociado a la insolvencia financiera, que históricamente ha provocado violencia intrafamiliar en zonas rurales empobrecidas. Un ingreso predecible dignifica la agricultura tradicional y brinda tranquilidad a miles de familias, que ahora ven sus cultivos como empresas planificadas en lugar de simples medios de subsistencia (Barriga Flores, 2009).

En materia de educación y capital humano, el cooperativismo exige destinar un porcentaje fijo de los remanentes anuales a un fondo de educación formal y solidaria, administrado

por la entidad (Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias, 2014). Estos recursos financian becas universitarias completas y bibliotecas públicas interactivas, garantizando el acceso democrático a la educación superior para las nuevas generaciones rurales de zonas históricamente desatendidas (Cáceres Gómez et al., 2017).

Una población agraria con educación integral cuenta con mejores herramientas para enfrentar los desafíos de la modernización tecnológica y asumir roles de liderazgo en sus agrupaciones de base. El desarrollo sistemático del capital humano avanzado previene la perpetuación de esquemas de subordinación política y fomenta una participación ciudadana activa y crítica en la formulación de presupuestos municipales.

Los reportes oficiales confirman que las inversiones en formación agroindustrial reducen significativamente la migración juvenil hacia zonas urbanas periféricas. Capacitar a los jóvenes en disciplinas de catación sensorial de calidad genera incentivos económicos tangibles y motiva el relevo generacional necesario para la continuidad del modelo empresarial asociativo andino. Las convenciones fundacionales de la ONU sobre educación destacan la necesidad de ofrecer formación técnica pertinente para erradicar el trabajo infantil en los latifundios agrícolas. Las organizaciones comunitarias financian centros de cuidado infantil rurales, protegiendo a los menores de las labores pesadas y asegurando su desarrollo cognitivo y psicomotriz en etapas críticas de su crecimiento (OIT y ACI, 2015).

El impacto transformador de las transferencias del comercio justo en la dinámica intrafamiliar es evidente al observar la mejora de los indicadores de equidad de género gracias al acceso de las mujeres a la alfabetización (Barriga Flores, 2009). Empoderar financieramente a las campesinas cabeza de familia mediante talleres de economía solidaria diversifica los ingresos del hogar y fortalece la cohesión social en los sectores más afectados por la pobreza estructural (López Castaño, 2005).

La responsabilidad social corporativa de las entidades solidarias va más allá de sus afiliados al ejecutar proyectos de alfabetización digital abiertos a todos los habitantes vulnerables del municipio (Fajardo Martínez, 2010). El modelo económico colaborativo actúa como motor pedagógico descentralizado, democratizando el conocimiento científico y consolidando territorios de paz mediante el desarrollo planificado del capital humano local (Vargas Prieto, 2018).

Los programas de salud preventiva, junto con el desarrollo educativo, distribuyen filtros de purificación de agua a los hogares asociados, lo que reduce la prevalencia de enfermedades gastrointestinales que causan deserción escolar. Un niño sano asimila mejor los contenidos curriculares, lo que asegura que las inversiones en material pedagógico generen los resultados académicos esperados por las asambleas de padres (INFOCOOP, 2015).

En cuanto a la certificación de comercio justo, si bien puede mejorar los precios en origen, el acceso a la capacitación y algunas condiciones laborales, estos beneficios suelen distribuirse de forma desigual y no llegan a los actores más marginados de la cadena de valor del café, como los trabajadores sin tierra, las mujeres y los niños. Los estudios señalan que los contextos institucionales locales, las capacidades organizativas y las dinámicas de poder influyen de manera significativa en la efectividad de los estándares. Por lo tanto, la certificación no es una solución técnica universal, sino una intervención de gobernanza cuyos resultados dependen de las condiciones específicas de su implementación.

La revisión de los derechos laborales y las asimetrías de poder muestra que las condiciones estructurales de la cadena de valor global del café afectan negativamente a productores y trabajadores, perpetuando la pobreza, la explotación y la injusticia social. Problemas como el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación de género y la invisibilidad de las mujeres persisten debido a la dinámica del mercado, a los acuerdos institucionales y a las deficiencias de la gobernanza.

La evidencia muestra que la concentración de poder y valor entre actores como tostadores, minoristas y comercializadores genera una asimetría que limita la capacidad de los productores y trabajadores para recibir una parte justa del valor creado. Los marcos de certificación actuales no abordan este desequilibrio, ya que operan dentro de la estructura de mercado existente sin cuestionar sus desigualdades. Estudios sobre el mercado de café de Tercera Ola en Guatemala (Fischer, 2021) y el Código de Conducta 4C en México (Renard, 2022) demuestran que incluso las iniciativas bienintencionadas pueden ser cooptadas por las mismas estructuras de poder que buscan transformar.

Estos hallazgos tienen importantes implicaciones teóricas. La evidencia cuestiona la idea, presente en muchos marcos de certificación, de que los mecanismos de gobernanza basados en el mercado pueden abordar las desigualdades estructurales sin reformas profundas en la distribución del poder y el valor. Los resultados respaldan enfoques críticos

que consideran las normas voluntarias como herramientas limitadas que operan dentro del sistema de mercado capitalista, en lugar de transformarlo (Mare, 2008).

No obstante, la evidencia indica que la certificación puede favorecer el progreso social cuando se combina con organizaciones de productores sólidas, entornos institucionales adecuados e intervenciones complementarias. Esto resalta la necesidad de marcos teóricos que superen una visión binaria de la certificación y la consideren parte de un sistema de gobernanza más amplio, que incluya regulación estatal, negociación colectiva y acción colectiva de base. Estudios sobre gobernanza colectiva en Colombia (Fantini et al., 2025) y sobre intercambios solidarios en Chiapas (Naylor, 2022) demuestran que existen alternativas de gobernanza capaces de generar resultados más equitativos y sugieren modelos teóricos centrados en la capacidad de acción y la autodeterminación de los productores.

Las implicaciones prácticas de esta revisión también son relevantes. Para responsables políticos y profesionales, los hallazgos destacan la necesidad de un enfoque integral para promover la justicia social en el sector cafetalero. La certificación por sí sola no garantiza ingresos dignos, trabajo decente ni equidad de género, y debe complementarse con una regulación estatal más fuerte, inversión en bienes públicos como la educación y la salud, y apoyo a las organizaciones de productores para fortalecer su poder de negociación.

La evidencia indica que la eficacia de la certificación depende en gran medida de la capacidad organizativa de los grupos de productores, por lo que invertir en desarrollo cooperativo, capacitación y asistencia técnica resulta esencial. Para los organismos de certificación, los hallazgos subrayan la necesidad de mecanismos de monitoreo y cumplimiento más estrictos, especialmente en materia de derechos laborales y equidad de género, así como de normas que aborden explícitamente las barreras estructurales para los actores más marginados. Estudios sobre la certificación de Fair Trade USA en Nicaragua (Raynolds y Rosty, 2021) y del Código 4C en México (Renard, 2022) muestran que la certificación puede ser utilizada por actores poderosos para buscar legitimidad sin mejorar la justicia social, lo que resalta la importancia de una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gobernanza de estos sistemas.

Es necesario, por ello, reconocer varias limitaciones de esta revisión sistemática. Primero, la restricción a las publicaciones en inglés puede haber generado un sesgo lingüístico al excluir estudios relevantes en español, portugués, francés u otros idiomas comunes en

países productores de café. Esta limitación es significativa, ya que gran parte de la investigación empírica sobre la producción de café proviene de académicos radicados en estos países, quienes suelen publicar en sus lenguas maternas.

La exclusión de la literatura gris no revisada por pares, como tesis no publicadas, informes de ONG y documentos empresariales, pudo haber omitido evidencia empírica valiosa. Esta decisión se tomó para garantizar un estándar mínimo de calidad y rigor. En segundo lugar, el enfoque en estudios publicados desde 2021 excluye trabajos fundamentales previos, lo que puede limitar la profundidad histórica del análisis y la capacidad de rastrear la evolución de los resultados de la certificación. Sin embargo, esta restricción temporal fue necesaria para capturar la evidencia más reciente y relevante en un campo en rápida evolución, donde los esquemas de certificación, las condiciones del mercado y los contextos institucionales cambian con frecuencia. En tercer lugar, la dependencia de algoritmos de búsqueda e indexación específicos de cada base de datos puede haber llevado a omitir estudios relevantes que emplean terminología distinta o que se publican en revistas no indexadas.

Para mitigar este riesgo, utilizamos una cadena de búsqueda amplia y complementamos la búsqueda en bases de datos con una revisión manual de las referencias de los estudios incluidos. Sin embargo, es posible que algunos estudios relevantes hayan sido omitidos. En cuarto lugar, la heterogeneidad de metodologías, de medidas de resultado y de contextos geográficos dificultó la realización de un metaanálisis cuantitativo. El enfoque de síntesis narrativa, aunque adecuado para este conjunto diverso de evidencia, es más subjetivo y puede verse influido por las interpretaciones de los revisores. Finalmente, la evaluación de la calidad de los estudios se basó en una revisión descriptiva del rigor metodológico, en lugar de un sistema formal de puntuación, lo que puede haber introducido cierta subjetividad en la interpretación de los hallazgos.

Las limitaciones del proceso de revisión identifican varias líneas de investigación futuras. Es necesario realizar más estudios longitudinales que sigan los resultados de la certificación a lo largo del tiempo, ya que los diseños transversales predominantes no captan la naturaleza dinámica de sus impactos. La investigación futura también debe priorizar la inclusión de los actores más marginados en las cadenas de valor del café, como trabajadores

sin tierra, mujeres, niños y trabajadores migrantes, cuyas experiencias siguen siendo insuficientemente representadas en la literatura empírica.

La evidencia revisada indica que estos grupos suelen beneficiarse menos de la certificación, aunque son los más vulnerables a la explotación y quienes más necesitan protección. Se requieren investigaciones que analicen cómo se distribuyen los beneficios de la certificación en hogares y comunidades e identifiquen las barreras que enfrentan los más marginados para acceder a dichos beneficios. Además, la investigación futura debe explorar la interacción entre la certificación y otras formas de gobernanza, como la regulación estatal, la negociación colectiva y los movimientos de base, para comprender cómo combinar estos mecanismos y lograr acuerdos de gobernanza más eficaces y equitativos.

La evidencia de esta revisión sugiere que la certificación es más efectiva cuando se integra en un entorno institucional favorable. Sin embargo, aún no se comprenden plenamente las configuraciones de la gobernanza pública y privada que generan los mejores resultados en materia de justicia social. Se necesita más investigación comparativa que analice los mismos esquemas de certificación en diferentes contextos geográficos e institucionales, para identificar los factores que influyen en su efectividad y desarrollar recomendaciones específicas para cada contexto. Finalmente, la investigación futura debe emplear metodologías causales más rigurosas, como ensayos controlados aleatorios y diseños cuasiexperimentales, para establecer relaciones causales entre la certificación y los resultados sociales, ya que la evidencia actual se basa principalmente en estudios observacionales susceptibles a sesgos.

Las áreas poco estudiadas identificadas en esta revisión incluyen las experiencias de los trabajadores migrantes en la producción de café, la intersección entre género y otras formas de marginación, como la etnia y la clase social, la sostenibilidad a largo plazo de los beneficios de la certificación y su eficacia para abordar el trabajo forzoso y la trata de personas. Se requieren investigaciones que analicen los mecanismos específicos mediante los cuales la certificación puede abordar estos problemas complejos y profundamente arraigados, e identifiquen las condiciones en las que la certificación puede contribuir a un cambio transformador en lugar de una mejora gradual.

La evidencia sobre equidad de género indica que los marcos de certificación vigentes son insuficientes para abordar las barreras estructurales que perpetúan la desventaja de

las mujeres. Se requieren enfoques de género más transformadores que desafíen normas y reglas discriminatorias, en lugar de limitarse a ofrecer educación y apoyo dentro de las estructuras existentes. De manera similar, la evidencia sobre el trabajo infantil muestra que la certificación por sí sola no puede abordar los factores que impulsan la pobreza, por lo que se requieren estrategias más amplias de reducción de la pobreza y de protección social. Las investigaciones futuras deben explorar cómo integrar la certificación en estas estrategias y reformar su gobernanza para asegurar que contribuya a los objetivos de justicia social.

La industria cafetera mundial, que emplea a 125 millones de personas, muestra desigualdades estructurales en la distribución del poder y de la riqueza (Daviron y Ponte, 2008). Tras el colapso del Acuerdo Internacional del Café en 1989 y la liberalización de los mercados, las VSS surgieron como mecanismos privados para abordar las vulnerabilidades productivas en el Sur Global (Mare, 2008). En los últimos 30 años, estos estándares han alcanzado el 40% del comercio internacional, bajo la premisa de que los incentivos económicos transformarían las relaciones laborales existentes (Bager y Lambin, 2020).

El análisis de la regulación estatal y las normas privadas requiere examinar la cogobernanza, entendida como una respuesta a las limitaciones de los mecanismos de certificación privados, que suelen ser evaluados como intervenciones externas y uniformes sin considerar la diversidad institucional local (Gereffi et al., 2005). Los estudios demuestran que los VSS dependen del contexto político, por lo que su eficacia técnica está determinada por el marco legal y la capacidad administrativa local (Sayekti y Prihandono, 2023).

La interacción entre la normativa estatal y las directrices corporativas se evidencia en las regiones cafeteras de Brasil, el principal productor mundial de café. Perosa et al. (2024) muestran que las reformas de flexibilización del sistema nacional eliminan las obligaciones de los programas de certificación. Al reducir el número de inspectores y aumentar la precariedad laboral, el Estado limita la capacidad de los auditores para controlar la rotación de trabajadores temporales, lo que convierte los estándares privados en herramientas publicitarias que perpetúan condiciones laborales extractivas.

El modelo organizativo del comercio agrícola asume erróneamente que el sector financiero puede abordar sus propias externalidades sociales. Por ello, la cogobernanza establece reglas en las que las normativas no estatales complementan la política pública del

país productor. Ramírez-Gómez et al. (2022) demuestran que la adopción de prácticas ambientales en las fincas depende de las instituciones gubernamentales y de los servicios públicos de extensión agrícola. En Colombia, por ejemplo, las asociaciones campesinas necesitan apoyo técnico del Estado para cumplir con las exigencias administrativas de los VSS.

Humphrey y Schmitz (2001) sostienen que un modelo integrado de cogobernanza requiere que los gobiernos del Sur Global establezcan bases regulatorias innegociables para la industria. Sobre estos derechos garantizados por las instituciones públicas, las normas industriales pueden establecer directrices para mejorar la eficiencia organizativa y proteger el suelo agrícola. Esto ayuda a corregir la marginación que persiste bajo las certificaciones corporativas, especialmente cuando el sector privado intenta suplir la falta de salarios mínimos legales y de servicios de seguridad social estatales.

El paso de esquemas voluntarios a normativas obligatorias representa un cambio estructural en el comercio mundial del café, orientado a corregir la ineficacia de los sistemas internacionales de certificación ambiental y laboral. Dietz y Grabs (2022) demostraron, mediante un análisis de 54 indicadores en fincas de Honduras, que los estándares más presentes en supermercados internacionales generan cambios mínimos en las condiciones productivas. Además, los protocolos de evaluación estrictos trasladan los costos de auditoría a los agricultores más vulnerables, sin exigir compensaciones al resto de la cadena comercial.

La falta de capacidad sancionatoria de los estándares voluntarios permite que las corporaciones transnacionales utilicen la protección ecológica y el bienestar laboral para aumentar su valor financiero, sin modificar las relaciones contractuales desiguales con los productores rurales. Estudios sobre el Código de Conducta 4C en México muestran una gran brecha entre las certificaciones en los mercados de consumo y los precios de subsistencia percibidos por los agricultores. Esto demuestra que los mecanismos de responsabilidad social, sin obligaciones legales, otorgan legitimidad comercial, pero mantienen la desigualdad económica internacional (Renard, 2022; Marx et al., 2024).

Por ello, la promulgación de leyes obligatorias en materia de derechos humanos y protección ambiental exige que las corporaciones compradoras rastreen, auditen y solucionen de manera efectiva las infracciones laborales a lo largo de toda la cadena de suministro global. Al establecer un mandato legal sobre el proceso de fabricación, las empresas líderes deben asumir los costos sociales y ambientales de la agricultura intensiva, eliminando las

ganancias obtenidas mediante la omisión de irregularidades legales y la precarización sistemática de los trabajadores en los países de origen (Mare, 2008).

La gobernanza administrativa del sector requiere modelos permanentes de inspección conjunta, basados en alianzas Público-Privadas, con recursos técnicos, independencia y control social en las revisiones documentales y de campo. La persistencia del trabajo forzoso y de la esclavitud moderna en la recolección agrícola evidencia la ineficacia de las evaluaciones esporádicas realizadas por firmas certificadoras con conflictos de interés. Estas deficiencias no pueden ser resueltas unilateralmente por las compañías transnacionales mediante la mera adopción de códigos de conducta internos (Deuschle, 2023).

La participación de menores en la cadena cafetalera es una práctica sistémica vinculada a la pobreza multidimensional de las familias rurales. Estudios en el suroeste de Etiopía muestran que estas labores constituyen una estrategia de compensación ante la falta de ingresos provenientes de la agricultura (Ango et al., 2022). Las intervenciones privadas que exigen escolarización mediante normas restrictivas, sin ofrecer subsidios, reducen los medios de subsistencia de los hogares más pobres, afectan su seguridad alimentaria y perpetúan la desigualdad material (Ango et al., 2022).

La consolidación de modelos corporativos de sostenibilidad enfrenta obstáculos normativos, como la dispersión de obligaciones a lo largo de la cadena de valor, la volatilidad de las tarifas y la falta de diagnósticos sobre las condiciones de cada zona productora (Pedersen y Panitz, 2026). Los análisis de la industria indican que la viabilidad de los mecanismos de pago compensatorio requiere colaboraciones público-privadas organizadas para reunir recursos institucionales y suplir la falta de intervención estatal directa (Pedersen y Panitz, 2026).

El sistema de vigilancia conjunta distribuye las funciones de control: las entidades estatales se encargan de la inspección normativa y de la administración del censo escolar, mientras que las organizaciones compradoras asumen los costos de la tecnología de registro y garantizan estipendios para compensar la pérdida de rentabilidad del trabajo agrícola. Los cultivadores adoptan parámetros de calidad motivados por beneficios económicos y la validación comunitaria, factores que resultan eficaces cuando la autoridad pública garantiza prestaciones sociales y el comprador internacional proporciona ingresos fijos para cubrir las deficiencias de la certificación aislada (Batistic et al., 2025).

Las iniciativas hegemónicas de sostenibilidad han centrado sus narrativas en el alivio progresivo de la pobreza, sin modificar las dinámicas históricas de acumulación de capital presentes en las etapas de tostado, gestión de marca y comercialización minorista en los países industrializados (Macdonald, 2007). La certificación de Comercio Justo ha funcionado durante más de 30 años como el principal mecanismo de consumo ético frente a la volatilidad del mercado de materias primas (Johannessen & Wilhite, 2010; Levi y Linton, 2003). Sin embargo, investigaciones empíricas en Honduras demuestran que estas diferencias marginales de tarifas no logran generar utilidades sostenibles, lo que mantiene a los productores con una probabilidad del 56% al 58% de vivir por debajo del umbral de pobreza nacional (Estrella et al., 2022).

La brecha entre la promesa de un precio equitativo y la persistencia de la pobreza rural es especialmente evidente en el sur de México. En esta región, los caficultores enfrentan el agotamiento del ciclo agrícola, lo que exige renovaciones de fincas intensivas en capital y una contracción demográfica que incrementa el costo de la mano de obra local (Lyon et al., 2023). La financiación de inversiones a largo plazo bajo las tarifas vigentes resulta inviable desde el punto de vista matemático, lo que impide garantizar un ingreso vital a corto y mediano plazo sin una alteración sustantiva del sistema general de tasación (Lyon et al., 2023).

Ante la insuficiencia del mercado convencional, se plantea la necesidad de adoptar modelos operativos de justicia económica radical, como el paradigma Fair Coffee Economic Justice (FCEJ). Este enfoque se fundamenta en el análisis crítico de la cadena de valor global y en la teoría del comercio equitativo (Bento, 2026). El sistema FCEJ propone abandonar la tasación basada en las bolsas de valores y exige una reconfiguración distributiva de los márgenes sobre el valor final pagado por el consumidor en los países importadores (Bennett & Grabs, 2025; Bento, 2026).

El modelo analítico FCEJ demuestra, mediante la modelación de estructuras de costos en África Oriental, que la redistribución equitativa es económicamente viable sin aumentar el precio para el consumidor final ni comprometer la viabilidad empresarial de las compañías compradoras (Bento, 2026). La implementación de esta propuesta requiere tanto la voluntad corporativa como la presión regulatoria para que los actores dominantes en la fase final cedan rentas extraordinarias, vinculando la valoración del café al costo real de la vida humana en lugar de a la especulación bursátil.

Por lo tanto, es fundamental establecer estrategias jurídicas y comerciales que permitan la retención local de rentas en las zonas productoras, corrigiendo la organización asimétrica de la cadena que perpetúa la exportación del grano en estado verde y sin industrialización. Los procesos que concentran el valor añadido contemporáneo, como el tueste de precisión, el desarrollo de productos derivados y la experiencia minorista, siguen realizándose exclusivamente en los países compradores (Clarence-Smith y Topik, 2003).

Las tendencias de consumo que surgieron con discursos emancipadores y de reconexión con el origen, como el mercado del café de especialidad de la Tercera Ola, reproducen lógicas de extractivismo simbólico y material que excluyen a los productores (Fischer, 2021). Los análisis realizados con caficultores mayas en Guatemala muestran cómo expertos estadounidenses construyen un lenguaje de procedencia y de calidad artesanal, perpetuando un patrón de dependencia al privar a los pequeños agricultores del capital sociocultural necesario para captar el valor de su propia cosecha (Fischer, 2021).

La democratización del valor añadido requiere más que simples transferencias de dinero; exige un esfuerzo coordinado entre gobiernos locales, agencias de cooperación y compradores éticos para establecer infraestructuras de procesamiento y plataformas comerciales directamente en las cooperativas de África, Asia y América Latina. Estudios sobre empresas intermediarias demuestran que es posible superar el modelo agroexportador periférico cuando los actores del Norte cooperan mediante relaciones de open cards, capacitando a las organizaciones de base para cultivar con eficiencia agronómica y competir internacionalmente, reteniendo la riqueza en el territorio de origen (Weber y Wiek, 2021).

Finalmente, la asimetría de la información y la falta de transparencia financiera actúan como mecanismos mediante los cuales el capital transnacional perpetúa la desigualdad y limita el poder de negociación de los productores. Las iniciativas corporativas de trazabilidad han sido utilizadas históricamente para optimizar la cadena logística y proteger la marca, adoptando modelos que buscan legitimidad pragmática ante el consumidor occidental crítico, sin garantizar mejoras vinculantes en la retribución económica de la sostenibilidad a nivel de finca (León-Bravo et al., 2022).

La trazabilidad debe evolucionar hacia la transparencia financiera y distributiva para garantizar la justicia social, superando la mera identificación geográfica del cultivo y publicando la distribución de los márgenes de rentabilidad a lo largo de la cadena de suministro.

Investigaciones sobre la dinámica de mercados como el hondureño evidencian problemas en la transmisión de precios y en la diferenciación de calidad debido al limitado poder de negociación de los productores (Meyer & von Cramon-Taubadel, 2004). Por ello, examinar estos flujos financieros modifica la posición de los intermediarios comerciales (Ceballos-Sierra y Wiegel, 2025).

El uso de tecnologías de contabilidad distribuida, como blockchain y plataformas de libre acceso, facilita la creación de cadenas comerciales mediante contratos inteligentes que aseguran pagos proporcionales a los productores. Esta transparencia informativa influye en las tendencias de consumo, ya que ensayos controlados aleatorios en mercados asiáticos muestran que los compradores incrementan su disposición a pagar cuando reciben datos directos sobre condiciones laborales y salariales, acompañados de historias verificables. Este factor genera un mayor impacto que el de las certificaciones estrictamente ambientales (Kato et al., 2023).

Por lo tanto, desglosar el precio en el punto de venta para indicar la fracción exacta que recibe el agricultor genera un escrutinio público que convierte la sensibilidad del consumidor en un factor de presión para lograr la redistribución de las rentas (Sreereshma et al., 2025). La difusión de estos datos financieros fortalece la capacidad de negociación de las cooperativas y corrige las asimetrías en los márgenes de ganancia corporativa, estableciendo condiciones orientadas a la equidad en las transacciones comerciales.

# Conclusiones

La cadena de valor global del café mantiene profundas asimetrías estructurales que perpetúan la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad en el Sur Global. Pese a décadas de intervenciones y discursos sobre desarrollo sostenible, el diseño institucional del mercado de materias primas sigue concentrando la riqueza, el poder de decisión y el valor agregado en los eslabones finales de la cadena, principalmente en países industrializados. En este contexto, los estándares voluntarios de sostenibilidad no han logrado transformar las relaciones de poder ni erradicar la explotación en el sector agrario. Aunque estas iniciativas prometían corregir fallas del mercado mediante incentivos éticos, en la práctica funcionan como mecanismos de legitimación corporativa, imponiendo altos costos de auditoría y cumplimiento a los pequeños agricultores, sin garantizarles un ingreso digno ni modificar las inequidades sistémicas.

Las limitaciones de la gobernanza privada refuerzan la necesidad de avanzar hacia esquemas de cogobernanza que reincorporen al Estado como actor clave en la regulación y la protección de los derechos laborales y ambientales. Una transformación real exige políticas públicas sólidas que establezcan mínimos de protección social, permitiendo que las certificaciones corporativas sean complementos técnicos y no sustitutos de la seguridad social históricamente negada a la población campesina.

El análisis destaca la persistencia de brechas de género derivadas de estructuras patriarcales que excluyen a las mujeres de la propiedad de la tierra, del acceso al crédito y de la toma de decisiones. El trabajo femenino en la caficultura, frecuentemente invisibilizado y subvalorado, sostiene la economía rural. Por ello, cualquier modelo de justicia social debe ir más allá del discurso de empoderamiento individual e implementar reformas institucionales que garanticen la autonomía financiera y patrimonial de las productoras.

La extrema vulnerabilidad de los jornaleros sin tierra, de los trabajadores migrantes y de los niños trabajadores evidencia las contradicciones de las exigencias normativas del Norte Global. Imponer prohibiciones estrictas contra el trabajo infantil o exigir estándares laborales elevados, sin transferencias económicas que mitiguen la pobreza rural, crimina-

liza la supervivencia campesina y agrava el estrés psicosocial. Erradicar la explotación requiere abordar la privación material que la origina. La aparición de los mercados de especialidad, aunque prometen recompensar la excelencia, a menudo reproduce lógicas de extractivismo simbólico. Al apropiarse del lenguaje de origen, exclusividad y calidad artesanal, los intermediarios y tostadores en los países consumidores monopolizan las primas económicas, dejando a los agricultores sin el capital necesario para retener el valor que han generado con su esfuerzo.

Frente a la falta de transparencia financiera de estas redes globales, la adopción de innovaciones tecnológicas y de sistemas de trazabilidad debe enfocarse en democratizar la información comercial. Las herramientas de contabilidad distribuida deben transparentar los flujos monetarios, mostrar la limitada fracción del precio minorista que recibe el productor y fomentar la presión del consumidor ético para una redistribución efectiva de las ganancias.

El paradigma del comercio justo tradicional requiere una revisión crítica y actualización ante las dinámicas del mercado actual. Es fundamental avanzar hacia modelos de justicia económica que desvinculen el precio de compra de la especulación bursátil y lo anclen a los costos reales de producción, garantizando un ingreso vital para las familias productoras.

La resiliencia productiva de la caficultura depende de la transición hacia modelos de biocomercio, de economía circular y de sistemas agroforestales. Sin embargo, exigir a los agricultores de subsistencia que asuman los costos de adaptación al clima y de conservación sin un sistema sólido de pagos por servicios ambientales representa una carga desproporcionada que compromete su viabilidad financiera.

Ante estos desafíos estructurales, el cooperativismo es el modelo asociativo rural más adecuado, ético y necesario para contrarrestar la marginación del pequeño productor. La economía solidaria va más allá de la simple agrupación para la venta; se consolida como un proyecto de autogestión democrática y de defensa territorial que devuelve agencia y control a las comunidades productoras frente a la hegemonía de las corporaciones agroalimentarias transnacionales.

Superar el individualismo agrario, promovido por políticas neoliberales y lógicas extractivistas, e esencial para lograr la sostenibilidad económica en zonas periféricas montañosas. Solo la integración comunitaria permite generar economías de escala, mitigar los riesgos de volatilidad, reducir los costos de transacción y alcanzar la masa crítica necesaria para negociar en el sistema internacional sin subordinación.

La comercialización conjunta mediante redes gremiales elimina intermediarios informales y acorta la cadena de suministro, asegurando que un mayor porcentaje de la rentabilidad permanezca en el territorio de origen. Esta retención de valor fortalece el presupuesto familiar y permite reinvertir los excedentes en bienes públicos y activos productivos, como centros de acopio, plantas de trilla y vías de acceso. A su vez, las asociaciones comunitarias también cubren el vacío institucional en materia de asistencia técnica e inclusión financiera en el ámbito rural. A través de fondos rotatorios de crédito y la contratación de extensionistas agronómicos propios, facilitan la adopción de tecnologías limpias y de prácticas agrícolas regenerativas que los productores aislados no podrían implementar por sí mismos.

En cuanto a la gestión del relevo generacional, es esencial para el futuro del sector primario, que actualmente se ve amenazado por el envejecimiento de los titulares de fincas y la migración de la juventud a zonas urbanas. El modelo asociativo, al priorizar las becas educativas, promover el liderazgo femenino y profesionalizar a los jóvenes en disciplinas rentables, dignifica la labor agraria y la convierte en una opción moderna y atractiva.

En la diplomacia comercial y en la propiedad industrial, la gestión rigurosa de los intangibles comunitarios constituye una estrategia defensiva clave. El registro y la vigilancia de marcas colectivas y denominaciones de origen, a cargo de federaciones y cooperativas, previenen la apropiación ilícita y aseguran que el patrimonio cultural y organoléptico se traduzca en soberanía económica. Ahora bien, en el ámbito legal transnacional, es imperativo que los marcos regulatorios internacionales abandonen la voluntariedad y establezcan normas vinculantes de debida diligencia en materia de derechos humanos. Es urgente que las leyes de los países importadores obliguen a las multinacionales a reparar las afectaciones sociolaborales y a internalizar los costos sociales y ecológicos de la producción agrícola intensiva.

La vulnerabilidad de las economías rurales ante sequías, plagas o caídas de precios exige fortalecer los instrumentos financieros estatales. El diseño y la ampliación de seguros agropecuarios paramétricos, así como la capitalización de fondos de estabilización gubernamentales, son políticas públicas esenciales para evitar la pérdida del patrimonio campesino y el abandono de la tierra.

La diversificación estratégica impulsada por el tercer sector, mediante el trato directo, las ferias internacionales y la exportación coordinada a mercados emergentes, reduce la dependencia de los monopolios tradicionales. Al establecer vínculos directos basados en el respeto mutuo, la transparencia financiera y la lealtad comercial, las entidades solidarias demuestran la viabilidad de una globalización alternativa e inclusiva.

El principal desafío es la voluntad política y corporativa para reestructurar la distribución de la ganancia a lo largo de toda la cadena comercial. Lograr la equidad requiere corregir los cuellos de botella en la transmisión de precios y eliminar el paradigma especulativo, obligando a los comercializadores globales a compartir parte de sus rentabilidades para fortalecer la base productiva. En suma, la viabilidad del sistema cafetalero global no depende solo de innovaciones tecnológicas, certificaciones privadas o estrategias de mercadotecnia, sino también de un compromiso sistémico con la justicia social. Transformar el sector requiere un nuevo contrato ético basado en el cooperativismo, en el que la dignidad del trabajador rural y la preservación de los ecosistemas sean la premisa central de todo intercambio económico internacional.

# Referencias

Ango, T. G., Börjeson, L., Wisborg, P., Senbeta, F., & Alem, H. (2022). Coffee, child labour, and education: Examining a triple social–ecological trade-off in an Afromontane forest landscape. *International Journal of Educational Development, 95*, 102681.

Asfaw, T. B., & Negeri, P. G. (2025). Impact of voluntary sustainability standards on decent rural employment: Evidence from smallholder coffee farms and cooperatives. *Journal of Agriculture and Food Research, 19*, 102352.

Aslan, S., Yozgatligil, C., & Iyigun, C. (2018). Temporal clustering of time series via threshold autoregressive models: Application to commodity prices. *Annals of Operations Research*, *260*(1), 51-77.

Aulia, M. R., Syahputra, R. A., Siregar, M. P. A., Nasution, A., & Bagio. (2024, junio). Fairtrade coffee and the path to prosperity: A study of smallholder farmers in Bener Meriah Regency. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science, 1356*(1), 012021.

Badgley, C., Moghtader, J., Quintero, E., Zakem, E., Chappell, M. J., Aviles-Vazquez, K., ... & Perfecto, I. (2007). Organic agriculture and the global food supply. *Renewable Agriculture and Food Systems, 22*(2), 86-108.

Bager, S. L., & Lambin, E. F. (2020). Sustainability strategies by companies in the global coffee sector. *Business Strategy and the Environment, 29*(8), 3555-3570.

Baquero-Melo, J. (2023). Labour control regimes in the rural and urban workplaces of global production networks: The coffee case of Colombia. *Journal of Agrarian Change, 23*(2), 247-265.

Barriga Flores, P. R. (2009). *Funcionamiento de cooperativas cafetaleras y su impacto en la vida familiar de sus asociados: Casos de familias de dos sectores de la provincia de la Convención vinculadas a la Cooperativa Maranura y a la central de cooperativas COCLA*. Repositorio Institucional PUCP.

Batistic, P. M., Dietz, T., Börner, J., & Damm, Y. R. (2025). Explaining compliance with voluntary sustainability standards: A case study from Colombia's coffee belt. *Sustainable Development, 33*(1), 1417-1440.

Bennett, E. A., & Grabs, J. (2025). How can sustainable business models distribute value more equitably in global value chains? Introducing "value chain profit sharing" as an emerging alternative to fair trade, direct trade, or solidarity trade. *Business Ethics, the Environment & Responsibility*, *34*(2), 581-601.

Bento, P. (2026). *Fair coffee economic justice (FCEJ): A framework for equitable value distribution in the global coffee chain*. Bento & Partners Research Center.

Bilfield, A. (2022). *Brewing sustainability in the coffee and tea industries: From producer to consumer*. Routledge.

Birthwright, A. T. (2023). Negotiating politics and power: Perspectives on environmental justice from Jamaica's specialty coffee industry. *The Geographical Journal, 189*(4), 653-665.

Blum, C., & Zuber, C. I. (2016). Liquid democracy: Potentials, problems, and perspectives. *Journal of political philosophy*, *24*(2), 162-182.

Bray, J. G., & Neilson, J. (2017). Reviewing the impacts of coffee certification programmes on smallholder livelihoods. *International Journal of Biodiversity Science, Ecosystem Services & Management, 13*(1), 216-232.

Brenes-Peralta, L., Jiménez-Morales, M. F., Campos-Rodríguez, R., & Vittuari, M. (2021). Unveiling the social performance of selected agri-food chains in Costa Rica: The case of green coffee, raw milk and leafy vegetables. *The International Journal of Life Cycle Assessment, 26*(10), 2056-2071.

Büthe, T. (2010). Private regulation in the global economy: A (p)review. *Business and Politics, 12*(3), 1-38.

Cáceres Gómez, L. S., Vargas Prieto, A., y Pedrozo Ruidíaz, L. M. (2017). Producción científica de la Universidad de la Salle sobre economía solidaria 1974-2015. *Revista Universitaria Ruta, 19*(1), 2-21.

Canwat, V. (2023). Value chains and sustainable development: A perspective of sustainable coffee value chains in East Africa. *Sustainable Development, 31*(2), 668-679.

Carrasco, I. (2005). La ética como eficiencia: la responsabilidad social en las cooperativas de crédito españolas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (53), 351-367.

Ceballos-Sierra, F., & Wiegel, J. R. (2025). Workers, producers, buyers, and market dynamics: Understanding value flows in the coffee supply chain. *International Food and Agribusiness Management Review, 28*(1), 1-24.

Chan, K. L. (2024). The global coffee industry: Legacy of exploitation and paths to reform. *International Journal of Global Economics and Management, 5*(2), 39-46.

Clarence-Smith, W. G., & Topik, S. (2003). *The global coffee economy in Africa, Asia, and Latin America, 1500–1989*. Cambridge University Press.

Collins, S. G., Durington, M., Favero, P., Harper, K., Kenner, A., & O'Donnell, C. (2017). Ethnographic apps/apps as ethnography. *Anthropology Now*, *9*(1), 102-118.

Dávila, M, Vargas, A., Blanco, L., Roa, E., Cáceres, L. E., y Vargas, L. A. (2018). Características de la economía solidaria colombiana. Aproximaciones a las corrientes influyentes en Colombia. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (93), 85-113.

Daviron, B., & Ponte, S. (2008). *The coffee paradox: Global markets, commodity trade and the elusive promise of development*. Zed Books.

Dawson Jr, G. E., Antunes Jr, J. A. V., Wegner, D., & Adami, V. S. (2024). Creating a digital platform for the agricultural cooperative system through interorganizational collaboration. *Journal of Rural Studies*, *110*, 103388.

De Pelsmacker, P., Janssens, W., & Mielants, C. (2005). Consumer values and fair-trade beliefs, attitudes and buying behaviour. *International Review on Public and Non Profit Marketing, 2*(2), 50-69.

Deng, Y. (2019). Deep learning on mobile devices: a review. *Mobile Multimedia/Image Processing, Security, and Applications 2019*, *10993*, 52-66.

Deuschle, H. (2023). *Forced labor found within the supply chains of the coffee industry*. UARK Press.

Dierberger, G., Keita, I., Jang, S., Enger, J., & Erickson, C. (2025). *Coffee industry inequity: The challenges for coffee farmers and fair trade*. SAGE Publications.

Dietz, T., & Grabs, J. (2022). Additionality and implementation gaps in voluntary sustainability standards. *New Political Economy, 27*(2), 203-224.

Estrella, A., Navichoc, D., Kilian, B., & Dietz, T. (2022). Impact pathways of voluntary sustainability standards on smallholder coffee producers in Honduras: Price premiums, farm productivity, production costs, access to credit. *World Development Perspectives, 27*, 100435.

Fajardo Martínez, C. E. (2010). *RSE: Una reflexión desde la gestión, lo social y lo ambiental*. Universidad Nacional de Colombia.

Fantini, A., Samoggia, A., Bonfigli, L., & Quiñones-Ruiz, X. F. (2025). Fairness in coffee value chains: Organizational solutions for the self-governance of small producers. *Frontiers in Sustainable Food Systems, 9*, 1661027.

Fischer, E. F. (2021). Quality and inequality: Creating value worlds with Third Wave coffee. *Socio-Economic Review, 19*(1), 111-131.

Fischer, E. F., Victor, B., & Asturias de Barrios, L. (2021). Quality versus solidarity: Third Wave coffee and cooperative values among smallholding Maya farmers in Guatemala. *The Journal of Peasant Studies, 48*(3), 640-657.

Fonseca, V., Contreras, L., Porras, L., y Vargas Prieto, A. (2017). Estado del arte sobre el desarrollo rural en Colombia. *Revista CIFE, 19*(30), 121-148.

García, A. (1997). Cooperativismo y desarrollo rural. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (63), 63-78.

Gereffi, G., Humphrey, J., & Sturgeon, T. (2005). The governance of global value chains. *Review of International Political Economy, 12*(1), 78-104.

González Meyer, R., y Richards, H. (2012). *Hacia otras economías: Crítica al paradigma dominante*. Pastoral Social Caritas.

Gurmessa, N. E., Agwanda, C., Oduor, G., Musebe, R. O., Akiri, M., & Romney, D. (2022). Sustainability and gender dynamics of coffee value-chain development intervention: Lessons from Ethiopia. *Sustainability, 14*(19), 11928.

Hamid, A. H., Nugroho, A., Pospos, T. H., & Suherman, G. (2023). Impact of coffee sustainability schemes on rural coffee producer households' living standard in Aceh province, Indonesia. *Acta Agriculturae Slovenica, 119*(1), 1-13.

Handiyanto, T. T., Suandi, S., & Muchlis, F. (2024). Digital-based performance model for the Arabica Coffee supply chain: A case study of the Koerintji Barokah Bersama Cooperative in Kerinci, Indonesia. *Jurnal Perspektif Pembiayaan dan Pembangunan Daerah*, *12*(4), 383-402.

Humphrey, J., & Schmitz, H. (2001). Governance in global value chains. *IDS Bulletin, 32*(3), 19-29.

INFOCOOP. (2015). *Costa Rica: las comunidades con tradición cooperativa tienen mejores niveles de...*

Jell-Ojobor, M., & Kramer, M. P. (2022). Inclusive value creation in the coffee industry: A framework of blockchain-enabled dynamic capabilities for sustainable international supply chain transformation. En *Sustainability in Agribusiness* (pp. 85-100). Routledge.

Jimenez-Soto, E. (2021). The political ecology of shaded coffee plantations: Conservation narratives and the everyday-lived-experience of farmworkers. *The Journal of Peasant Studies, 48*(6), 1284-1303.

Johannessen, S., & Wilhite, H. (2010). Who really benefits from fairtrade? An analysis of value distribution in fairtrade coffee. *Globalizations*, *7*(4), 525-544.

Kangile, J. R., Kadigi, R. M., Mgeni, C. P., Munishi, B. P., Kashaigili, J., & Munishi, P. K. (2021). The role of coffee production and trade on gender equity and livelihood improvement in Tanzania. *Sustainability, 13*(18), 10191.

Kato, T., Hayami, K., Kasahara, K., Morino, M., Ikuma, Y., Ikeda, R., & Koizumi, M. (2023). Environmental vs. labor issues: Evidence of influence on intention to purchase ethical coffee in Japan. *Humanities and Social Sciences Communications, 10*(1), 714.

Lalley, S. P., & Weyl, E. G. (2018, May). Quadratic voting: How mechanism design can radicalize democracy. In *AEA Papers and Proceedings* (Vol. 108, pp. 33-37). 2014 Broadway, Suite 305, Nashville, TN 37203: American Economic Association.

León-Bravo, V., Ciccullo, F., & Caniato, F. (2022). Traceability for sustainability: Seeking legitimacy in the coffee supply chain. *British Food Journal, 124*(8), 2566-2590.

Levi, M., & Linton, A. (2003). Fair trade: A cup at a time? *Politics & Society, 31*(3), 407-432.

Lloyd, S. (2024). *Gender equity and coffee agroforestry: The environmental and social impacts of commodity production in Latin America* [Tesis doctoral, Fordham University].

López Castaño, S. (2005). *La solidaridad como fundamento de organizaciones empresariales emergentes. Una mirada a las cooperativas de Manizales*. Universidad Nacional de Colombia.

López, E., Martínez, L. M., Martínez-Cañas, C. A., y Vargas-Prieto, A. (2018). Desarrollo rural y envejecimiento: Caso de estudio municipio de Chinavita, Boyacá, Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación, 8*(2), 193-206.

Lyon, S. (2006). Evaluating fair trade consumption: Politics, defetishization and producer participation. *International Journal of Consumer Studies, 30*(5), 452-464.

Lyon, S., Mutersbaugh, T., & Worthen, H. (2023). Gendered dimensions of labor and living incomes among coffee farmers in Southern Mexico. *DIE ERDE–Journal of the Geographical Society of Berlin, 154*(3), 103-111.

Macdonald, K. (2007). Globalising justice within coffee supply chains? Fair Trade, Starbucks and the transformation of supply chain governance. *Third World Quarterly*, *28*(4), 793-812.

Mare, A. (2008). The impact of fair trade on social and economic development: A review of the literature. *Geography Compass, 2*(6), 1922-1942.

Martínez Charterina, A. (2015). Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (117), 34-49.

Marx, A., Depoorter, C., Fernandez de Cordoba, S., Verma, R., Araoz, M., Auld, G., ... & van der Ven, H. (2024). Global governance through voluntary sustainability standards: Developments, trends and challenges. *Global Policy, 15*(4), 708-728.

Meemken, E. M. (2020). Do smallholder farmers benefit from sustainability standards? A systematic review and meta-analysis. *Global Food Security, 26*, 100373.

Melián, A., y Campos, V. (2010). Emprendedurismo y economía social como mecanismos de inserción sociolaboral en tiempos de crisis. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (100), 43-67.

Meyer, J., & von Cramon-Taubadel, S. (2004). Asymmetric price transmission: a survey. *Journal of agricultural economics*, *55*(3), 581-611.

Monzón, J. L., y Chaves, R. (2012). *La economía social en la Unión Europea*. Comité Económico y Social Europeo.

Navichoc, D., Alamneh, M., Batistic, P. M., Dietz, T., & Kilian, B. (2024). Voluntary sustainability standards and technical efficiency of Honduran smallholder coffee producers. *World Development Perspectives, 36*, 100637.

Naylor, L. (2022). Solidarity as a development performance and practice in coffee exchanges. *Sustainability Science, 17*(4), 1195-1205.

Niwagaba, T. (2026). Algorithmic Governance and Public Accountability: Audits, Transparency, and Harm. *Management (NIJCIAM)*, *7*(1), 10-19.

OIT y ACI. (2015). *Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Debate sobre el desarrollo después de 2015*. Organización Internacional del Trabajo; Alianza Cooperativa Internacional.

Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., et al. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ, 372*, n71.

Pancsira, J. (2022). International coffee trade: A literature review. *Agrárinformatika/Journal of Agricultural Informatics, 13*(1), 26-35.

Pastor, E. (2011). El papel de la economía social como motor del cambio social y la democratización sostenible de las políticas públicas sociales en el ámbito local. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (104), 143-169.

Pedersen, K., & Panitz, K. (2026). *Child labour in the coffee industry*. CBS.

Perosa, B., Saes, M., & Jesus, C. (2024). Between law and voluntary sustainability standards: A case study of the labor conditions in Brazilian coffee production. *Revista de Economia e Sociologia Rural, 62*, e275418.

Porter, M. (1991). *Ventaja competitiva de las naciones*. Harvard Business Review Press.

Puentes, R., y Velasco, M. M. (2009). Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (99), 104-129.

Ramirez-Gomez, C. J., Saes, M. S. M., Silva, V. L. D. S., & Souza Piao, R. (2022). The coffee value chain and its transition to sustainability in Brazil and Colombia from innovation system approach. *International Journal of Agricultural Sustainability, 20*(6), 1150-1165.

Raynolds, L. T., & Rosty, C. (2021). Fair Trade USA coffee plantation certification: Ramifications for workers in Nicaragua. *Development Policy Review, 39*, O102-O121.

Reinecke, J. (2010). Beyond a subjective theory of value and towards a 'fair price': an organizational perspective on Fairtrade minimum price setting. *Organization*, *17*(5), 563-581.

Renard, M. C. (2022). Values and the making of standards in 'sustainable' coffee networks: The case of 4C and Nestlé in México. *International Sociology, 37*(6), 758-776.

Rodríguez Gaitán, C. C., Rueda Angarita, C. A., y Sánchez Brand, J. E. (2010). *Estudio prospectivo de las empresas que se desempeñan dentro del marco de la economía solidaria en Colombia, escenarios al 2010*. Universidad de la Sabana.

Rubio-Jovel, K. (2024). Coffee production networks in Costa Rica and Colombia: A systems analysis on voluntary sustainability standards and impacts at the local level. *Journal of Cleaner Production, 445*, 141196.

Rubio-Jovel, K., Sellare, J., Damm, Y., & Dietz, T. (2024). SDGs trade-offs associated with voluntary sustainability standards: A case study from the coffee sector in Costa Rica. *Sustainable Development, 32*(1), 917-939.

Sánchez Castañeda, J. M., y Vargas Prieto, A. (2017). Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos. *Equidad y Desarrollo*, (27), 195-212.

Saurwein, F., Just, N., & Latzer, M. (2015). Governance of algorithms: Options and limitations. *info*, *17*(6), 35-49.

Sayekti, C., & Prihandono, I. (2023). Regulating sustainable coffee: An analysis of smallholder farmers' participation in certifications. *World Journal of Entrepreneurship, Management and Sustainable Development, 19*(1-2), 111-123.

Scholz, T. (2016). Platform cooperativism. *Challenging the corporate sharing economy. New York, NY: Rosa Luxemburg Foundation*, *435*.

Silvano, P., & Jespersen, K. (2026, mayo). Rules, norms, and resistance: The limits of gender equality in Tanzania's coffee sector. *Forum for Development Studies, 53*(2), 217-242.

Sreereshma, S. R., Dileep, A. S., & Santhosh, V. S. (2025). Price Transparency in Kerala's Coffee Supply Chain: A Comparative Perspective. *IUP Journal of Supply Chain Management*, *22*(3), 60-77.

Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias. (2014). *ABC del sector solidario*.

Utting, K. (2009). Assessing the impact of fair trade coffee: Towards an integrative framework. *Journal of Business Ethics, 86*(Suppl 1), 127-149.

Vargas Prieto, A. (2017). Technical assistance, solution for the identity crisis of the agricultural cooperatives. *Global Advanced Research Journal of Agricultural Science, 6*(8), 202-214.

Vargas Prieto, A. (2018). La asociatividad en la construcción de paz en Colombia. En R. García Duarte et al. (Eds.), *La Colombia del posacuerdo: Retos de un país excluido por el conflicto armado* (pp. 403-416). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Weber, H., & Wiek, A. (2021). Cooperating with "open cards"—the role of small intermediary businesses in realizing sustainable international coffee supply. *Frontiers in Sustainable Food Systems, 5*, 663716.

Wheeler, K. (2012). *Fair trade and the citizen-consumer: Shopping for justice?*. Springer.

Zhu, R., Sun, S. L., & Huang, Y. (2021). Fair trade coffee and inclusive globalization: A metamorphosis of institutional entrepreneurship. *Multinational Business Review, 29*(2), 189-209.

Cada año, millones de familias campesinas sostienen una de las cadenas de valor más rentables del mundo y reciben apenas una fracción del precio que el consumidor paga por su café. Este libro pregunta por qué, después de tres décadas de sellos éticos y estándares voluntarios de sostenibilidad, esa asimetría sigue intacta.

A partir de una revisión sistemática de la literatura bajo los lineamientos PRISMA y de un estudio empírico con simulación econométrica, los autores muestran que las certificaciones no han transformado las relaciones de poder de la cadena: operan como mecanismos de legitimación corporativa que trasladan los costos de auditoría al pequeño productor sin garantizarle un ingreso digno, y dejan intactas las brechas de género y la vulnerabilidad de los jornaleros sin tierra.

Frente a ese diagnóstico, la obra propone dos salidas convergentes: el cooperativismo como modelo asociativo capaz de superar el individualismo del productor aislado, y una cogobernanza que devuelva al Estado su papel regulador, acompañada de innovación tecnológica y prácticas agroforestales que permitan a las comunidades rurales retener el valor de lo que producen.

Una lectura necesaria para quienes investigan o deciden en derecho, economía rural y política pública.

SELLO EDITORIAL UNIAUTÓNOMA DEL CAUCA